



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 22 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 34.001

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES.....	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
REMATES JUDICIALES.....	105

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIRBUS ARGENTINA S.A.U.

Se rectifica la publicación N° 86178/18 del 13/11/2018, dejando constancia que la sociedad tiene como Objeto: desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: 1. proporcionar al mercado latinoamericano servicios de consultoría especializados y técnicas de planificación y gestión, así como técnicas para la publicidad de bienes y servicios relacionados con el espacio, la aeronáutica, la industria aeroespacial, la industria militar y de defensa, la electrónica y la seguridad, y la industria de la aviación; y 2. coordinar las actividades de Airbus SE y/o sus subsidiarias y afiliadas en Argentina y brindar diversos servicios de apoyo a Airbus SE y/o sus subsidiarias y afiliadas, incluidos los servicios de promoción y enlace, participando en el desarrollo e implementación de estrategias comerciales en Argentina, promoviendo y protegiendo los valores y principios de Airbus SE, construyendo y preservando relaciones y alianzas para Airbus SE, sus subsidiarias y afiliadas hacia los grupos de interés y el gobierno y para promover colaboraciones técnicas, incluidas las transferencias de tecnología en sectores de alta tecnología, proporcionando servicios de procesos de tecnología de la información y soporte y realizar operaciones de back office que incluyen, entre otros, gestión de documentación, servicios de recursos humanos, servicios de gestión de datos, servicios de tecnología de la información, comercio electrónico, soporte de software de abastecimiento, actividades de desarrollo, operaciones de back office, servicios de procesamiento de transacciones y otros servicios relacionados en Argentina y el extranjero Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 1729

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88936/18 v. 22/11/2018

ANGLA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/04/17 se decidió aumentar el capital social a \$ 7.343.805 reformando el art. 4° del Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria del 25/10/17 se decidió aumentar el capital social a \$ 9.086.333 reformando el art. 4° del Estatuto Social. Por Asamblea Ordinaria del 10/09/18 se decidió: 1) Trasladar la sede social a Austria 2670, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; 2) Designar: Presidente: Moisés Damián Dayan y Directora Suplente: Nicole Dabul. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88839/18 v. 22/11/2018

ASIASTARWAY CORP S.A.

Por escritura 539 del 11/10/2018, Christian Marcos HORSEY, casado, argentino, empresario, nacido el 15/02/1975, DNI N° 24.424.834, CUIL 23-24424834-9, domiciliado en Monroe 1780, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs.As.; y Ye Feng ZHENG, casado, argentino, comerciante, nacido el 06/11/1977, DNI N° 18.796.473, CUIT 20-18796473-4, domiciliado en Av. Cramer 1702, Piso 9°, Depto. D, CABA; han constituido la sociedad "ASIASTARWAY CORP S.A.". Domicilio legal: Juncal 1196, piso 1°, CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: FINANCIERAS: Mediante cualquier tipo de operaciones, incluidos el otorgamiento de préstamos con o sin garantías y las operaciones de factorización, que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers o cualquier otra papel comercial existente o que se emita en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la ley de Entidades Financieras.- DE INVERSION: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquier fuese su objeto, constituida o a constituir dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no.- FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o en garantía, constituir fideicomisos sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisario y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general. \$ 500.000. Administración: Directorio: De 1 a 5 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se

prescinde de la sindicatura. Presidente y Director Titular: Christian Marcos HORSEY. Director Suplente: Ye Feng ZHENG, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 3181 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 89037/18 v. 22/11/2018

ATBH S.A.

Por Esc. Nº 192, del 2/11/18, Fº 634 del Registro 2096 de Cap.Fed., y por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 12/10/18, se Reforma del Art. 4 del estatuto, por Aumento del capital de \$ 100.000 a 108.850.000 es decir \$ 108.750.000; representado por 103.850.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1\$) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 2096
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 89010/18 v. 22/11/2018

ATRIA TERMINAL BARRANQUERAS S.A.U.

Comunica su constitución según Escritura Pública Nº 529, de fecha 20 de Noviembre de 2018: Accionista: ULTRAPETROL S.A., CUIT 33-65685343-9, domiciliada en la Avenida del Libertador 602, piso 4, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio de la IGJ el 14/08/1992, bajo el nº 7542, del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Denominación: ATRIA TERMINAL BARRANQUERAS S.A.U. Sede: Avenida del Libertador 602, piso 4, CABA. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: La adquisición, locación, administración, gestión, gerenciamiento, explotación, uso y/u operación de puertos, terminales portuarias, muelles, elevadores de granos y/o construcciones portuarias de todo tipo, de propiedad pública, mixta o privada; como asimismo la prestación de toda clase de servicios portuarios y conexos a buques mercantes, pesqueros y especiales, a artefactos navales y construcciones flotantes que los requieran, incluyendo tareas de dragado, con la infraestructura, equipos, embarcaciones y artefactos de la sociedad o de terceros. A tal fin podrá administrar o de cualquier modo lícito explotar u organizar la explotación de puertos, terminales portuarias, elevadores y/o construcciones portuarias para el acopio, transilaje, embarque o desembarque de mercaderías en general, prestar servicios portuarios en el más amplio sentido, establecer, implantar, construir u operar muelles, depósitos, silos, elevadores de granos o plantas de almacenaje y transferencia de cualquier clase de mercaderías relacionados con la explotación de servicios portuarios. Asimismo, podrá prestar servicios de transporte fluvial, ferroviario y carretero de mercaderías; logística en todas sus formas; compra venta y comercialización de todo tipo de granos, por si o por terceros. Para el cumplimiento de su objeto principal, la sociedad podrá solicitar y obtener toda clase de concesiones, licencias, habilitaciones, permisos y/o autorizaciones necesarias presentes o futuras y suscribir todos tipo de documentos e instrumentos con el Gobierno Nacional y/o los Gobiernos Provinciales y sus entidades descentralizadas, Municipios, entes Autárquicos Nacionales, Provinciales o Municipales que sean requeridos para cumplir con el objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción RPC. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 y 1 voto cada una; único accionista Ultrapetrol S.A. Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio; composición: Director Titular y Presidente: Eduardo María OJEA QUINTANA, Director Titular y Vicepresidente: Francisco Alejandro MACKINLAY, Director Titular: Diego Hernán ALVAREZ BLANCO, Director Suplente: Agustín SÁNCHEZ ALCAZAR; todos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 602, piso 4, CABA; Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Titular: Patricio Guillermo FUMAGALLI, Síndico Suplente: Pablo Walter GLUSMAN; ambos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 602, piso 4, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 529 de fecha 20/11/2018 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88747/18 v. 22/11/2018

AUTODROMO 24 S.A.

Escritura Nº 292 del 15/11/2018, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, Fº 964, CABA SOCIOS y DIRECTORIO: (PRESIDENTE) Gastón DETRY argentino, empresario, nacido 29/08/1967, divorciado, DNI 14.193.918, domicilio Esmeralda 320, tercer piso, depto "B" CABA; (SUPLENTE) José Luis LOPEZ, argentino, comerciante, nacido 18/05/1961, casado, DNI 14.505.552 domicilio Entre Rios 1477, San Miguel, Prov. Bs As; SOCIOS Danilo Amilcar PECCI, argentino, empresario, nacido 28/12/1960, soltero, DNI 14.121.148, domicilio Bulnes 758, CABA, Mario Jorge

ORTIZ, argentino, comerciante, nacido 10/01/1960, casado, DNI 13.915.852, domicilio San Nicolas 3056 CABA; German Leandro MAZZUCHELLI, argentino, comerciante, nacido 12/10/1983, casado, DNI 30.591.280, domicilio Aranguren 4995, CABA; DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: A) Inmobiliaria; B) representaciones y mandatos; C) financiera e inversora Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Asimismo la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa o indirectamente pudiendo celebrar para ello convenios con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.400.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DEL directorio: Bulnes 758, 6 piso, oficina "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 15/11/2018 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88743/18 v. 22/11/2018

BERUTI HÁBITAT S.A.

Constitución: Escritura 286 del 14/11/2018, Folio 1064, Escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, titular del Registro 1167 CABA. Socios: Jaime Gabriel SCHER, argentino, nacido 18/03/1951, DNI 8.483.863, CUIT 20-08483863-3, empresario, casado en primeras nupcias con Mónica Susana Ramirez Castro, domicilio en Nicaragua 4680, CABA. Mónica Susana RAMIREZ CASTRO, argentina, nacida 26/01/1954, DNI 11.134.391, CUIT 27-11134391-3, empresaria, domicilio en Nicaragua 4680, CABA. Eduardo Jacobo KOZAK, argentino, nacido 03/05/1956, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela Patricia Serebrinsky, DNI 12.011.314, CUIT 20-12011314-4, empresario, domicilio en Humbolt 2045 torre 2, departamento 3901, CABA. Silvia Ana DA RE, argentina, nacida 20/01/1960, DNI 13.740.721, CUIL 27-13740721-9, empresaria, divorciada de sus primeras nupcias de Alejandro Esteban Aldama, domicilio en Humbolt 2045 torre 2, departamento 3901, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina.- Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza.- A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 8.000.000. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Eduardo Jacobo KOZAK, Vicepresidente: Jaime Gabriel SCHER, Directores Suplentes: Mónica Susana RAMIREZ CASTRO y Silvia Ana DA RE, todos con domicilio especial en la sede social: Humbolt 2045 torre 2, departamento 3901, CABA. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88938/18 v. 22/11/2018

CARDAX S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 278/05.11.2018.Alejandro Damián BORNICO, 23.06. 1990, soltero, dni: 35266641, comerciante y Daniel Oscar BORNICO, 29.08. 1960, dni: 14.211.278, divorciado, empresario, AMBOS DOMICILIADOS en Anchorena 1229 piso 2 dpto.A CABA. y Diana Carolina REIMONTE, 28.04. 1977, soltera, empresaria, dni: 25575777, Bartolome Cruz 1818, Vicente Lopez Prov.Bs.As.,TODOS argentinos. 1) 99 años. 2) Ejecución y Administración de Obras: Construcción de edificios, reparaciones, obras viales, pavimentaciones, desagües, obras sanitarias, redes de distribución de gas, agua, electricidad, cloacas, oleoductos, construcciones termo electromecánicas, diques, usinas y todo tipo de obras de carácter público, privado o mixto; Industrial: Fabricación, transformación, armado, separación o cualquier otro beneficio del proceso productivo relacionado con el punto anterior; Comercial: Compraventa, permuta, locación, consignación, leasing o cualquier otro tipo de contrato innominado aplicable a los materiales para la construcción, a las maquinarias y enseres utilizadas en el mencionado rubro, armados y cualquier otro producto intermedio tanto en el mercado interno como en el internacional y Servicios: Organización y explotación de empresas de servicios relacionados con el presente objeto a través de métodos y sistemas creados o a crearse. 3) PESOS CIEN MIL. 4) UNO a TRES por 3 ejercicios.

Prescinde de la Sindicatura. 5) 31 de marzo de cada año. PRESIDENTE: Daniel Oscar BORNICO.SUPLENTE: Alejandro Damian BORNICO. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tomas de Anchorena 1229, piso 1 departamento "B" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/11/2018 N° 88701/18 v. 22/11/2018

CATALYSIS ARGENTINA S.A.

Por acta del 15/03/18 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 10.822.456 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88951/18 v. 22/11/2018

COMEX GLOBAL TRADING CORP S.A.

Por escritura 540 del 11/10/2018, Juan Pablo JARVIS, casado, argentino, licenciado en administración, nacido el 05/10/1983, DNI N° 30.556.975, CUIT 20-30556975-6, domiciliado en avenida Dorrego 1851, piso 9° "A", CABA; y Tomás Martín JARVIS, soltero, argentino, Analista Contable, nacido el 15/08/1989, DNI N° 34.705.426, CUIT 20-34705426-8, domiciliado en Seguí 3579, Piso 1°, CABA; han constituido la sociedad "COMEX GLOBAL TRADING CORP S.A.". Domicilio legal: Juncal 1196, piso 1°, CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: FINANCIERAS: Mediante cualquier tipo de operaciones, incluidos el otorgamiento de préstamos con o sin garantías y las operaciones de factorización, que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers o cualquier otra papel comercial existente o que se emita en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la ley de Entidades Financieras.- DE INVERSION: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquier fuese su objeto, constituida o a constituir dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no.- FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o en garantía, constituir fideicomisos sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisario y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general. \$ 500.000. Administración: Directorio: De 1 a 5 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente y Director Titular: Juan Pablo JARVIS. Director Suplente: Tomás Martín JARVIS, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 3181 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89039/18 v. 22/11/2018

CONSULTORA LEZAMA S.A.

Rectifica N° 85527/18 v. del 12/11/2018, se suprime del objeto social "y la realización de servicios de investigaciones de mercado, análisis, asesoramiento económico comercial". Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1801

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88710/18 v. 22/11/2018

CORDILLERA SOLAR I S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 13/06/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 9.000.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88722/18 v. 22/11/2018

CRISSE S.A.

Constitución: Esc. 822, del 16/11/18, F° 2.154 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Maximiliano Eduardo IANNOTTI, argentino, nacido el 17/4/93, D.N.I. 37.610.666; electricista; CUIL/CUIT: 20-37610666-8; domiciliado en Pampa 1255, PB, depto 3, Bernal, Quilmes, pcia Buenos Aires y Cristian Alejandro Nicolas FLORES, argentino, nacido el 25/4/97, D.N.I. 42.356.544, constructor, CUIL/CUIT 20-42356544-7, domiciliado en Pampa 1255, PB, depto 3, Bernal, Quilmes, pcia Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: construcción, remodelación, restauraciones y reparaciones en edificaciones, obras civiles públicas y/o privadas de bienes inmuebles en general, obras eléctricas y de refrigeración; planeación y ejecución de los trabajos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Ad-ministración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Cristian Alejandro Nicolas FLORES y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Eduardo IANNOTTI. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 437, piso 2, depto A, CABA.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 822 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 2001 marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88643/18 v. 22/11/2018

EXPIM S.A.

Por Acta del 16/10/2018, se resuelve: 1) El traslado de la sede social a AV. CORONEL DIAZ 2187, PISO 9, OFICINA 53, de CABA. Se reforma el Artículo Primero, quedando redactado: "PRIMERA: La sociedad se denomina "EXPIM S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Podrá establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero." 2) Designar como Presidente al Sr. ALFREDO OSCAR PRIETO (DNI 8.529.437), domicilio Carlos Tejedor 716, LANUS, PCIA DE BS AS, y como Director Suplente al Sr. GUILLERMO MANUEL TAPIA (DNI 29.173.363), domicilio Defensa 767, piso 3, depto 35, CABA; Todos denuncian domicilio especial en AV. CORONEL DIAZ 2187, PISO 9, OFICINA 53, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/10/2018 María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88693/18 v. 22/11/2018

FALABELLA FACTORING S.A.

Por esc. 531 Folio 1170 Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 16/11/2018, 1) Juan Carlos Falabella, DNI 17.363.913, divorciado, empresario, domicilio Conde 931 CABA, y Natalia Marina Falabella, DNI 27.011.043, casada, consultora, domicilio O'Higgins 1865 piso 21 CABA, ambos, arg, 2) FALABELLA FACTORING SA 3) 99 años 4) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general.- Prestamos a la industria: Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socios industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de interés con otras personas, compañías, empresas o sociedades.- Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint Ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. -. 5) \$ 3.000.000 6) 1 a 5 directores 7) 30/09 8) Sede social Sarmiento 347, piso 2° oficina 9, CABA 9) Presidente: Juan Carlos Falabella, Director Suplente: Natalia Marina Falabella, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 1951 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 89001/18 v. 22/11/2018

FARLOWIN S.A.

Por Asamblea del 5/10/18 se resolvió: (i) Fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes; designar a Mario Fabián Papini, Diego Sola Prats, Bahareh Rabiei Aghdam y María Paula Traverso Directores Titulares, quienes fijan domicilio especial en El Salvador 4627, C.A.B.A.; designar Directores Suplentes a Pablo Rómulo Di Iorio e Ignacio Sanchez Vaqueiro, quienes fijan domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765 Piso 4°, C.A.B.A.; (ii) Reformar el Artículo 9 del Estatuto Social: "ARTÍCULO 9°: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento de capital social quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/10/2018
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88875/18 v. 22/11/2018

FIDUCIARIA LA INVESTMENTS S.A.

Por escritura 178 del 15/11/2018 pasada al folio 840 del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se constituyó la sociedad: "FIDUCIARIA LA INVESTMENTS S.A." Socios: Diego Andrés BUCKING, argentino, casado, nacido el 13/04/1982, DNI 29.479.300, CUIT 20-29479300-4, Abogado, domiciliado en Montevideo 1559, Piso 6° CABA y Federico FARINA, argentino, soltero, nacido el 22/12/1989, DNI 34.970.821, CUIT 20-34970821-4, Empresario, domiciliado en Solís 1018, Hurlingham, Buenos Aires.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) FIDUCIARIAS: Actuar como Fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo —aunque no limitándose a ellos- a cualquier tipo de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de protección familiar, fideicomisos convencionales, legales, testamentarios, y fideicomisos traslativos de dominio, de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, usufructo o concesión de inmuebles urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias inclusive los comprendidas por el régimen de propiedad horizontal, y modalidades como fraccionamiento, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Diego Andrés BUCKING. Director Suplente: Federico FARINA. Constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: Lavalle número 482, Piso 6° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88730/18 v. 22/11/2018

GEMEPE S.A.

Por Esc. 403 del 16/11/18 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/9/18 que resolvió: 1.Reformar el artículo octavo del estatuto social elevando a 3 ejercicios el plazo de duración del mandato de los directores; 2.Prescindir de la sindicatura; 3.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Podesta. Vicepresidente: Alejo Hernán Martínez. Director Titular: Mauricio Antonio Butera. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez. Domicilio especial de los directores: Melchor G. de Jovellanos 886 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88982/18 v. 22/11/2018

GURENA S.A.

Por escritura 601 del 16/11/2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2018, por la cual se resolvió modificar los artículos tercero (ampliación del objeto social -g) Transporte: Mediante la prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de todo tipo de productos y mercaderías, propias o de terceros, tales como productos agropecuarios -cereales, oleaginosos, Agroquímicos, Fertilizantes, hacienda; frutales-; alimenticios, metalúrgicos; electrodomésticos, de construcción, de residuos tóxicos, de combustibles y lubricantes; toda clase de maderas en bruto; semielaboradas y/o elaboradas, muebles y pallets y demás derivados de la madera-) sexto y séptimo del Estatuto y finalmente se otorgó un Texto Ordenado del todo el Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 601 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88998/18 v. 22/11/2018

IDEAS DEL SUR S.A.

Por escritura 304 del 3/10/2018 Registro 1671 CABA se transcribió Acta de Asamblea del 3/10/2018 por la cual:
1. Se aceptó la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de Director Suplente. 2. Se reformó el Artículo 8 del estatuto. 3. Se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Marcela Fabiana Ordoñez. Director Suplente: Héctor Daniel González, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rosario 163 piso 1° A CABA y Avenida Córdoba 657 Piso 7° CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88764/18 v. 22/11/2018

INSTITUTO MANANTIALES S.A.

Por escritura 337, del 14/8/2014, se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/1/2013 por la que se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 240.000, mediante capitalización de distintas cuentas del capital, reformando el Artículo 4°; 2) Trasladar la sede social a la calle Cabello 3735, Planta Baja, CABA (la misma no implica reforma de estatuto) y 3) Adecuar los Estatutos, otorgando un Texto Ordenado del todo el Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 14/08/2014 Reg. Nº 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88996/18 v. 22/11/2018

JWG S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2017, se dispuso: AUMENTAR el capital de \$ 100.000 a \$ 500.100.000, representado por 500.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se reforma el artículo Cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88772/18 v. 22/11/2018

KENENE S.A.

1) Marcelo Fabián BUK, DNI 23.668.895, 30/11/73, argentino, divorciado, comerciante, 3 de Febrero 940 Piso 7 CABA; Natalia Fabiola ÁLVAREZ, DNI 23.670.966, 09/01/74, argentina, divorciada, empleada, 3 de Febrero 940 Piso 7 CABA y Elsa del Valle CÁRDENAS, DNI 16.468.559, 21/01/64, argentina, soltera, empleada, América 5106 San Justo, Partido La Matanza Pcia Bs As 2) 16/11/18 4) Virrey del Pino 2458 Piso 8 Depto B CABA 5) Fabricación, confección, compraventa, distribución, importación y exportación de artículos para bebés y niños en general 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Elsa del Valle Cárdenas Suplente Natalia Fabiola Álvarez todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 1906

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88953/18 v. 22/11/2018

L3D S.A.

Constitucion de sociedad. 1) L3D S.A.- 2) Escritura nº 297 del 15-11-2018.- 3) Socios: Matías MENDEZ CASARIEGO, argentino, nacido el 6/08/1974, soltero, DNI 23.902.813, CUIT 20-23902813-7, con domicilio en Peña 3069, piso tercero, depto "B", CABA, empresario; Damián FRYDKLEWSKI, argentino, nacido el 5/03/1985, soltero, DNI 31.529.062, CUIT 20-31529062-2 con domicilio en Maure 1570, piso tercero, depto "A", CABA, empresario; Javier Hugo AVENA CANO, argentino, nacido el 28/12/1971, de estado civil casado, DNI 22.547.917, CUIT 20-22547917-9, con domicilio en Av. Directorio 234, piso primero, depto "A", CABA, empresario. 4) Objeto: fabricación, compraventa, distribución, Importación y exportación de artículos electrónicos personales, para el hogar, ya sean telefónicos, electrodomésticos o de computación, sus accesorios y repuestos, así como juguetes e innovaciones

electrónicas. Las actividades mencionadas, se efectuaran por intermedio de profesionales de título habilitante cuando corresponda. - 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 120.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Sede: Gorriti 5620, piso tercero, depto "A" CABA.- 11) El primer directorio: PRESIDENTE: Damián FRYDKLEWSKI, DIRECTOR SUPLENTE: Javier Hugo AVENA CANO, constituyen domicilio especial en Gorriti 5620, piso tercero, depto "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 15/11/2018 Reg. Nº 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88692/18 v. 22/11/2018

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.

Aviso rectificatorio del aviso del 29/10/2018 Nº 81061/18. Donde se lee 24/05/2018 debe leerse 25/05/2018. Asimismo se deja constancia que por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 22/06/2018 se decidió la redistribución de los cargos dentro del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Chen Ning, Vicepresidente: Hao Wu, Directores Titulares: Marta Carolina Rodríguez, Mario Negri y María Verónica Barzola, Director Suplente: Pablo Rueda. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/05/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88966/18 v. 22/11/2018

PRESTIGIO PAGOS S.A.

1) Carlos Jorge Colombini 25/6/45 divorciado DNI 8244126 Martin Coronado 102 Pilar Pcia Bs.As.Ernesto Daniel Russo 22/12/71 soltero DNI 22544666 Terrada 2894 CABA argentinos comerciantes 2) 16/11/ 2018 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Presidente o Vice 7) Esmeralda 1124 Departamento 9 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: operar tanto como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros Operaciones con sistemas de transferencias por Internet o cualquier otro medio electrónico o mecanico de transaccion traslado transmisión cesion o giro libranzas y pagos compensaciones y reintegros procesamiento y sistematización de datos mecanicos o electrónicos de recaudaciones y pagos Gestiones de pagos o cobranzas de servicios tasas impuestos contribuciones nacionales provincial es municipales y de otras compras de servicios o bienes No realizara operaciones de las comprendidas en la Ley 21526 o que requieran la intermediacion en el ahorro publico Podra formar agrupaciones de colaboracion empresaria y UTE 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Carlos Jorge Colombini Director Suplente: Ernesto Daniel Russo ambos domicilio especial en sede social. Autorizado esc 624 16/11/ 2018. Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 89056/18 v. 22/11/2018

PRIDE BOITIER S.A.

Por escritura 173 del 16/11/2018, folio 468, Escribana Mónica L. Ponce, se constituyó "PRIDE BOITIER S.A". 1) Rodolfo Maximiliano MUSTAFÁ, argentino, nacido el 22/01/1975, soltero, hijo de Rodolfo Angel Mustafa y de Carmen Elisa Tricarico, DNI 23.701.555, empresario, domicilio Pedro Calderón de la Barca 3595 CABA; y Ignacio Ezequiel ORLANDO, argentino, nacido el 4/11/1994, soltero, hijo de Marcelo Alejandro Orlando y de Miriam Gladys Mustafá, DNI 38.612.339, empleado administrativo, domicilio Pedro Calderón de la Barca 2628 CABA.- 2) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) administrar y/o asesorar y/o constituir y/o instrumentar y/o invertir, en todo tipo de negocios fiduciarios, sean estos privados y/o públicos, ya sea como fiduciante y/o fiduciario y/o beneficiario y/o fideicomisario. (ii) Adquirir, arrendar, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, subdivisión, locación, administración u otras formas de explotación.- (iii) Para el caso de operar como fiduciario financiero en fideicomisos con oferta pública, podrá hacerlo previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o cualquier otro organismo del que dependa la autorización para actuar en el mencionado carácter. (iv) Para su actuación como SOCIEDAD FIDUCIARIA, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto.- (v) Podrá administrar y disponer en carácter de fiduciario de todos los derechos o bienes o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades a tales fines actuara

como fiduciario en los términos de la Ley Nacional No 24441 y modificatorias y reglamentarias quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados de empresa convencionales traslativos fideicomisos de garantía para programas de propiedad participada de administración de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios de custodia de valores y bienes de terceros en general mandatos y representaciones.- (vi) Importar bienes y equipamiento del exterior para el cumplimiento de su objeto; (vii) Realizar toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; (viii) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. (ix) A tales fines la Sociedad podrá otorgar mandatos o representaciones, mantenimiento y asistencia técnica a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero.- (x) Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social. (xi) Podrá, asimismo, por cuenta propia o a raíz de mandatos encomendados realizar aportes o inversiones de capital a particulares o empresas, otorgamiento de créditos, garantías, fianzas, avales y préstamos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, suscribir contratos de fideicomiso (de garantía y/o administración y/o inversión) y de todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras; comprar y vender títulos, acciones, obligaciones negociables, títulos de deuda.- Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 3) 99 años. 4) \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción.- 5) 31/12.- 6) Se prescinde de sindicatura. 7) DIRECTORIO: entre 1 y 5 por tres ejercicios.- 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) PRESIDENTE: Ricardo Ernesto BELLO (DNI 22.200.171). DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Ernesto NEFFA (DNI 22.080.641); aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.- 10) Once de Septiembre 1101 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 2132 MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 89063/18 v. 22/11/2018

ROBERTO AZARETTO AGRICOLA S.A.

Esc. 290 del 31/7/18, reg. 1453.1) Roberto Angel Azaretto, 72 años, DNI 4534611, divorciado, Rodriguez Peña 1972,3º piso, dpto G, CABA y Alfredo Eduardo María Azaretto, 40 años, DNI 26473773, soltero, Corrientes 1642,11º piso, dpto 197, CABA; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Rodriguez Peña 1972,3º piso, dpto G, CABA. 4) Agrícola Ganadera Viticultura: Implantación y cultivo de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, semovientes, materias primas y sus derivados; implantación y cultivo de especies arbóreas; comercialización de sus frutos, mediante compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento, industrialización primaria de frutos y productos derivados de dicha explotación, exportación de sus frutos y productos o subproductos; establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mediante utilización de tierras propias o de terceros, para realizar plantaciones de cualquier tipo, contrataciones rurales y servicios agrícolas en general, en especial la explotación de la viticultura. Inmobiliarias: administrar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, construir, dar y tomar leasing, dar y tomar en locación, lotear o fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, vender fincas rurales o ubicadas en zonas no urbanizadas, constituir fideicomisos de cualquier clase y forma. 5) \$ 100000. 6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Pte o vice en su caso. 9) 31/8. Presidente: Alfredo Eduardo Maria Azaretto y Suplente: Julia Ines Lourdes Azaretto, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88729/18 v. 22/11/2018

RV TECH S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2017, se dispuso: AUMENTAR el capital de \$ 100.000 a \$ 1.700.100.000, representado por 1.700.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se reforma al artículo Cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 436 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 1744 Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88773/18 v. 22/11/2018

SAMSONITE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 16.8.2018, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 3.380.000 a \$ 3.390.000, y reformar el artículo 4º de su estatuto social. Capital social: \$ 3.390.000 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2018

MARIA JULIANA SALA - Tº: 48 Fº: 500 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88842/18 v. 22/11/2018

SERVICIOS EN AERO CABA S.A.

Escritura 228 del 16/11/18: Domingo Juan CRUSCOMAGNO, comerciante, 26/10/48, DNI 7374691, Miller 2114, Planta Baja, CABA y Walter Adrián BINDA, empresario, 29/5/63, DNI 16381400, Paraguay 1233, piso 6, CABA; ambos argentinos, casados. SERVICIOS EN AERO CABA SA. Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA. 99 años. Explotación de lavaderos de autos y vehículos en general, de manera automática o manual. Comercialización de productos para la limpieza, estética y cuidado de vehículos. \$ 100.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/10. Presidente: Domingo Juan CRUSCOMAGNO; Director Suplente: Walter Adrián BINDA; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 1011

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/11/2018 N° 88891/18 v. 22/11/2018

SIRIGOTE S.A.

Ultima inscripción IGJ n° 20490, L° 37, T° de SA, 3/12/2007. Escritura 297, 16/11/2018, F° 1369, Registro 845 CABA transcribe asamblea ordinaria y extraordinaria del 18/9/2018: DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO PLURAL POR VENCIMIENTO DEL MANDATO DEL ANTERIOR NO INSCRIPTO: Directorio anterior: Director Titular y Presidente: Bernardo Spielberg; Director Titular y Vicepresidente: Martín Spielberg; y Directora Suplente: Anastasia Luisa Carlota Schilling. Nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Bernardo Spielberg; Director Titular y Vicepresidente: Martín Spielberg; y Directora Suplente: Anastasia Luisa Carlota Schilling. Plazo: 31/8/2021. Todos domicilio especial República de la India 2867, piso 1º, CABA. REFORMA ESTATUTARIA: Art. 9º y 10º: Organización del Directorio y Garantía de los directores titulares. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 845

Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88761/18 v. 22/11/2018

TGLT S.A.

TGLT S.A. (IGJ N° 1754929). REFORMA DE ESTATUTO. NUEVO TEXTO ORDENADO. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/11/2018 se resolvió: (i) ampliar el objeto de la Sociedad y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, a fin de incluir todas las actividades realizadas por Caputo S.A.I.C. y F., quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: "CUARTO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, las siguientes actividades: Actividades de Construcción / Inmobiliarias: La construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. El gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces, incluyendo -sin limitación- bajo las figuras de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios en sus más variadas formas y tipos, tiempo compartido y demás figuras jurídicas semejantes; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización y explotación en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, comodato, leasing, cesión fiduciaria, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; la constitución y aceptación de todo tipo de derechos reales vinculados con inmuebles, entre ellos usufructo, uso, habitación, servidumbres y superficie; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas, como así también hipotecas, prendas o anticresis respecto de sus propias obligaciones; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles

propios o de terceros, cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, inmuebles rurales, urbanos para vivienda, edificios, oficinas, locales, plantas, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales o comerciales, públicos o privados, en el país o en el exterior; administrar los mismos, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas, equipos y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La sociedad en general podrá dedicarse a la construcción, administración y desarrollo de los negocios, fideicomisos y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Actividades Industriales: Industria pesquera en general, inclusive comercialización de sus productos, implantación de cámaras frigoríficas y construcción de barcos destinados al mismo propósito y su transporte conforme a las leyes y normas técnicas que se conocen, y pueden adoptarse en el futuro. Actividades Forestales y Minerales - Agrícola Ganaderas: Explotaciones forestales en general. Recuperación de tierras áridas y su explotación; explotaciones mineras para la obtención de calizas y marmóreas y explotaciones agrícolas ganaderas. Actividades Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, alquiler, cesión fiduciaria, gravamen, leasing, negociación o transferencia de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, destinados a la construcción y a las restantes actividades contempladas en este Artículo u originados en las mismas y la realización de actividades o prestación de servicios afines o relacionadas con estas últimas. Obras y Servicios Públicos: La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente Artículo. Comisiones y Mandatos: La realización de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados a las actividades contempladas en el presente Artículo. Actividades Financieras: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía especial de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y fianzas reales o personales y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización en los mercados. La Sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: (i) Adquirir, enajenar, hipotecar, dar o tomar en arrendamiento o alquiler, terrenos con o sin edificación, mejorar los mismos y efectuar cualquier tipo de construcción. (ii) Formar sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas y efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas bajo cualquier forma jurídica, dentro o fuera del país cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculados total o parcialmente con el objeto social. (iii) Adquirir, enajenar, gravar, ceder, permutar, explotar, dar y tomar en arrendamiento minas, barcos pesqueros, solicitar cateos y efectuar todas las operaciones que sean necesarias para la mejor evolución de la Sociedad. (iv) Trazar, fundar y edificar colonias, villas y pueblos y hacer donaciones de tierras con o sin edificación y mejoras para propender al adelanto de los mismos. (v) En general realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa. (vi) Actuar como gerenciador y/o prestar servicios de construcción, administración, o como operador, sponsor y/o desarrollador, en beneficio de otras sociedades que tengan un objeto inmobiliario y/o de fondos inmobiliarios, fideicomisos inmobiliarios u otros vehículos de inversión colectiva que tengan por finalidad invertir en proyectos o negocios inmobiliarios en cualquiera de sus sectores y/o segmentos; (vii) actuar como fiduciario financiero o no financiero; (viii) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, y como se expuso más arriba, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades controladas y vinculadas, inclusive mediante la constitución de derechos reales.”; (ii) modificar el artículo quinto del Estatuto Social, a fin de receptar las siguientes modificaciones: (a) que, en el caso de un aumento de capital de acciones u obligaciones negociables convertibles ofrecidas mediante oferta pública, el derecho de preferencia de los accionistas de TGLT pueda ser ejercido exclusivamente mediante el procedimiento de colocación que se determine en el prospecto de oferta pública correspondiente, sin aplicación del plazo previsto de treinta días siguientes al de la última publicación (reducible hasta un mínimo de diez días), de conformidad con lo autorizado por el referido artículo 62 bis de la Ley N° 26.831; (b) la eliminación del derecho de acrecer, de conformidad con lo autorizado por el artículo 62 bis de la Ley N° 26.831; (iii) modificar el artículo séptimo y el artículo noveno del Estatuto Social a fin de autorizar al órgano de administración de la Sociedad para decidir la emisión de obligaciones negociables, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9 de la Ley N° 23.576; y (iv) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social, conteniendo las modificaciones propuestas. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de Sociedades por acciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88863/18 v. 22/11/2018

TMP DIQUE CUATRO S.A.

Por Instrumento Público del 7/11/18 se constituyó "TMP DIQUE CUATRO S.A." Socios: 1) NORTHBAIRES S.A., CUIT 30712068899, inscripta en la IGJ el 18/03/2011 bajo Nro. 7301 del Libro 54 de Sociedades por acciones, Nro. Correlativo: 1841594, domicilio en CABA y sede social en Martin Coronado 3260, Piso 3, Oficina 318, CABA; 2) Daniel Esteban Masallera, argentino, divorciado, 22/03/1968, DNI 20213621, contador público, domiciliado en Fray Luis Beltran 1070, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.; 3) Marcos Diego Eliezer Juejati, argentino, casado, 10/02/1967, DNI 18315106, empresario, domiciliado en Av. Cnel Diaz 2748, Piso 8, CABA. Sede Social: Martin Coronado 3260, Piso 3, Oficina 318, CABA. Objeto: realizar las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- b) CONSTRUCCION: El proyecto, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, edificios, barrios privados, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal y c) FINANCIERAS: La realización de todo tipo de operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros préstamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terreno al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 500.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, termino de duración de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Marcos Diego Eliezer Juejati y Director Suplente: Daniel Esteban Masallera, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1991 ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89057/18 v. 22/11/2018

TRIESEN S.A.

Esc. 653 del 20/11/18. 1) Jorge Roberto SUAREZ, 50 años, viajante, DNI 18483329, José Mármol 135 Temperley; y Silvina Gabriela FRIGERIO, 47 años, radióloga, DNI 22349380, Calle 14, N° 988, La Plata. Ambos argentinos, solteros, de Pcia. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Sede Avenida Belgrano 687, piso 8°, oficina "33", CABA; 4) Compra, Venta, Importación, exportación, Distribución, Representación, Consignación, Elaboración y Producción de bienes manufacturados, no manufacturados y servicios permitidos por las disposiciones legales; comercialización de los bienes manufacturados, no manufacturados y servicios mencionados en el punto anterior. 5) \$ 100.000. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/03. Presidente: Jorge Roberto SUAREZ, Director Suplente: Silvina Gabriela FRIGERIO, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, piso 8°, oficina "33", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 653 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88782/18 v. 22/11/2018

VERTEILEN LOGISTICA S.A.

Por edicto de fecha 14/11/2018 N° 86741/18 se consigno en forma errónea el N° DNI del socio Rubén Daniel Leyes el que deberá leerse DNI 95.453.496, por misma escritura autorizada Gabriela Anahi Rivero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1852 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1622 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/11/2018 N° 88637/18 v. 22/11/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BAT INTERNATIONAL COMMERCE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/11/2018. 1.- MARCIAL RICARDO AMATO, 07/09/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LIBERTAD 1387 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8104044, CUIL/CUIT/CDI N° 20081040444, . 2.- “BAT INTERNATIONAL COMMERCE SAS”. 3.- SAN BENITO D.PALERMO 1569 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARCIAL RICARDO AMATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BENITO D.PALERMO 1569 piso 8 B, CPA 1426 , Administrador suplente: SANTIAGO MARIA SERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BENITO D.PALERMO 1569 piso 8 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88848/18 v. 22/11/2018

BONNATEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2018. 1.- SEBASTIAN ISAAC ALFANDARI, 10/06/1980, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ALVAREZ THOMAS 3330 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28232122, CUIL/CUIT/CDI N° 20282321220, CRISTIAN RODRIGO DIAZ, 01/04/1979, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ALVAREZ THOMAS 3330 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27353032, CUIL/CUIT/CDI N° 20273530321, . 2.- “BONNATEX SAS”. 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 3330 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ISAAC ALFANDARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3330 piso 4 B, CPA 1431 , Administrador suplente: CRISTIAN RODRIGO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3330 piso 4 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88666/18 v. 22/11/2018

DATAKI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2018. 1.- RICARDO HERNAN CASTAÑEDA, 28/03/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, avenida de mayo 651 piso 3/14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25895342, CUIL/CUIT/CDI N° 20258953429, ERNESTO JOSE GENCO, 21/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., avenida de mayo 651 piso 3/14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26053253, CUIL/CUIT/CDI N° 20260532538, . 2.- "Dataki SAS". 3.- DE MAYO AV. 651 piso 3/14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RICARDO HERNAN CASTAÑEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 651 piso 3/14, CPA 1084 , Administrador suplente: ERNESTO JOSE GENCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 651 piso 3/14, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88770/18 v. 22/11/2018

DULCE Y SALADO BAVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2018. 1.- SOLEDAD DEL VALLE MENDOZA GINER, 14/11/1984, Soltero/a, Venezuela, Comerciante, VUELTA DE OBLIGADO 1160 piso Buenos Aires, DNI N° 95862901, CUIL/CUIT/CDI N° 27958629015, . 2.- "Dulce y Salado BAVE SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 1160 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SOLEDAD DEL VALLE MENDOZA GINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1160 piso 5B, CPA 1426 , Administrador suplente: MICAELA DAMIANA BELTRAMO UZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1160 piso 5B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88691/18 v. 22/11/2018

ELIFESTYLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2018. 1.- ROBERTO RAUL MENDIONDO, 09/09/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NECOCHEA 1534 piso 2 C edificio LA_MATANZA, DNI Nº 25967174, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259671745, . 2.- “Elifestyle SAS”. 3.- LIMA 575 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ROBERTO RAUL MENDIONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 10, CPA 1073 , Administrador suplente: DIEGO MARTIN ESPINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 10, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88851/18 v. 22/11/2018

HALLARIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2018. 1.- LAUTARO SERINO, 29/11/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, BAIGORRIA 3750 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25021052, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20250210524, MARIANO NOEL SEARA, 30/11/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, BOLIVIA 3729 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21795555, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20217955557, JUAN DIEGO FUSCO, 12/06/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CORREA 3036 piso PB E SIN_INFORMAR, DNI Nº 25359772, CUIL/CUIT/CDI Nº 20253597721, . 2.- “Hallariz SAS”. 3.- BAIGORRIA 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LAUTARO SERINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 3750 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MARIANO NOEL SEARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 3750 piso , CPA 1417 JUAN DIEGO FUSCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 3750 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88846/18 v. 22/11/2018

IDX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2018. 1.- TOMAS IGNACIO COSTANZO, 16/04/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CAUPOLICAN 195 piso 1 10 TIGRE, DNI N° 30608737, CUIL/CUIT/CDI N° 20306087372, . 2.- "IDX SAS". 3.- CABILDO AV. 4769 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TOMAS IGNACIO COSTANZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 11, CPA 1429 , Administrador suplente: GABRIEL ALEJANDRO PIDRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 11, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88769/18 v. 22/11/2018

WESTCAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2018. 1.- ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO, 19/06/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAVARRO 3462 piso 3 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25848953, CUIL/CUIT/CDI N° 20258489536, GENOVA TULLO AUGUSTO, 27/06/1990, Soltero/a, Argentina, Abogado, ESPAÑA 3134 piso 1 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 35214294, CUIL/CUIT/CDI N° 20352142949, RUBEN OSCAR GENOVA, 09/01/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, 3 DE FEBRERO 2978 piso 2 D TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 11488960, CUIL/CUIT/CDI N° 20114889602, . 2.- "WESTCAT SAS". 3.- NAVARRO 3462 piso 3° 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 3462 piso 3° 11, CPA 1419 , Administrador suplente: GENOVA TULLO AUGUSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 3462 piso 3° 11, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2018 N° 88849/18 v. 22/11/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABATE SALUD S.R.L.

Se constituye por Instrumento Privado de 21/11/2018. Socios: Federico Hernán Lattner Lüthy, DNI 36.401.761, 09/09/1991, Pasaje Julián Pérez 653 casa, CABA, Jonathan Waldmann DNI: 29.246.478, 09/12/1981, Ambrosetti 909 piso 4 depto 9, CABA, y Santiago Hernán Bernatenes, DNI 32.851.711, 25/12/1983, Don Bosco 3461 piso 6 depto A, CABA, todos Argentinos, solteros y Psicólogos. Denominación: ABATE SALUD SRL. Duración 99. Domicilio legal: Ambrosetti 909 piso 4 depto 9, CABA. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- servicios en salud mental. Abordajes y tratamientos en discapacidad. Tratamientos ambulatorios en consultorios externos. Terapias individuales, grupales, de familia y de pareja. Abordaje interdisciplinario. 2- Taller, cursos y seminarios en orientación psicológica. 3- Servicios de acompañamientos terapéuticos. 4- Psiquiatría, psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, terapias alternativas. 5- Psicodiagnósticos, aptos psicológicos, aptos psicofísicos, psicotécnicos, aptos físicos. 6- Servicios de recursos humanos y selección de personal. Análisis y perfil de puesto, perfil del postulante. Elaboración y seguimiento del puesto. 7- Elaboración de Exámenes Psicotécnicos, y todas las actividades necesarias que inmediatamente se relacionen con el mismo en Argentina. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 120.000 dividido en cuotas 120 de \$ 1000 c/u. Administración, representación legal y uso de la firma Social uno o mas socios, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Hernán Lattner Lüthy, Pasaje Julián Pérez 653, CABA, Jonathan Waldmann, Santiago Hernán Bernatenes, quienes aceptan el cargo, manifestando que no se encuentran impedidos ni inhabilitados para ejercerlo. Cierre del ejercicio: 30 Junio.- Domicilio especial de los socios: Hernán Lattner Lüthy, Pasaje Julián Pérez 653 casa, CABA, Jonathan Waldmann Ambrosetti 909 piso 4 depto 9, CABA, Santiago Hernán Bernatenes, Don Bosco 3461 piso 6 depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/11/2018
Liliana Cerostri de Popa - T°: 13 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88916/18 v. 22/11/2018

ALTOS CUIDADOS SALUD S.R.L.

El 15/11/18 los socios Julio José GONZALEZ, 20/05/1948, licenciado en administración de empresas, DNI 6309740, CUIL 20-06309740-4, domiciliado Mitre 6950, PB depto. 2, Cdad y Pcia de Santa Fe y José Miguel VARELA, 25/10/1967, médico, DNI 18086649, CUIT 20-18086649-4, domiciliado Terrada 4611, 1° depto. 2, ambos argentinos y divorciados, constituyeron: 1) ALTOS CUIDADOS SALUD S.R.L. 2) 99 años contados a partir de inscripción. 3) Objeto: prestación a terceros de: a) servicios médicos por sistemas de atención de urgencias y/o emergencias; servicios de atención médica a domicilio, servicios de enfermería a domicilio, servicios de internación domiciliaria, servicios de cuidados asistenciales domiciliarios; suministros de medicamentos, insumos médicos, equipamiento y elementos ortopédicos; incluyendo como complemento el servicio de traslado urbano e interurbano de los pacientes de todas las etapas de la enfermedad hasta el fallecimiento inclusive; servicios de medicina del trabajo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; contratando con entidades intermedias, asociaciones de cualquier tipo y/o individuales. Como ejemplo se consideran los sistemas de medicina prepagos, sistemas de medicina laboral, controles de enfermedad y ausentismo, sistemas de auditoría médica y todos los demás sistemas relacionados con la atención de la salud y cuidados en todos los procesos y en todas sus instancias y fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos. Cuando la ley lo requiera, estas actividades serán desarrolladas por intermedio de profesionales en la matrícula. La sociedad no realizará operaciones incluidas en el artículo número 299 de la Ley 19.550; y b) Producir, representar o ser distribuidor de productos de nutrición enteral y nutrición parenteral. 4) \$ 100000. 5) Adm. y representación uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de la duración de la sociedad, en forma individual e indistinta.- 6) 31/12 de cada año. 7) Sede Terrada 4611 1° depto. 2, CABA. 8) Fiscalización: art. 55 LGS.- 8) Gerentes: Julio José GONZALEZ y José Miguel VARELA, domicilio especial en sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88733/18 v. 22/11/2018

AVA SALUD S.R.L.

Constitución: 20/11/2018 Socios: PEREYRA, Úrsula Victoria, argentina, DNI 25.631.252, nacida el 24/11/1976, domiciliada en Vicente Casares 1560, Alejandro Korn, Pcia, de Bs. As. casada, licenciada en enfermería; FIGUEREDO, Felipe Ariel, argentino, DNI 24.577.743 nacido el 09/07/1975, domiciliado en Vicente Casares 1560,

Alejandro Korn, Pcia, de Bs. As. casado, enfermero y GIMENEZ, Ester Alicia, argentina, DNI 23.284.179, nacida el 07/05/1973, domiciliada en José Luis Cantilo 5440 CABA, casada, empleada. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en José Luis Cantilo 5440 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: servicio integral de enfermería personalizado a través de disciplinas para la mantención, tratamientos y rehabilitación de los pacientes en los diferentes estadios de los procesos de la enfermedad que puedan asistirse en su domicilio. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: PEREYRA, Úrsula Victoria, con domicilio especial en José Luis Cantilo 5440 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89038/18 v. 22/11/2018

BERPLAS S.R.L.

1) Ezequiel Emanuel Bertone, argentino, 03/06/1979, casado, DNI 27.285.408, CUIT 20-27285408-5, comerciante, Julieta Lanteri 1331, piso 13, departamento 01, CABA y Santiago Andrés Bertone, argentino, 20/06/1983, soltero, DNI 30.368.486, CUIT 20-30368486-8, Contador Público, Av. del libertador 13301, piso 2°, departamento "E", Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 15/11/2018. 3) BERPLAS SRL. 4) Viamonte 2560, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compraventa, fabricación, importación y exportación de materiales de polietileno, papel, plásticos y derivados; b) Prestación de servicios de obras y proyectos en el área de telecomunicaciones, electrónica, electricidad informática; c) Compraventa, importación y exportación, consignación, permuta, representación, depósito y distribución de productos, subproductos, artículos, elementos, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, de fabricación propia o de terceros relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes Ezequiel Emanuel Bertone y Santiago Andrés Bertone, ambos con domicilio especial en la calle Viamonte 2560, CABA. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/11/2018 Solange Lorena Bonansea - T°: 89 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89051/18 v. 22/11/2018

BIOHERMAL ARGENTINA S.R.L.

1) Socios: Fabio Tadeu Teixeira Martins, mayor de edad, brasileño, Pasaporte N° FN523100, casado, nacido el 20/07/1977, empresario, domiciliado en Alameda dos Anapurus, 1370 Apto. 141, Indianópolis, San Pablo, Brasil; Andre Tadeu Da Silva, mayor de edad, brasileño, Pasaporte N° FS859545, divorciado, nacido el 18/09/1966, empresario, domiciliado en Av. Nova Cantareira, 7316, Tucuruvi, San Pablo, Brasil; y Clovis Manzoni dos Santos Loes, mayor de edad, brasileño, Pasaporte N° FU021481, soltero, nacido el 11/11/1984, abogado, domiciliado en Rua Nhu-Guaçu, 211, Apto. 108, Nova Piraju, San Pablo, Brasil; 2) Instrumento Privado del 15/11/2018; 3) Denominación: BioThermal Argentina S.R.L.; 4) Domicilio: Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4°, C.A.B.A.; 5) Objeto: Comercio al por mayor de embalaje, ya sea importación o exportación de embalaje para su venta y/o locación; Renta de máquinas y equipamientos comerciales e industriales; Actividades de limpieza e higiene; Actividades de consultoría en gestión empresarial, excepto consultoría técnica específica; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 8) Administradores: Gustavo Adrián Casir Gerente Titular y Pablo Alejandro Melhem Marcote Gerente Suplente, por tiempo indeterminado. Ambos constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, piso 4, C.A.B.A.; 9) Representación legal: a cargo de uno o más Gerentes Titulares, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta; y 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/11/2018 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88874/18 v. 22/11/2018

BOX CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Escritura Pública Nro. 453 de fecha 28/10/18, se resolvió reformar Artículo Segundo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La Sociedad Tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Tres de Febrero 4184, primer piso, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1449

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88792/18 v. 22/11/2018

BRASPRESS TRANSPORTES URGENTES DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/10/18 se resolvió reformar el Art. 4 aumentando el capital a \$ 25.165.000 y trasladar la sede social a John William Cooke 3255 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/10/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88895/18 v. 22/11/2018

CASA COMMODORE S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 21/11/18 T.I. 88189/18: Sede social correcta: Vilela 1875 3 piso depto. 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88983/18 v. 22/11/2018

COLMANO S.R.L.

Por Escritura n° 174 del 15/11/2018, F° 457, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió la reforma de art. 3° del estatuto, ampliando el objeto social, agregando: "b) Explotación, búsqueda, recolección, industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de minerales y sus accesorios, herramientas y elementos afines, incluyendo actividades conexas para la operatoria habitual; c) Importación, exportación, distribución, consignación y/o representación de toda clase de bienes, productos, semovientes y/o frutos del país o del extranjero, como así también mercaderías y cuantos más bienes sean susceptibles de importarse o exportarse de acuerdo a las normas legales vigentes, lo que realizará en su carácter de titular de los mismos o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88732/18 v. 22/11/2018

CREACIONES RIBET S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/11/18 se resolvió reconducir la sociedad reformando el Art. 1 del estatuto, siendo el nuevo plazo de duración de 50 años desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/11/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88894/18 v. 22/11/2018

DATA CENTER TFD S.R.L.

Rectifica el Publicado el 9/11/18, TI 85061. Donde dice CIERRE DE EJERCICIO 30/02, debió decir 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/10/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89016/18 v. 22/11/2018

ENIEMEDIA S.R.L.

Por Contrato privado del 10/9/18, se aprobó la ampliación de objeto social a "compra, venta, representación, consignación, distribución, por menor de artículos de librería, artística y comercial, regalería, papelería y accesorios de computación." Reformando el art. 3ro. del estatuto social. Aumentó el capital de \$ 200.000 a \$ 350.000, expresado en 350.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, reformando el art. 4to. del estatuto social. Julián Roveda, cedió la totalidad de su capital de \$ 100.000 y Javier Roveda cedió \$ 12.500 a Matías Hernán RUSSO, argentino, soltero, nacido el 23/5/1988, DNI 33.786.570, CUIT 20337865705, domiciliado en la calle Colombia 254, Moreno, Provincia de Bs. As.; Javier Eduardo GARCIA MARTINO, uruguayo, casado, nacido el 23/8/1973, DNI 92.114.382, CUIL 20-92114382-7, domiciliado en la calle French 3681, Piso 3 departamento B de esta Ciudad; y Mariano Julio D'AREZZO, argentino, casado, nacido el 1/4/1976, DNI 25.231.671, CUIT 20-25231671-0, domiciliado en la calle Francisco Bilbao 1945, Piso 1 Departamento B de esta Ciudad; todos comerciantes; renunciando Julián Roveda a la Gerencia, continúa como Gerente Javier Roveda y asumen como nuevos GERENTES Matías Hernán Russo, Javier Eduardo García Martino y Mariano Julio D'arezzo. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Pedro I. Rivera 4968, Piso 2° Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 29/10/2018
Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89034/18 v. 22/11/2018

EXPENDA BUENOS AIRES S.R.L.

Alejandra Carina PANUCCIO, casada, DNI. 22885146, General Pico 70, GERENTE, y Analía Lorena PANUCCIO, soltera, DNI. 22885145, General Pico 72, ambas de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Independencia 3612 CABA. 1.99 años. 2.\$.400.000.3.COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS: Relacionados con todo tipo de productos alimenticios, frescos o envasados; pudiendo a tal efecto realizar su comercialización, importación, exportación, representación, por mayor y menor, depósito, traslado y logística. 4. Cierre Ejercicio: 30/11. Todo en Escritura de Constitución 264 del 15/11/18. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de Constitución de fecha 15/11/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/11/2018 N° 89025/18 v. 22/11/2018

FUEGOTECNIC S.R.L.

Por acta de Reunión de socios del 1/11/2018 se resuelve ampliar el objeto social: Artículo Tercero: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios relacionados con la implementación de medidas de seguridad e higiene en establecimientos industriales, comerciales y edificios de vivienda, incluyendo la prevención de incendios, la instalación de redes hidráulicas, venta y mantenimiento de equipos contra incendio, mantenimiento de instalaciones fijas contra incendio a base de agua, detección de incendio, extinción por gases, mantenimiento general de edificios y sus partes. Provisión y colocación de accesorios varios para vidrios, láminas de seguridad y otros. Diseño, proyecto, ejecución, instalación, reparación, instalación, sistemas electrónicos de seguridad, detección, alarma, y/o intrusión, robo, monitoreo, control de acceso y/o todo servicio que esté relacionado con la prevención de incendios. Servicios de capacitación para la prevención de incendios, insumos, accesorios para seguridad y rescate. Contratación de Obras de Ingeniería Civil para el mantenimiento y reparación de edificios. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Transporte y logística, Nacional e Internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercaderías e insumos afines a su actividad, con sujeción a las normas aduaneras, su distribución, almacenamiento, depósito, custodia, seguridad y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto; y aumentar el capital de \$ 3000 a \$ 100.000. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/11/2018

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89035/18 v. 22/11/2018

FULL CATERING S.R.L.

1) 15/11/2018. 2) Ignacio Javier BELIZAN, argentino, nacido el 8/4/1978, divorciado, comerciante, D.N.I. 26.457.176, domiciliado en calle 9 N° 2761 Berazategui Pcia. de Bs. As., Claudio DIANA, argentino, nacido el 9/12/1950, casado, comerciante, D.N.I. 8.425.185, domiciliado en José Crotto 6956 Cap. Fed. Bernardo Hugo ACUESTA, argentino, nacido el 5/10/1968, casado, comerciante, D.N.I. 20.477.158, domiciliado en Av. Corrientes 4558 piso 8° depto. "A" Cap. Fed. y Hernán Abel KORNUTA, argentino, nacido el 3/1/1980, soltero, comerciante, D.N.I. 27.816.527, domiciliado en General Savio 3320 Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 3) "FULL CATERING S.R.L." 4) Sede social: La Rioja 2084 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, distribución, importación y exportación, expendio y comercialización de productos alimenticios tales como pan, masas, facturas, sándwiches, fiambres, subproductos y demás productos de panadería, bar, confitería, rotisería y almacén y cualquier otro producto que las leyes no prohíban su comercialización y la realización de todo tipo de servicios relacionados con las actividades antes descriptas. 7) OCHENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Ignacio Javier BELIZAN quién fija domicilio especial en La Rioja 2084 Cap. Fed. 9) 31 de marzo de cada año. -Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°127 de fecha 15/11/2018 Reg. N°1811

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 22/11/2018 N° 89062/18 v. 22/11/2018

GEO TRANSPORTE S.R.L.

Escritura del 16/11/18. Constitución: 1) Carlos Leonardo CLAUS, 3/3/70, DNI 21422353, CUIT 20-21422353-9, casado, Colón 2160, Alvear, Rosario, Pcia Santa Fe; y Javier Alcides MENDIZABAL, 13/1/83, DNI 30003220, CUIT 20-30003220-7, soltero, Independencia 736, Ceres, San Cristóbal, Pcia Santa Fe, GERENTE, quien acepta el cargo. Ambos argentinos, empresarios y fijan domicilio Especial en Sede Social: Libertad 417, piso 13, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Transporte automotor de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes, hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, residuos urbanos en cualquier disposición, incluyendo la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; ya sea a nivel nacional e internacional. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éstos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 4) Capital \$ 30.000. 5) 31-7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88746/18 v. 22/11/2018

GRAPHIC POINT S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Instrumento Privado del 20/11/2018. 1) Socios: a) Abi Belén Poymulle, nacida el 21/11/1992, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en Calle N° 355 739, Ranelagh, Buenos Aires, DNI N° 37.009.457 y CUIT N° 27-37009457-3; y b) Peter Richar Samanamud Alor, nacido el 13/02/1984, soltero, peruano, comerciante, con domicilio real en Saenz Peña N° 1339, Piso 2°, Tigre, Buenos Aires, DNI N° 95.554.076 y CUIT N° 20-95554076-0; 2) Fecha del instrumento de constitución: 20/11/2018; 3) Denominación Social: GRAPHIC POINT S.R.L.; 4) Sede Social: Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 698, CABA; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Comprar, vender, producir, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de librería, de limpieza, papeles, formularios continuos, tintas, maquinarias, equipos y accesorios, para oficina, computación, impresión, edición, e insumos de la industria gráfica; EDICIÓN: Mediante la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información, revistas y folletos, nacionales y extranjeros, así como a la de publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones relacionadas con el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas iguales con derecho a un voto por cuota y de un valor nominal de \$ 10 por cuota; 8) Administración y representación legal: Uno o más Gerentes; 9) Socio Gerente: Abi Belén Poymulle. Mandato: por tiempo indeterminado. Domicilio real en el consignado y domicilio especial en la sede social; 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 20/11/2018

Laura Andrea Cavallero - T°: 126 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88984/18 v. 22/11/2018

GRUPO BERCLA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 15/05/2013 se resolvió aumentar el capital social a \$ 412.000 con reforma del Artículo 4°. Por Acta de Reunión de Socios del 17/04/2018 Se aceptó la renuncia de Eva Inés Gabriela Mainardi al cargo de Gerente y a su vez se designó como Gerente a Claudio Bernabé López por el plazo de la sociedad. El Gerente electo acepto el cargo y fijo domicilio especial en calle Cerrito 236 piso 3° CABA. Por acta de reunión de Socios del 18/05/2018 se resolvió aumentar el capital a \$ 1.412.000 con reforma del Artículo 4°. Así mismo se resolvió trasladar la sede social a la calle Dr. J. F. Aranguren N° 4170 CABA, sin reforma estatutaria. Y a su vez se resolvió modificar el artículo Segundo del Contrato Social ampliando el plazo de duración de la sociedad a 99 años. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/05/2018

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89020/18 v. 22/11/2018

GRUPO CALABRIA S.R.L.

Por escritura del 16/11/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Joaquín Perpén MALBRÁN, estadounidense, 3/4/87, casado, DNI 93.277.306, abogado, Av. Roque Saenz Peña 1160, 1° piso, departamento B, CABA, Pablo GRINETTI, argentino, 16/7/81, casado, DNI 28.963.067, empresario, Sarmiento 667, CABA, Juan Gastón ARRIEUDARRE, argentino, 19/12/93, soltero, DNI 38.050.410, estudiante, Artigas 1686, 8° piso, departamento D, CABA, Javier ALEGRE, argentino, 10/12/88, soltero, DNI 34.230.505, abogado, Vicente Lopez 1921, 5° piso, departamento A, CABA, Pablo Francisco LISSARRAGUE, argentino, 3/7/86, soltero, DNI 32.438.787, abogado, Boulogne Sur Mer 1430, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nicolás MARCO DEL PONT, argentino, 20/2/87, casado, DNI 32.945.866, Ingeniero Agrónomo, Silvio L. Ruggieri 2944, 29° piso, departamento B, Torre Señoría, CABA, Maria Josefina AVRUTIN SUAREZ, argentina, 8/9/86, casada, DNI 32.592.461, empleada, Avenida Pueyrredon 1741, 7° piso, CABA, Jose Antonio COUTADO, argentino, 14/2/78, soltero, DNI 26.470.039, Licenciado en Economía, Lavallol 835, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires y Daniela RIZZO, argentina, 4/4/82, casada, DNI 29.458.683, arquitecta, Coronel Nicolas Granada 985, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Joaquín Perpén Malbrán, con domicilio especial en la sede; Sede: Sarmiento 667, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 731 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88653/18 v. 22/11/2018

LA CABRERA S.R.L.

Por escritura 158 del 14/11/18, Folio 364, Escribano Ignacio Agustín Forns a cargo Registro 1254 CABA: 1) se reforma cláusula 1° contrato que queda redactada "la sociedad se denomina TKG SRL como continuadora de LA CABRERA SRL y tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro y fuera del país" y 2) se modifica sede social a calle José Antonio Cabrera 5127, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1254 Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88757/18 v. 22/11/2018

LIBIA S.R.L.

Escritura 299 del 20/11/2018, ante ESC. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA Folio 899. SOCIOS: Graciela Beatriz BUSTAMANTE, argentina, nacida el 02/10/1951, DNI 10.087.940, C.U.I.T. 27-10087940-4, divorciada, comerciante, domicilio Belgrano 367 CABA, Edgardo ROSSO, argentino, nacido el 27/10/1968, DNI 20.593.134, CUIT 20-20593134-2, soltero, comerciante, domicilio en la calle Belgrano 367, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, DENOMINACION: LIBIA SRL- SEDE: Avenida Cabildo 2296, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y/o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada cuota y de un voto por cuota.- Administración y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de un gerente, quien actuará por tiempo indeterminado. Gerente: Edgardo ROSSO, constituye domicilio especial en la calle Av. Cabildo 2296 CABA, Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.- Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88694/18 v. 22/11/2018

LPR PAGOS Y COBRANZAS S.R.L.

Se comunica que en la Publicación del 09/11/2018 N° 85176/18 se omitió el estado civil de los socios siendo cónyuges,- Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1793
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 22/11/2018 N° 88836/18 v. 22/11/2018

MOMO SAPIENS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20/11/2018 se resuelve: I) cambio de la sede social a Moldes número 1733, Planta Baja, Departamento "B", CABA; II) renuncia Gerente Maximiliano Cristian Varde Rubatto y se designa Gerente a Cristian Fabián Rubatto Navajas, quien constituye domicilio en sede social; y III) Se modifica objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la Producción Audiovisual y de Eventos de todo tipo. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTE. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. REFORMA OBJETO SOCIAL de fecha 20/11/2018

José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88680/18 v. 22/11/2018

ONIRO DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

Complemento edicto del 15/5/18. TI 33068/18. Esc. 143 del 1/11/18 modifica Objeto Social: 1. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 2. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 3. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 4. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 5. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 6. La participación en sociedades civiles o comerciales, y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 7. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 8. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 9. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones. 10. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88644/18 v. 22/11/2018

PALOP S.R.L.

1) Rosa Isabel Palavecino, argentina, 02/09/1976, soltera, DNI 24.266.280, CUIT 27-24266280-1, comerciante, Lisandro de la Torre 3478, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Eliana Soledad López, argentina, 11/09/1994, soltera, DNI 38.826.042, CUIT 23-38826042-4, comerciante, Panizza 1339, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 15/11/2018. 3) PALOP SRL. 4) Rodriguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Rosa Isabel Palavecino, con domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/11/2018

maximiliano miguel buscemi - T°: 127 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88968/18 v. 22/11/2018

PLANIFICACION DE EVENTOS S.R.L.

1) 08/11/2018 2) Adrián Humberto RUBBO, argentino, Empresario, 24/08/1972, DNI 24.853.227, CUIT 20-24853227-1, Maipú 742, PB, departamento B, CABA; 3) Alberto José SILVEYRA EZCAMENDI, argentino, Empresario, 30/08/1977, DNI 26090499, CUIT 20-26090499-0, Maipú 742, PB, departamento B, CABA; 5) "PLANIFICACION DE EVENTOS SRL." OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades la producción de toda clase de eventos musicales, deportivos, culturales, recreativos, festivales, y en general cualquier actividad que él o los accionistas determinen, así como el armado y exposición de stands o carpas, en lugares públicos y privados.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- Duración: 99 años.- Sede Social: Maipú 742, PB, departamento B, CABA, Capital: \$ 50.000; Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no.- Gerente: Adrián Humberto RUBBO y Alberto José SILVEYRA EZCAMENDI Domicilio especial en Maipú 742, PB, departamento B, CABA. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 08/11/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 276 AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88702/18 v. 22/11/2018

RAM CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura 160 del 21.11.2018, registro 507, C.A.B.A., se resolvió declarar: a) Reconducida la sociedad, cuyo plazo venciera el 6 de noviembre de 2018, atento no haber designado liquidador ni efectuado acto alguno de liquidación. b) Reformar el artículo segundo de los estatutos sociales, el que queda redactado: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia, es decir desde el 7 de noviembre de 2008." Ezequiel Stefani, autorizado por escritura 160 de fecha 21.11.2018, registro 507, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 507 Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89017/18 v. 22/11/2018

RESIDENCIAL MORENO S.R.L.

Por documento privado del 29/10/2018, Pablo Alejandro Sansone, DNI. 17231694 cede el total de sus cuotas y por acta del 05/11/2018 se reforma el art. 4° en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2018 Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88650/18 v. 22/11/2018

ROSJOS S.R.L.

1) Rosa Isabel Palavecino, argentina, 02/09/1976, soltera, DNI 24.266.280, CUIT 27-24266280-1, comerciante, Lisandro de la Torre 3478, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y José Luis Avila, argentino, 15/04/1968, soltero, DNI 20.334.202, CUIT 20-20334202-1, comerciante, Santiago del Estero 3237, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 15/11/2018. 3) ROSJOS SRL. 4) Echeverría 802, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Rosa Isabel Palavecino, con domicilio especial en la calle Echeverría 802, CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/11/2018 maximiliano miguel buscemi - T°: 127 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88967/18 v. 22/11/2018

RS RESPONSIVE SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento del 20/11/2018 Marcos MAGLIONE, dni 35.356.091, 30/09/1990, Galván 2996 piso PB departamento "A", de caba y Leonardo Javier CANNISTRACI (gerente) dni 23.276.907, 12/04/1973, San José 980 piso 2 depto "F", de caba, ambos argentinos y solteros 2) 99 años 3) a) prestación de servicios de consultoría, para los sectores de turismo, hotelero y de ocio o tiempo libre; como así también para los casos de Transacciones y/o proyectos de Activos Inmobiliarios y otros activos relacionados a los sectores Hotelero, Turismo y Ocio o Tiempo Libre. b) desarrollo de material gráfico, páginas web, marketing, aplicaciones para móviles, video guías, campañas de diseño digital, fotográfico, audiovisual, multimedia, así como cualquier otra tecnología, diseño y desarrollo de merchandising. c) Importación y exportación: la importación y exportación de los bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, su comercialización y distribución 4) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente en: Galván 2996 piso PB departamento "A" de CABA 5) \$ 100.000 6) 31 de Octubre de cada año. 7) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/11/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88910/18 v. 22/11/2018

STUD XIMENA S.R.L.

SOCIO: Carlos Perez TEJERA, DNI 92615681, nació 17/01/1960, domicilio Av.del Libertador 3752, piso 5°,depto B CABA, SOCIO Y GERENTE: Walter Sergio GULARTE:,DNI 92954713, nació 10/10/1957, domicilio real Espeleta 2320, Depto F.Martinez, Pcia Bs.As.especial en el social, ambos uruguayos Divorciados comerciantes, DOMICILIO SOCIAL: Av.Del Libertador 3752, piso 5°,depto.B.CABA, PLAZO: 99 años, OBJETO: Reproducción, compra, venta y cría de caballos de pura sangre de carrera, equinos de toda raza y participación en el Turf, sea en establecimientos (Haras) propios o arrendados, la intervención en competencias de caballos pura sangre de carrera. 2) Compra, venta, producción, explotación, importación y exportación de caballos pura sangre de carrera, animales, cabañas para la cría de animales con pedigrí; cría engorde, invernada de ganado, obtención de forrajes y cultivos agrícolas, ganaderos, forestales.CAPITAL:\$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/10. Esc. 282, Bs.As. 9/11/2018,-Escribana. NIEDZWIECKI, registro 1257 autorizada a publicar,Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88964/18 v. 22/11/2018

TCF SALUD S.R.L.

Ultima inscripción en R.P.C., n° 9909, Libro 153, Tomo de SRL, 19/9/2017. Escritura N° 299, 21/11/2018, F° 1384, Registro 845 C.A.B.A. transcripción reunión de socios 20/11/2018: MODIFICACION OBJETO SOCIAL y reforma artículo 3° del estatuto: "TERCERO: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la realización de todo tipo de servicios relacionados al ramo de la estética corporal y sus afines, para el bienestar y embellecimiento del cuerpo humano, ya sea en el país o en el extranjero, el que se llevará a cabo mediante las siguientes actividades: A) Comerciales: apertura y explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. B) Industriales: mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y aparatología relacionadas con la estética y belleza de la persona y su mejoramiento de salud a través de aparatología médica o estética. C) Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. D) Mandatos y servicios: mediante la representación, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocio, de toda clase de servicios de asesoramiento técnico integral, relativos al área de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos, con título habilitante para la realización de las mismas, en un todo conforme a la reglamentación que exista en la materia. E) Capacitación: capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o el estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88922/18 v. 22/11/2018

VEINTIDOS VEINTIDOS S.R.L.

Nicolas Gaston Fazzolari DNI 33.745.388, CUIT 20-33745388-1, fecha de nacimiento 16 de Septiembre de 1988, 30 años de edad, Arquitecto, con domicilio real en la calle Simbron 2024, Villa Luzuriaga, partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, la Srta. Alicia Natalia Irigoite Paz, DNI 92.766.054, CUIT 27-92766054-2, fecha de nacimiento 31/07/1981, 37 años de edad, Ama de casa, estado civil casada, con domicilio real en la calle Chicalana 925, Ezeiza, Partido de Ezeiza ,provincia de Buenos Aires, de nacionalidad uruguaya; Nahuel Alejandro Iglesias, DNI 33837371, CUIT 20-33745040-8 ,fecha de nacimiento 11 de junio de 1988, 30 años de edad, empleado, con domicilio real en Sucugua 68, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, nacionalidad argentino; Abril Contreras Paz, DNI 42.681.140, CUIT 27-42681140-0; 18 años de edad, estado civil soltera, estudiante; con domicilio real en Chiclana 925; Ezeiza, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, nacionalidad argentina; Juan Carlos Villalba; DNI 42.174.095; CUIT 20-42174095-0, fecha de nacimiento 10 de octubre 1999, edad 19 años, estado civil soltero, empleado, con domicilio real en Tuyuti 854, Ezeiza, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, nacionalidad argentino; Ezequiel Chialli, DNI 33745040, CUIT 20-33745040-8, fecha de nacimiento 4 de Julio de 1988, edad 30 años, estado civil soltero, empleado, con domicilio real en Chiclana 92, Ezeiza, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, nacionalidad argentino; 2) 09/11/2018; 3) Veintidos Veintidos S.R.L. 4) Lavalleja 775 3er piso departamento "A", C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: (i) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta y productos tecnologicos informaticos; (ii) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas o productos adquiridas; (iii) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; (iv) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía y tecnología; (v) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial, de construccion, refaccion o adquisicion de inmuebles y todo lo que con lleva, o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y (vi) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionado. 6) 99 años de su inscripcion en la Inspeccion Gneral de Justicia. 7) \$ 100.000.8) La administración y representación a cargo de Ezequiel Chialli, designada gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado a firmar por Contrato Social del 09/11/18. Autorizado según instrumento privado REGISTRO 781 MATRICULA 5477 ACTA 43 del libro 9, registro notarial 781 Autorizado según instrumento privado de fecha 09/11/2018

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 09/11/2018

Gustavo Adrian Suarez - T°: 118 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88625/18 v. 22/11/2018

YUMP S.R.L.

Se ratifica edicto del 16/11/2018, TI N° 87403/18. Donde consta "por contrato privado del 14/11/2018, debe decir "Por contrato privado del 09/11/2018". Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/11/2018 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88774/18 v. 22/11/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL PLANTEL S.C.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/10/18 se resolvió reformar integralmente el estatuto y en particular: a) aumentar el capital social a \$ 182.000 (\$ 176.000 capital accionario y \$ 6.000 capital solidario) y fijar en \$ 1 el valor nominal de las acciones; b) establecer que la administración sea ejercida por un administrador que sea socio solidario o tercero y que pueda designarse un administrador suplente; c) fijar en 5 ejercicios el mandato de los administradores; d) designar a Jorge Ignacio Isola como administrador titular quien constituyó domicilio en la sede social. Por resolución del administrador del 8/10/18 se trasladó la sede social a Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 04/10/2018
María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89030/18 v. 22/11/2018

OTRAS SOCIEDADES

RESILIENCIA S.G.R.

Hace saber por un día que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 2/11/18, los accionistas resolvieron: I) Reformar los Artículos 2, 5, 6, 13, 15, 16, 17, 23, 25, 30, 31, 35, 41, 50, 51, 52 y 54 del Estatuto Social y II) Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, según escritura número 540, Folio 6789, Registro 227, del 20.11.2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89040/18 v. 22/11/2018

SOLVING EFESO CONSULTORIA LTDA

Por resolución de casa matriz en fecha 11/07/2013 se modificó la denominación de Solving Efeso Consultoria LTDA a Efeso Consulting LTDA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/07/2013
María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88752/18 v. 22/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2018, a las 14:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires], a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación de la aprobación del ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2017, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2018; 3º) Ratificación de la aprobación de la gestión de los directores de la Sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2017; 4º) Consideración de la gestión de los Directores desde la constitución de la Sociedad hasta el día de la fecha; 5º) Consideración de las renunciaciones presentadas a sus cargos por los Sres. Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad; y 6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los Directores renunciantes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lavalle 1473, Planta Baja, oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 13 de diciembre de 2018. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 6/4/2018 diego octavio alvarez - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88949/18 v. 28/11/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 19 cerrado el 30/11/2017, en Av. San Juan 436, Piso 1º, de la CABA, el 03/12/2018, a las 20 hs con el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que con sus firmas, juntamente con la de la Presidente y Secretaria de la Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista, den conformidad al acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio N° 19 cerrado el 30/11/2017 e informe del Órgano Fiscalizador. 3) Consideración del cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2017/2018 y 2018/2019. Fijación del valor de las cuotas sociales. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Titulares y Suplentes, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 50 inc. F. Designado según instrumento privado acta de asamblea anual ordinaria de fecha 27/12/2016 cinthia beatriz melli - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88711/18 v. 22/11/2018

ASOCIACION MUTUAL 20 DE JULIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la Asociación Mutual 20 de Julio, Matrícula INAES BA N° 1399, a celebrar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 28/12/2018 a las 20,00 hs. en sitio calle Liniers 458, General Rodríguez, Pcia. Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos asociados para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 2. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/08/2018. 3. Tratamiento y aprobación de la Reserva por Revalúo Ley 27.430 según Resolución INAES 3074/2018. 4. Determinación de la cuota social. 5. Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo hasta la fecha. Firmantes: Gabriel Antonio Juárez, cargo Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 23/10/2015 Gabriel Antonio Juarez - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88831/18 v. 22/11/2018

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA**CONVOCATORIA**

Estimado consocio. En cumplimiento de disposiciones estatutarias comunicamos a usted que la Honorable Comisión Directiva en su reunión del 17 de Octubre de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Anchorena 1176, Capital Federal, el día 13 de diciembre de 2018, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de 2 socios para firmar el acta.
- 2.Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
- 3.Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 2016/2017.
- 4.Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5.Elección de las autoridades que correspondan.
- 6.Consideración de la cuota social.
- 7.Aceptación de donaciones.

Asimismo, para el día 13 de diciembre de 2018 a las 21 horas se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de presidente de Asamblea
- 2.Designación de 2 socios para firmar el acta
- 3.Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día
- 4.Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

NOTA: Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (artículo 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 2017/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 14/12/2017 Marcela Patricia Sanchez - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88912/18 v. 22/11/2018

BAHIA DEL SOL S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2018, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Crisólogo Larralde 1716, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados contables y Anexo I correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Destino del Resultado del Ejercicio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 7) Modificación de la elección de directores titulares y suplentes resuelta por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2016. Distribución de cargos. 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. Distribución de cargos. 8) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio, a partir del año 2016. 9) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999. 10) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e). 11) Consideración de la subsanación en legal forma de lo resuelto en las asambleas de fechas 28/12/99, 07/10/03, 10/10/07 y 31/07/08, respecto a la emisión de acciones, dispuesta en los aumentos de capital aprobados por la Sociedad en las referidas asambleas. 12) Aumento de capital de la suma de \$ 188.000 a \$ 1.316.000. Modificación del Artículo 4° de los Estatutos Sociales. 13) Autorizaciones. Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Sarmiento 2068, piso 4° C, C.A.B.A., por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 47 de fecha 18/10/2016 BETINA JESSICA RUZAL - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88965/18 v. 28/11/2018

BOLSARPIL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 12 de Diciembre de 2018, en el domicilio social de Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas presentes. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc 1° Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 70 finalizado el 31/07/2018. 3) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Consideración del destino del resultado. 7) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme artículo 261 último párrafo Ley 19550. Remuneración al Síndico. Nota: Conforme al art. 238 Ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los plazos de Ley, al domicilio arriba indicado. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 482 ASENTADA AL FOLIO 33 DEL 18/12/2014 Angel Emilio Baratti - Presidente

e. 22/11/2018 N° 89050/18 v. 28/11/2018

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, A CELEBRARSE EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE DE LA CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL SITA EN MONTEVIDEO 496 PISO 9 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Considerar los poderes presentados por los Delegados. 2. Designar dos (2) de los delegados de Federaciones activas presentes para que con sus firmas otorguen conformidad al Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario General de la CABB. 3. Considerar la Memoria, Balance Anual, cuenta de Ganancias y Pérdidas e inventario correspondiente al ejercicio vencido al 30 de septiembre de 2018 y el informe de los Revisores de Cuentas. 4. Considerar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos presentado por el Consejo Directivo. 5. Ratificar o modificar el Calendario de Actividades propuesto por el Comité de Competencias y el Consejo Directivo para el ejercicio 2019. 6. Ratificar o modificar los Aranceles propuestos por el Consejo Directivo para el ejercicio 2019. LA ASAMBLEA COMENZARA EN CASO DE EXISTENCIA DE QUORUM SUFICIENTE EN EL HORARIO INDICADO, Y DE NO ALCANZARSE A DICHO HORARIO CON LA CANTIDAD SUFICIENTE, SESIONARA CON EL QUORUM REQUERIDO ESTATUTARIAMENTE UNA HORA DESPUES.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/12/2015 federico esteban susbielles - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88758/18 v. 22/11/2018

CORDOBA 545 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2018 a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en 2° convocatoria, a realizarse en la calle Corrientes 1135 piso 3° oficina "B" C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Razones convocatoria fuera de término ejercicio cerrado el 31/5/2018. 2°) Considerar documentación Art. 234 Inciso 1, Decreto-Ley 19.550 al 31 de Mayo de 2018. 3°) Distribución de utilidades. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 03/02/2017 José Daniel Maquieira - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88715/18 v. 28/11/2018

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 2018 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, a celebrarse en Cerrito 866 Piso 6 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. b) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018. c) Consideración de los estados contables y cuadros e informes anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2018. d) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio señalado en el punto precedente. e) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018 y hasta la fecha de la presente Asamblea. f) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018 y de la remuneración correspondiente al desempeño por directores de funciones técnico administrativas en la sociedad. Consideración de la aprobación

de tales remuneraciones en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley General de Sociedades N° 19550. g) Consideración de la remuneración de la Sindicatura con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018. h) Aprobación de la venta de activos posteriores al Balance cerrado al 31/5/2018. i) Ratificación, conforme lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley General de Sociedades, de lo resuelto por el Directorio, en reuniones de fechas 30 de Julio de 2018 y 14 de Septiembre de 2018. j) Designación del número e integrantes del Directorio, y duración de sus mandatos. Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. k) Designación de Sindico Titular y Suplente. Aprobación de la gestión de los mismos.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550. En la sede social y en el lugar de realización de la Asamblea se encuentran a su disposición los documentos a considerar en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/7/2017 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88813/18 v. 28/11/2018

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018 a las 11 horas a celebrarse en Sarmiento 1113 primer piso oficina D Caba para tratar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación Balances años 2013,2014,2015 y 2016. 3) Designación del Directorio. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Sarmiento 1113 primer piso oficina D Caba.

Designado según instrumento privado de fecha 01/08/2016 ESTELA TELEFORA BLANCO - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88837/18 v. 28/11/2018

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018 a las 13:00 Hs en primera convocatoria y a las 14:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.

5º) Asignación de la remuneración del Directorio y Sindico Titular.

Armando Pascual Alessi presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2017 armando pascual alessi - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88917/18 v. 28/11/2018

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2015 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88920/18 v. 28/11/2018

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3º, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Aumento de Capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y adecuación de los mismos.
- 3º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4º "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º).

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 69d fecha 14/8/2018 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 22/11/2018 N° 88838/18 v. 28/11/2018

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en O'Higgins 1560 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de diciembre del 2018 a las 19 hs, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Consideración de la memoria, aprobación del balance general, cuenta de gastos y recursos, notas y anexos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio N° 42 cerrado al 30 de junio de 2018.
- 2º) Elecciones de 13 (trece) miembros titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, todos por un período de dos años para constituir honorable Comisión Directiva (Art. 13 de los estatutos sociales), 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, también por dos años.-
- 3º) Consideración de la reforma de Estatuto conforme Acta de asamblea de fecha 04/06/2018.
- 4º) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, Las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (Art. 9 incisos A y B de los Estatutos).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2016 ulises dario sebastian taitelbaum - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88999/18 v. 26/11/2018

INVERSAT S.A.

Convócase, a los señores accionistas de INVERSAT SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2018, a la hora 11:30, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Pestana sito en la calle Carlos Pellegrini 877, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva.

2.- Consideración del destino de las Inversiones Permanentes de Inversat S.A. en Red Intercable Satelital S.A. Ciudad de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2018. Guillermo J. Davin; Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de Accionistas del 25-10-2018 (Acta No. 13 del 25-10-2018) y reunión de Directorio del 315-10-2018 (Acta No. 98). Publicar por 5 (cinco) días según art. 237 LGS.No. inscripción en IGJ: 1780915

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 91 de fecha 17/03/2017 Guillermo José Davin - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88708/18 v. 28/11/2018

OLIVOS GOLF CLUB S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA
GENERAL y ESPECIALES DE LAS CLASES**

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA GENERAL y ESPECIALES DE CLASES a celebrarse en forma conjunta y simultaneas el día 13 de diciembre de 2018, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. Los puntos 1, 2, 3 y 4 serán tratados dentro de la Asamblea Ordinaria, el punto 5 será tratado dentro de la Asamblea Extraordinaria General y los puntos 6 y 7 serán tratados por las Asambleas Especiales de Clases a celebrarse en la calle San Martín 140, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. Consideración del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018.
4. Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5. Consideración del acuerdo a suscribirse con la Municipalidad de Malvinas Argentina.
6. Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de \$ 3.260.250 mediante la emisión de acciones ordinarias Clase B, a emitirse con o sin prima de emisión, conforme lo resuelva la Asamblea. En caso de resultar aprobada la emisión de acciones ordinarias Clase B con prima de emisión: fijación del monto de la prima de emisión. Reforma del artículo 5° del estatuto social. Consideración del análisis de la posibilidad de transformar el Olivos Golf Club S.A. en una asociación civil sin fines de lucro.
7. Sujeto a lo resuelto en el punto 6): Consentimiento por parte de las Asambleas Especiales de Clases respecto de la alteración de la proporcionalidad existente entre las clases de acciones, en los términos del artículo 250 de la Ley 19.550.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

El Directorio.

Santiago María Juan Antonio Nicholson

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1394 de fecha 22/12/2016 Santiago María Juan Antonio Nicholson - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88876/18 v. 28/11/2018

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2018, a la hora 15:00, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Pestana sito en la calle Carlos Pellegrini 877, CABA, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 14, finalizado el 30 de junio de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550). 3.- Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2018. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 Ley 19.550). 5.- Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Fijación de Anticipos de honorarios al Directorio. NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma, y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Av. Belgrano 615 piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2018.

Roberto Ricardo Ferraris; Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 15/11/2017 (Acta No. 12) y reunión de Directorio del 15/11/2017 (Acta No 127). Publicar por 5 (cinco) días, según art. 237 LSC. No. inscripción en IGJ: 1750379.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 127 de fecha 15/11/2017 ROBERTO RICARDO FERRARIS - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88716/18 v. 28/11/2018

RUSITANO S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 11/12/18 a las 14hs en primera y 15hs en segunda convocatoria. en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 2° Of. 2 de CABA. A tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2018; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31/03/2018; 4) Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31/03/2018; 5) Consideración de las gestiones de los directores y apoderados; 6) Consideración del incremento del capital conforme art. 188 de la ley 19.550; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAGRAL ORDINARIA de fecha 31/05/2017 ADRIAN ALEJANDRO RAGUZA - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88824/18 v. 28/11/2018

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/2018 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social Avenida Edison S/N a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88775/18 v. 28/11/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AB MAURI HISPANOAMÉRICA S.A.**

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 04/10/18 se designó como Vicepresidente al Sr. Martín Miguel Perrone. Se deja constancia que la Sra. María Laura Farrapeira cesó en su cargo de Vicepresidente y continúa en la sociedad únicamente como Directora Titular. El Sr. Perrone constituyó domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2018.

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89049/18 v. 22/11/2018

ABELSON S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09.05.16 se designó nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Diego Aarón Abkiewicz, CUIT 20-17654877-1, Directora Titular y Vicepresidenta: Sra. Dora Postel, CUIL 27-03496713-5 y Directora Suplente: Sra. Verónica Liliana Zuccarino, CUIT 27-27203243-8, por el plazo de 3 ejercicios, todos constituyendo domicilio especial en Av. Gaona 3326, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2016

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88717/18 v. 22/11/2018

ABUELO JUAN S.R.L.

Por escritura 157 del 14/11/18, Folio 362, Escribano Ignacio Agustín Forns a cargo Registro 1254 CABA se modifica sede social a calle José Antonio Cabrera 5099, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88756/18 v. 22/11/2018

AGGREKO ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que en Reunión de Socios del 17/05/2018, por unanimidad, se decidió que la gerencia de la sociedad quede integrada por un único gerente, designándose en el cargo a la Sra. Andrea Silvana Sambucetti, Documento Nacional de Identidad No. 23.780.569, C.U.I.T 27-23780569-6, de nacionalidad argentina, nacida el 4 de Enero de 1974, de profesión Contadora Pública Nacional, desempeñando sus funciones a partir del 01/09/2018 hasta el 31/08/2019, quien acepta el cargo en el mismo acto, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 8, Oficina 803, C.A.B.A., República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/05/2018

Pablo Ignacio Bustos Villar - T°: 115 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88854/18 v. 22/11/2018

AGRIFINA S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 1/8/18 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 1101, CABA a Av. Libertador 498 Piso 20, CABA. La modificación no importa modificación del estatuto Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 01/08/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88970/18 v. 22/11/2018

AGROCASAS S.A.

I.G.J. 159104. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/09/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio por un período de dos ejercicios: Presidente: Miguel del Carril; Vicepresidente: Sonia del Carril, Director Titular: Miguel del Carril (h); Director Suplente: Urbano Rattazzi. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 14/09/2018

Jorge Ramón Biaus - T°: 94 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89009/18 v. 22/11/2018

ALBOR S.A.

que por Acta de Asamblea del 17/05/2017 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 02/06/2017, han resultado electos: Presidente: Jorge Horacio Borla, DNI 04.425.632; Vicepresidente: Aníbal Castagnino, DNI 22.654.431; Directores Titulares: Stella Maris Borla, DNI 05.243.989 y María del Pilar Chain, DNI 93.305.961; Directores Suplentes: Marina Lucía Borla, DNI 26.364.455; Patricio Damián Castagnino, DNI 24.042.273; y Raquel René Pelousof, DNI 742.192. Aceptan expresamente sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, CABA. Se deja constancia que Hernán Traba, DNI 24.589.356 y Guillermo Garros Calvo, DNI 10.133.260, cesan en sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88787/18 v. 22/11/2018

AMERICA PAVILION S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/03/2018, se designó el siguiente Directorio: Directores titulares: Marcos Diego Eliezer Juejati (Presidente), Daniel Esteban Masallera (Vicepresidente), Teodoro José Argerich; y Directores Suplentes: Sergio Norberto Kompel y Carlos María Domínguez, quienes fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Oficina 318, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1991

ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89058/18 v. 22/11/2018

AMERICAN LION S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 31/08/18 cesan en su cargo de Presidente Juan Nicolás Carlos Chillemi y de directora suplente Estela Edith Deibe y se designa Presidente a Sergio Panos Semerdjian y director suplente a Darío Jesús Deibe, ambos con domicilio especial en calle Azucena Villaflor 651, Piso 6 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2018
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88832/18 v. 22/11/2018

AMICONS S.A.

Por Acta de Directorio del 23/02/2018 se dejó constancia de la cesación del Presidente Pedro Vicente Rossi por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/09/2018
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88739/18 v. 22/11/2018

AMUN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/05/2017 ratificada por acta de Asamblea Ordinaria del 19/10/2018 se renueva el Directorio por vencimiento de mandato designándose Presidente: José Enzo Ferrari Cuit: 20-13431803-2 Director Suplente: Gabriel Marcos Guido Cuit: 20-16395607-2 por tres ejercicios. Los designados aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en la sede social Griveo 3516 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/10/2018
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88700/18 v. 22/11/2018

ARFINVEST S.A.

Hace saber que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 29/08/2018 se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose como Presidente al Sr. Patricio Gustavo Rotman y como Director Suplente a la Sra. Mercedes de los Heros por el término de tres ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la Av. del Libertador 3132, piso 2° A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 29/08/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89031/18 v. 22/11/2018

ARTIC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/10/2017 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 1 ejercicio. Directorio Saliente: Presidente: Fernando Isaac Eskenazi, Vicepresidente Nicolas Eskenazi, Directora Titular Esther Sevilla y Director Suplente Juan Carlos Radeljak. Directorio Electo: Presidente: Fernando Isaac Eskenazi, Vicepresidente: Nicolás Eskenazi y Directora Suplente: Esther Sevilla. Todos con domicilio especial en calle Junín 42 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2017
Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88672/18 v. 22/11/2018

BAIRES-LAB S.A.

Esc. 15 del 04/05/2011 registro 1926 C.A.B.A., la sociedad BAIRES-LAB S.A. comunica que a partir del 11/07/2008 cambio la sede social a Av. Entre Ríos 2043/47 de C.A.B.A., lugar efectivo de las actividades principales de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 04/05/2011 Reg. N° 1926 Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88659/18 v. 22/11/2018

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.U.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CERRITO IV”. Por el presente, Bapro Mandatos y Negocios S.A.U., actuando no a título propio sino, exclusivamente, como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero “CERRITO IV” (respectivamente el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”), constituido por contrato de fideicomiso del 24/09/2010, conforme el mismo fuera oportunamente modificado (el “Contrato de Fideicomiso”), bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios “BMN Multiactivos” (el “Programa”), y emisor de los Valores Fiduciarios bajo el Fideicomiso; convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y designación de dos Tenedores de Valores Fiduciarios, a efectos de aprobar y suscribir el Acta. 2. Estado de las inversiones correspondientes a los fondos provenientes del Nuevo Banco del Chaco S.A. 3. Consideración de acuerdo de distribución con el FF Cerrito V, de las recaudaciones percibidas del Nuevo Banco del Chaco S.A. 4. Consideración de las medidas a tomar en el Fideicomiso, entre otras, reestructuración, liquidación, retiro de cotización y oferta pública, cesación calificación de riesgo del Fideicomiso. Aporte de fondos de los Tenedores de Valores Fiduciarios para la atención de gastos. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en las oficinas del Fiduciario, sitas en Carlos Pellegrini 91, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, las personas que tengan intención de asistir a la misma deberán, a más tardar el 10 de diciembre de 2018, es decir 48 horas hábiles antes de la fecha de la asamblea, notificar al Fiduciario su intención de asistir a la misma y depositar la correspondiente constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios, expedida por Caja de Valores S.A. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en el domicilio del Fiduciario antes indicado, entre las 10:00 y las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 59 de fecha 18/4/2018 bernardo gustavo custo - Presidente
e. 22/11/2018 N° 89053/18 v. 26/11/2018

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.U.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CERRITO V”. Por el presente, Bapro Mandatos y Negocios S.A.U., actuando no a título propio sino, exclusivamente, como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero “CERRITO V” (respectivamente el “Fideicomiso” y el “Fideicomiso”), constituido por contrato de fideicomiso del 18/04/2011, conforme el mismo fuera oportunamente modificado (el “Contrato de Fideicomiso”), bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios “BMN Multiactivos” (el “Programa”), y emisor de los Valores Fiduciarios bajo el Fideicomiso; convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y designación de dos Tenedores de Valores Fiduciarios, a efectos de aprobar y suscribir el Acta. 2. Estado de las inversiones correspondientes a los fondos provenientes del Nuevo Banco del Chaco S.A. 3. Consideración de acuerdo de distribución con el FF Cerrito IV de las recaudaciones percibidas del Nuevo Banco del Chaco S.A. 4. Consideración de las medidas a tomar en el Fideicomiso, entre otras, reestructuración, liquidación, retiro de cotización y oferta pública, cesación calificación de riesgo del Fideicomiso. Aporte de fondos de los Tenedores de Valores Fiduciarios para la atención de gastos. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en las oficinas del Fiduciario, sitas en Carlos Pellegrini 91, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, las personas que tengan intención de asistir a la misma deberán, a más tardar el 10 de diciembre de 2018, es decir 48 horas hábiles antes de la fecha de la asamblea, notificar al Fiduciario su intención de asistir a la misma y depositar la correspondiente constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios, expedida por Caja de Valores S.A. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en el domicilio del Fiduciario antes indicado, entre las 10:00 y las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 59 de fecha 18/4/2018 bernardo gustavo custo - Presidente
e. 22/11/2018 N° 89054/18 v. 26/11/2018

BASAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2018 se elige el nuevo directorio: Director Titular y Presidente Nicolás GRAMAGLIA y Director Suplente Carlos Maria ARAUJO. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martin 50 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88707/18 v. 22/11/2018

BIG CENTRAL PARK S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de junio de 2018 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of "B" CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018
Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88877/18 v. 22/11/2018

BOLLAND Y CÍA. S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2018, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Adolfo Vicente Sánchez Zinny a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y en consecuencia se resolvió designar a la Sra. María Palmira Marino de Neme como Presidente Interina en su reemplazo, y al Sr. Ignacio Javier Neme como Vicepresidente. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2018 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de la Sra. María Palmira Marino de Neme a su cargo de Presidente Interina; Ignacio Javier Neme a su cargo de Vicepresidente y Alberto Hugo Lateulade y Mario Rafael De Dona a sus cargos de Directores Titulares; (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Gerardo Gómez, Vicepresidente: Sergio Daniel Guerra, Director Titular: Matías Novelli, y Directores Suplentes: Gabriel Enrique Scagnetti, Juan Ignacio Rovetta y Gustavo Luis Hours. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 225, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88658/18 v. 22/11/2018

BOOKING.COM ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.832.099) Comunica que por acta de Reunión de Socios N° 31 del 14/11/2018: (i) se aprobó la renuncia del Sr. Maximiliano Alfaro a su cargo de gerente titular y (ii) se designó al Sr. Manuel Artagaveytia como único gerente titular hasta la reunión de socios que considere los estados contables al 31/12/2018. El Sr. Artagaveytia constituyó domicilio especial en Av. Leandro Alem 882, piso 13, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/11/2018
Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89029/18 v. 22/11/2018

BUENOS AIRES LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.

Acta de Asamblea del 12/01/17 designa PRESIDENTE: Juan Manuel PICCIONI. DIRECTORA SUPLENTE: Angelina María SCARVAGLIERI, ambos domicilio especial en Guamini 1440, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/01/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/11/2018 N° 89033/18 v. 22/11/2018

CABAÑA EL PATACON S.R.L.

Se hace saber que por escritura 256 del 17/08/2018 folio 613 Registro 1671 CABA se resolvió: 1. Reformar el Artículo 6°. 2. Designar Gerentes a Cristóbal Nazareno López y Emiliano López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Macacha Guemes 330 piso 6° L CABA. 3. Se transcribió Acta de Gerencia n° 19 del 28/09/2017 que aprueba el traslado de la sede social a Avenida Luis María Campos 46 Piso 12 CABA. 4. Se transcribió Acta de Reunión de Socios del 22/12/2017 por la cual se aceptó la renuncia del Gerente Cristóbal Manuel López. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88763/18 v. 22/11/2018

CAMILO PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 03/08/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ricardo Alejandro Cohen, Camilo Cohen y Osvaldo José Pereira en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ricardo Alejandro Cohen, Director Titular: Camilo Cohen y Director Suplente: Osvaldo José Pereira, todos con domicilio especial en Demaría 4537, Piso 3°, Departamento 301, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 13 de fecha 03/08/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88768/18 v. 22/11/2018

CENTAUR RESOURCES PG S.A.S.

La Asamblea N° 2, de fecha 6 de agosto de 2018 designó a Alejandro Rodriguez Bidegain como Administrador titular y a Brian Anthony Clifford como Administrador suplente, por plazo indeterminado. Ambos fijaron domicilio en Avda. Chiclana 3345 Piso 5° (C1260ACA) CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 2 de fecha 06/08/2018

Maria Cristina Lopez Marzoa - T°: 39 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88993/18 v. 22/11/2018

CENTOMAR S.A.

Por Asamblea 18/05/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designó nuevo Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: ANNA KHANASH, Vicepresidente: VLADIMIR STRIGUNOV; Director Titular: NIKOLAY NIKIFOROV; Directores Suplentes: SERGIO RICCI y ALFONSO NOBERASCO. Todos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740, 2° piso Of. 02, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 18/5/2018 anna khanash - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88986/18 v. 22/11/2018

CHABROL S.A.

Asamblea del 20/8/18 designo Presidente Claudia Ines Taborda con domicilio especial en Ayolas 11020 Mar del Plata, Provincia Buenos Aires y Director suplente Jorge Alberto Mellinas con domicilio especial en Tucuman 3540 Mar del Plata, Provincia Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/08/2018 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88994/18 v. 22/11/2018

CHALAHUEN S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 10/09/18 dispuso la disolución. liquidación y cancelación registral de la Sociedad designando liquidadora y guardadora de libros societarios y papeles a Claudia María Zaefferer con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3584 Planta Baja, Departamento "3", Cap.Fed. Se aprueba el Balance Final de Liquidación al 31/07/18 distribuyendo el Activo de \$ 288.851,92 entre los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 694 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1235

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88937/18 v. 22/11/2018

CHAVESBULLO CREATIVITY S.A.

Por acta de asamblea del 30/01/17 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidadores a: Maria del Pilar Escribano; Albino Juan Carlos Bullorini; Carmen Maria Angelakis y Sebastián Bullorini, todos con domicilio especial en Concepción Arenal 2978 piso 6 oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea a Alejandra Abasolo de fecha 30/01/2017

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89052/18 v. 22/11/2018

CHOLES S.A.

Por escritura 83 del 30/7/2018, folio 365, registro 999, CABA, se protocoliza el acta de Asamblea General Ordinaria del 28/3/2018 que designa Directorio y distribuye los cargos y cambia el domicilio a Uruguay 292, Piso 13, Caba. Presidente Marcelo Gabriel Fernández, argentino, casado, nacido el 16/1/1969, comerciante, DNI 20.585.196, Directora Suplente. Laura Patricia Mazzei, argentina, casada, nacida el 26/4/1972, comerciante, DNI 22.837.219, ambos con domicilio en domicilio real Australia 2734, Talar de Pacheco, Prov de Bs As y domicilio especial directores Uruguay 292, Piso 13, Caba por 3 ejercicios. Aceptación Expresa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 999

Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88681/18 v. 22/11/2018

CLEANING SERVICES S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 28/9/2016 pasada a escritura N° 407 del 15/11/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Julián FERNANDEZ CALVO, Director Suplente: Julia PEREZ quienes fijan domicilio especial en Av. Callao 2075 Planta Baja Cap. Fed.- Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1791 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 22/11/2018 N° 88834/18 v. 22/11/2018

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

Comunica que por las reuniones de Directorio de fecha 26 de octubre de 2018 y 14 de noviembre de 2018, y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 66 de fecha 14 de noviembre de 2018, se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Oscar Abel Sansiñena (Presidente) y Máximo Luis Buonofiglio (Director Titular) y como Director Suplente a Julio Felipe Doldán; (iii) Se deja constancia que los miembros del directorio aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 1674, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/11/2018

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88908/18 v. 22/11/2018

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 04/10/18 se designó como Vicepresidente al Sr. Martín Miguel Perrone. Se deja constancia que la Sra. María Laura Farrapeira cesó en su cargo de Vicepresidente y continúa en la sociedad únicamente como Directora Titular. El Sr. Perrone constituyó domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2018.

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89048/18 v. 22/11/2018

CONNECTIS ICT SERVICES HOLDING GMBH

Por Resolución del Administrador Único de la Sociedad, de fecha 3/09/2018 se resolvió designar como nuevos representantes legales a Carlos María Tombeur, Carlos María Del Bono, Matias Grinberg y Francisco José Lagger. Quienes aceptaron el cargo, constituyeron domicilio legal y fijaron el domicilio de la Sociedad en Reconquista 336, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Administrador Único de fecha 03/09/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88872/18 v. 22/11/2018

CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U.

Por Resolución del Administrador Único de la Sociedad, de fecha 12/09/2018 se resolvió designar como nuevos representantes legales a Carlos María Tombeur, Carlos María Del Bono, Matias Grinberg y Francisco José Lagger. Quienes aceptaron el cargo, constituyeron domicilio legal y fijaron el domicilio de la Sociedad en Reconquista 336, Piso 2°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Resolución del Administrador Único de fecha 12/09/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88871/18 v. 22/11/2018

CORDOBA 5700 S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 06/05/2016 se designo como Presidente Gustavo Alejandro Sáenz, Vicepresidente Andrea Fernanda Ibañez y como Director Suplente Javier Carlos Saenz, todos con domicilio especial en la sede. Por asamblea ordinaria del 11/04/2017 se traslado la sede a Av. MONROE 3766, CABA Por acta de directorio del 12/04/2017 renuncio como Vicepresidente Andrea Fernanda Ibañez. Por asamblea extraordinaria del 28/09/2018 se ratifico la asamblea ordinaria del 06/05/2016 y el acta de directorio del 12/04/2017 quedando ahora el directorio de la siguiente manera Presidente: Gustavo Alejandro Sáenz.- Director Suplente: Javier Carlos Saenz ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 28/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88652/18 v. 22/11/2018

COTRU S.A.

Por Asamblea del 30-04-2017 son reelectos presidente: Gustavo Genaro Sansone, DNI 16098464, domicilio real y especial Rafaela 3569 Ciudadela Bs.As. Vicepresidente: Juan Carlos Sansone, DNI4575431, domicilio especial Ecuador 224 CABA. Directora Suplente: melisa marina Sansone, DNI 23573184, domicilio real y especial Zapala 3708, Ituzaingo, Bs.As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/04/2017

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88785/18 v. 22/11/2018

CREA INVEST S.R.L.

Cesión de cuotas, Renuncia y Designación de Gerente por Instrumento privado de fecha 09-10-2018 Se realizó: 1) Cesión de cuotas: Jae Kie KIM cede y transfiere 50000 cuotas de valor nominal un (\$ 1) peso cada una, equivalentes a 50000 pesos a Andres KIM, argentino, soltero, comerciante, DNI N° 38.371.377, CUIT 20-38371377-4, nacido el 04-07-1994, domiciliado en Pedro Lozano 5025, CABA.- En consecuencia de la Cesión de Cuotas el Capital social queda integrado de la siguiente manera: Gabriel Esteban Lopez suscribe la cantidad de cincuenta mil (50000) cuotas sociales equivalentes a 50.000 pesos y Andres KIM suscribe la cantidad de cincuenta mil (50000) cuotas equivalentes a 50000 pesos quedando integrado el Capital Social total de cincuenta mil (50.000) cuotas sociales equivalentes a \$ 50.000 pesos. El Sr. Jae Kie Kim renuncia a su cargo como gerente y se designa a Gabriel Esteban Lopez como gerente de la sociedad aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la sede social, lo que es aceptado por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 09/10/2018

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89055/18 v. 22/11/2018

CURARU S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 53 y de Directorio N° 175, ambas de fecha 28/08/18 se reeligieron las nuevas autoridades por un ejercicio. Directorio Anterior: Presidente: Enrique Adolfo Sackmann Muriel. Vicepresidente: Carmen Varela de Sackmann Muriel. Director: Joaquín Sackmann. Nuevo Directorio: Presidente: Enrique Adolfo Sackmann Muriel. Vicepresidente: Carmen Varela de Sackmann Muriel. Director: Joaquín Sackmann. También se reeligió Sindicatura por un ejercicio: Síndico Titular: Gustavo Alfredo Peri. Síndico Suplente: Héctor José Massariol. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 753 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/08/2018

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89065/18 v. 22/11/2018

CYB Y ASOCIADOS ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por Acta de Socios N° 3 de 1/8/17 se resolvió trasladar la sede a la Calle Esmeralda 950, piso 14° oficina 107 Torre Bellini, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N° 3 de fecha 01/08/2017

Juan Pablo Martinez - T°: 263 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88654/18 v. 22/11/2018

DILA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/06/2015 y Acta Directorio de 17/09/2018 se resuelve la disolución de la sociedad por decisión unánime de los accionistas. Cesación de Agustín Alberto Gordillo y Mónica Liliana Marlín como directores por vencimiento de mandatos. Designación como liquidadora de Mónica Liliana Marlín, D.N.I. 13.960.938, argentina, empresaria, domicilio real Av. Santa Fe 955, piso 14°, departamento "A", C.A.B.A.. Domicilio especial en Viamonte 749, piso 10°, departamento "8", C.A.B.A.. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/09/2018
Ana Paula Fiorentino - T°: 67 F°: 158 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88622/18 v. 22/11/2018

DISTRIECO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 4/10/2018 se aceptan las renunciaciones de los miembros del Directorio, Sres. Leandro Boari y Ezequiel Marquinez, en consecuencia se designa Presidente Luis Maria Boari y Director Suplente Leandro Martin Boari, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Hipolito Irigoyen 1628, Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. ordinaria de fecha 04/10/2018
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88913/18 v. 22/11/2018

EKITA S.A.

Por escritura del 29/06/2018 se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 06/07/2017 mediante la cual se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Marta Avelina Cabezas de Moreto.- Director Titular: Manuel Santiago Padorno.- Director Suplente: Martín Miguel Moreto.- Todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 4081, piso 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88751/18 v. 22/11/2018

EL TALA S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 29/08/2018, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Isabel Martín y Herrera; Vicepresidente: Lucía Martín y Herrera; Directoras titulares: Josefina Martín y Herrera y Teresa Martín y Herrera. Síndico Titular: Julio Oscar Suárez. Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2018
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89047/18 v. 22/11/2018

EMARSU S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/18 se renovó al Directorio en ejercicio, continuando: Emilio Samuel Sperber (Presidente), Marcelo Adrián Sperber (Director Titular) y Alberto Fabián Blanch (Director Suplente) todos con domicilio especial en Bahía Blanca 1030, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2018
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88934/18 v. 22/11/2018

EMPRESA DE PRODUCCION AGROPECUARIA S.A.

Inscripción: n° 7297, libro 15, 11/6/2001. Por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 16/5/16 se resolvió, por vencimiento de mandato del directorio anterior, designar como PRESIDENTE a Ricardo Alberto KOSTELITZ, DNI. 10.112.149, CUIT. 20-10112149-7, como Vice-Presidente a Daniel Enrique KOSTERLITZ, DNI. 8.236.739, CUIT. 20-08236739-0, y como Director suplente a Francisco Javier KOSTERLITZ, DNI. 29.950.869,

CUIT. 20-29950869-3, los tres con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1167, Coronel Suarez, Prov. Buenos Aires, quienes constituyen domicilios en el consignado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88766/18 v. 22/11/2018

ERH S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2018 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 26/10/2018, el directorio de ERH S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Reich Ricardo, DNI: 16515843; Vicepresidente: Reich Claudia, DNI: 14.593.558; Directores Titulares: Rodríguez Neira Marcela Alejandra, DNI: 17.969.443; CACHEDA Juan Carlos, DNI 04.163.375; Martínez Vicente, DNI 04.250.626; CACHEDA de Reich Martha Susana, DNI 02.763.660; Director Suplente: Reich Nicole, DNI: 38.357.973; todos con domicilio especial en Girardot 1368, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2018

Cristhian Fabian Rocco - Tº: 403 Fº: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88896/18 v. 22/11/2018

ESPECIALTAX S.A.

Por escritura nº 87 del 16/11/2018 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 223, Registro 1931, CABA, se transcriben Actas de Asamblea General Ordinaria nº 4 y acta de Directorio nº 10, ambas de fecha 07/11/2018 en las cuales se elige como Presidente a Claudio Marcelo de Vita, D.N.I. 13.922.418, y Director Suplente: Claudio Martín de Vita Fernández, DNI 33.227.336; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Díaz Vélez 4300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 10 de fecha 07/11/2018

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88750/18 v. 22/11/2018

ESTABLECIMIENTO LA LUISA S.A.

La asamblea del 24/2/17 designo presidente a María Esther Besser; Vicepresidente a José María Pereira y Directora Suplente a Vanesa Ximena Pereira, todos domicilio especial Mendoza 5402, piso 13 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/02/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 22/11/2018 Nº 89018/18 v. 22/11/2018

EXPORT 4GROUP S.A.

Acta de Asamblea del 20/4/18 designa PRESIDENTE: Ezequiel COLOMBRES GARMENDIA. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés COLOMBRES GARMENDIA, ambos domicilio especial en 25 de Mayo 277,3º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/07/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 22/11/2018 Nº 89028/18 v. 22/11/2018

F.G.R. S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de junio de 2018 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of B CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018

Carlos Javier DRAB - Tº: 270 Fº: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88862/18 v. 22/11/2018

FEDECONSA S.R.L.

Por acta de reunión de socio de fecha 05-07-2018, se acepta la renuncia al cargo de Gerente del Sr. D'ANGELO Federico Carlos y se designa como Gerente a la Sra. Mónica Judith DELL ÀVO, por acta de reunión de socios de fecha 04-10-2018, se acepta la renuncia al cargo de gerente a la Sra. Mónica Judith DELL ÀVO y se designa como Gerente al Sr. Juan Ernesto DELL ÀVO todos fijan domicilio especial en Olleros 2454 CABA. Por acta de fecha 04-10-2018 se autoriza a Gabriela Anahí Rivero.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 04/10/2018
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/11/2018 N° 88639/18 v. 22/11/2018

FIAVICO S.R.L.

La reunión de socios del 14/11/18 resolvió la revocación y remoción del Gerente Mario Ariel Arena.- Autorizado según instrumento privado de revocación y remoción de gerente de fecha 14/11/2018

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88909/18 v. 22/11/2018

GAMBRINUS BREWERS S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 7/11/18 se resolvió trasladar la sede social de San Martin 522, 2° piso, Oficina Izquierda, CABA. a Av. Pdte. Manuel Quintana 529, 7° piso, CABA. El cambio no importa modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 01/11/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88971/18 v. 22/11/2018

GFR S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 3/5/18 se resolvió por trasladar la sede social de Viamonte 1342, 4 piso, Of 9, CABA a Av. Pdte Manuel Quintana 529, Piso 7, CABA. La modificación no importa cambio de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 03/05/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88969/18 v. 22/11/2018

GLM LOGISTICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2018, se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente: Adolfo Jorge Luaces y Director suplente al Sr. Norberto Oscar Grosso, constituyeron domicilio especial en Salvador Maria Del Carril 3022 Piso 9 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y se hace saber que por acta de Directorio de 04/06/2013 se cambió sede social a Salvador Maria Del Carril 3022 Piso 9° Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/09/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/09/2018

Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89042/18 v. 22/11/2018

GPLAYER S.R.L.

Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios del 19/10/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Isidro Orlando Baldiviezo a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a la Sra. Marcelina VILLARREAL, quien constituyó domicilio especial en la calle Tucumán 881, Piso 5°, Of. 41, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 19/10/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/11/2018 N° 88640/18 v. 22/11/2018

GRANET S.A.

La asamblea del 14/10/18 designo directorio: Presidente Fernando Martin Serrano, Vicepresidente Fabian Alejandro Rito y director suplente Pablo Hector Moroni todos domicilio especial Donado 1034 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/11/2018 N° 89014/18 v. 22/11/2018

GRANTAB S.A.

La asamblea del 18/10/18 designo directorio: PRESIDENTE: Roberto RODRIGUEZ; DIRECTOR SUPLENTE Mario Alberto BUTTAZZONI ambos domicilio especial Murguiondo 1341 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/11/2018 N° 89015/18 v. 22/11/2018

GRUPO ZETA S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución del 16/08/18 de Grupo Zeta S.A. (Casa Matriz) se aprobó asignar capital a su Sucursal homónima en la Argentina por la suma de US\$ 790.000, equivalente a AR\$ 23.494.500. Autorizado según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 16/08/2018
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88781/18 v. 22/11/2018

HECA S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 29/06/2018 se protocolizó el acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 06/07/2017 mediante las cuales se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Marta Avelina Cabezas de Moreto.- Director Titular: Manuel Santiago Padorno.- Director Suplente: Martín Miguel Moreto.- Todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 4081, piso 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88749/18 v. 22/11/2018

HEGUY HNOS. Y CÍA. S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 22/10/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Heguy; Vicepresidente: Horacio Segundo Heguy; Director Titular: Ignacio Sires; Directora Suplente: Susana María Pando; Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 22/10/2018
Carlos Raúl Palacios - T°: 051 F°: 079 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89064/18 v. 22/11/2018

HESPERIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime 164 y de Directorio 553 ambas de fecha 17/4/2018, se designó Directorio: Presidente: Martly Conti de Calzoni, Directores Titulares: Alejandro María Antonio Calzoni, Roberto Julio Calzoni y Carolina Olga Marly Calzoni.- Directora Suplente: María Lujan De La Cruz.- Domicilio Especial Av. Belgrano 430, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 1514
Guillermo Jorge Urcelay - Matrícula: 3852 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89008/18 v. 22/11/2018

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERÍA Y TURISMO

Por Esc. 176 09/11/2018 se transcribe Actas de Asamblea Gral. Ordinaria 53 de elección de autoridades y de Directorio 201 de distribución de cargos, ambas del 05/04/2018, con 100% de quórum y decisión unánime que resolvió designar directorio por vencimiento de mandato, por un nuevo período, quedando así: Presidente: Anahí Irma Vázquez Redondo, uruguayo, 07/06/1958, DNI 92347764, soltera, comerciante, Vicepresidente: Marcelo Francisco Landó, argentino, 17/9/1975, DNI 24773891, divorciado, Licenciado en Administración, Director Titular: Humberto Silvio Plastina, argentino, 13/6/1964, DNI 17128870, divorciado, contador, Director Suplente: Ana María Sánchez Castro, argentina, DNI 3756073,03/05/1938, soltera, jubilada. Todos con domicilio en Libertad 1020, CABA aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Se hace saber que los administradores con mandato inmediato anterior, cuya cesación se solicita, no se encontraban inscriptos y el directorio estaba conformado de la siguiente manera: Anahí Irma Vázquez Redondo como Presidente; Marcelo Francisco Landó como Vicepresidente; Antonio Jesús Rodríguez Sánchez y Humberto Silvio Plastina como Directores Titulares y Elena Aquino como Directora Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89024/18 v. 22/11/2018

ILCO (ILVA CONSTRUCCIONES) S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 31 de diciembre de 2017 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of C CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88878/18 v. 22/11/2018

IMPRESS JET S.A.

Acta de Asamblea del 09/01/18 designa PRESIDENTE: Tomás Ricardo DOMSCH. DIRECTOR TITULAR: Marcelo Francisco MICHELINI. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Claudio MARTINEZ, todos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) República Arabe Siria 2555,6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/01/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/11/2018 N° 89036/18 v. 22/11/2018

INDUSTRIAS FMR S.A.

Por Acta de Asamblea de 25/04/2018 se designaron los miembros del directorio: Presidente: Gustavo Daniel Russo, Vicepresidente: Cristian Ariel Russo, Directora Suplente: Ana Maria Potes. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Olga de Cossettini 1112, piso 4° depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018

MARIA JULIETA FERNANDEZ ROTTA - T°: 125 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88762/18 v. 22/11/2018

INMOBILIARIA 517 S.R.L.

Por acta de reunión de socios N°2 de fecha 10/02/2014 se decide por unanimidad que, dado a la proximidad del vencimiento de los cargos societarios, los mismos sean renovados por el plazo establecido en el estatuto. La gerencia queda conformada del siguiente modo: Jose Hakim DNI4.223.930 como socio gerente y Elías Hakim DNI4.230.652 como socio gerente. Los elegidos, que están presentes, agradecen y aceptan los cargos, firmando al pie del acta en prueba de conformidad y aceptación, y constituyen domicilio especial en Azcuenaga 517 2do piso Ofic 203y204 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro2 de fecha 10/02/2014 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro2 de fecha 10/02/2014

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88709/18 v. 22/11/2018

INTERCONSUL S.A.

Por acta de 22/10/2018, renunció el Directorio Presidente Gabriela Anahí Rivero Director Suplente Marta Ofelia Dietrich, por acta del 22/11/18 autorizada Gabriela Anahí Rivero. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/11/2018 N° 88638/18 v. 22/11/2018

INVESA INVERSORA EUROPEA S.A.

Por asamblea del 27/4/18 designó presidente a Martha Iris Albarracín de Zinn y director suplente a José Luis Sánchez Moran, ambos con domicilio especial en Esmeralda 961 piso 9 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2697 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88714/18 v. 22/11/2018

INVESTMENT CONSULTING S.A.

Por Asamblea 25/04/2018: 1) se acepta la renuncia del Director Titular Javier Ricardo Tamagnini, DNI 21439.594. 2) Cesa en sus funciones el Director Suplente Federico Hugo Di Meglio, DNI 30.746.171, nacimiento 5/2/1984, argentino soltero, comerciante, domicilio real en Arevalo 2885 2° de la Ciudad de Buenos Aires, por ser designado en ese mismo acto como nuevo Director Titular y Presidente. Se designa como Director Suplente a Cristina Rosario Carpio, DNI 6.718.037, nacimiento 19/02/1951, argentina, divorciada, comerciante, domicilio real en Franklin 828 piso 6° Departamento 19 de la Ciudad de Buenos Aires. El nuevo Directorio fija su domicilio especial en la calle Franklin 828 piso 6° Departamento 19 de la Ciudad de Buenos Aires.

Por Reunión de Directorio de fecha 13/11/2018 se traslada la sede social a las oficinas de la calle Franklin 828 piso 6° Departamento 19 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018 y Reunión de Directorio de fecha 13/11/2018

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88919/18 v. 22/11/2018

J.I.M.A. S.A.

Por asamblea del 12/1/2018 se designa directorio: Presidente Ricardo Alberto Casteluccio; Directora suplente: Estela Amalia Battista, ambos con domicilio especial en José Pedro Varela 3336, Piso 5, Depto.E, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/01/2018

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88918/18 v. 22/11/2018

JL GROWLER STATION S.R.L.

Reunión de socios del 15.08.18, renuncia al cargo de gerente Juliana Andrea Bino, continua por el plazo de duración de la sociedad Lucas Urruti Molina, quien había fijado domicilio especial en la sede social Rivadavia 717, piso 6, oficina A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 15/08/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89011/18 v. 22/11/2018

KIDDIE S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 31 de diciembre de 2017 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of B CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88859/18 v. 22/11/2018

KINTAGEN S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria 8/9/2017 la pasada a escritura N° 406 del 15/11/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: presidente: Adhemar Carlos SARBACH, vicepresidente: Anselmo Jorge SARBACH, y Director Suplente: María de los Ángeles SARBACH quienes fijan domicilio especial en Chaco 30 piso 8° depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1791
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 22/11/2018 N° 88835/18 v. 22/11/2018

LA CASSINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 y de Directorio N° 115 del 30/10/18 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios. Directorio Anterior: Presidente: Roque Luis Cassini. Vicepresidente: Patricia Alberto. Director Suplente: Ernesto Cassini. Nuevo Directorio: Presidente: Roque Luis Cassini. Vicepresidente: Patricia Alberto. Director Suplente: Roque Diego Cassini. Todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 596 Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2018
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89066/18 v. 22/11/2018

LA ESMERALDA AGROPECUARIA S.A.

Por escritura 584 del 8/11/2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/10/2018 de elección del directorio y de Directorio del 4/10/2018 de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel Juan Andres Pedro Laharrague De Gouy D'Artsy; Vicepresidente: Carlos Alejo Rossi y Directores Titulares: María Julia Noro Villagra de Laharrague y María Isabel Laharrague de Gouy D'Artsy, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4, Oficina "G" CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88997/18 v. 22/11/2018

LA FRONDITA S.A.

Comunica que se resolvió por reunión de directorio del 05/01/2018 trasladar la sede social a Virrey Olaguer y Feliú 3070 piso 3° departamento "B" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2018
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88852/18 v. 22/11/2018

LA ISABELINA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 08/06/2018 designaron autoridades: PRESIDENTE: Maximo Javier PADOAN. VICEPRESIDENTE: Cristian Andres PADOAN. DIRECTORES SUPLENTES: Dionisio Amado Luis MOSCHEN y Clelia Mireya VICENTIN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social Maipú 359, 6° piso, oficina 89, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 700
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88759/18 v. 22/11/2018

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. No. Correlativo 1.558.024

Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 194, tercer párrafo, de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de noviembre de 2018 aprobó un aumento del capital social de \$ 2.418.240 a \$ 6.198.240, es decir en \$ 3.780.000, mediante (a) la capitalización de pasivos preexistentes al 16/11/2018 y/o (b) aportes en efectivo. En consecuencia se emitirán 378.000 acciones de \$ 10 valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer dentro los treinta días siguientes a la última publicación.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 25 DE FECHA 19/09/2017 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 22/11/2018 N° 89026/18 v. 26/11/2018

LAPAU AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 06/09/18 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Vanesa Beatriz Garimaldi y Director Suplente: Adrián Gustavo Luna. Los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 1272 piso 23 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88737/18 v. 22/11/2018

LEMOCHETE S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/10/2016, se designó como Presidente a Rodrigo BRAUN como Director Titular Alejandro MOYANO WALKER y Director Suplente a Alejandro MOYANO (h), quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, piso 8° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88695/18 v. 22/11/2018

LIVE CONNECT S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 5/04/2018 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2018, se resolvió designar al nuevo directorio, quedando este integrado como sigue: Presidente: Daniel Hugo Dorna y Director Suplente: Diego Hugo Dorna; todos ellos con domicilio especial en Avenida Caseros 1920, Piso 5 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89013/18 v. 22/11/2018

LOS PEHUENES S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/05/2018 se designo Presidente: Eduardo Patricio ALTUBE y Director Suplente: Juan Ignacio ALTUBE, ambos con domicilio especial en Araoz 2560, planta baja, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88995/18 v. 22/11/2018

M&G OBRAS CIVILES S.R.L.

Por Escritura N° 87 del 20/11/2018 el Sr. Néstor Eduardo GIOVINGO renuncia a su cargo de Gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88954/18 v. 22/11/2018

MAC CAR S.A.

En Asamblea del 18/04/2018 se resolvió fijar el número de directores en 3 titulares y 1 suplente con mandato por un ejercicio, designando Titulares a Carlos Roberto Mackinlay, Carlos Mackinlay y Martín Mackinlay, y Suplente a Jorge Jose O'Reilly, todos con domicilio especial en Emilio Castro 6063 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88760/18 v. 22/11/2018

MANCIA S.A.

Se hace saber que por escritura 318, del 20/11/2018, al folio 942 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria unánime, del 22/10/2018, que resolvió la designación, distribución y aceptación de las actuales autoridades por el término de dos años: Presidente: Alberto Lázaro TEPER, CUIT 20136548701, casado en primeras nupcias con Perla Liliana Farji, Contador Público, D.N.I. 13.654.870, nacido el 23/12/1959; Director Titular: Pablo Alan TEPER, CUIT 20338575360, soltero, arquitecto, D.N.I.

33.857.536, nacido el 1/06/1988 y Directora Suplente: Perla Liliana FARJI de TEPER, CUIT 27146835231, casada en primeras nupcias con Alberto Lázaro Teper, D.N.I. 14.683.523, nutricionista, nacida el 1/08/1961; todos argentinos, domiciliados en Estomba 2211, C.A.B.A., quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en avenida Las Heras 2126, piso 6º, oficina 33, C.A.B.A. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 20/11/2018 Reg. Nº 1130
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88642/18 v. 22/11/2018

MARQA S.R.L.

Por Escritura Nº 67 del 08/11/2018, se resolvió la modificación de la sede social a la calle Grecia 3437, Planta Baja, UF 1 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 08/11/2018 Reg. Nº 686
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88915/18 v. 22/11/2018

METRO PRODUCCIONES S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 29/8/2014 resolvió trasladar la sede social a Freire 932, Piso 1º, CABA; y la Asamblea Gral. Ordinaria del 11/9/2018 designo Presidente: Rufino Moneta; Vicepresidente: Raúl Cruz Moneta; Director Titular: Ramiro Mauro Cozzani, todos con domicilio especial en Freire 932 piso 1 CABA; y Director Suplente: Eduardo José Pearson con domicilio especial en Av. Rivadavia 1115 piso 3 CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 1851
Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88745/18 v. 22/11/2018

MI REFUGIO S.A.

Por Asamblea del 22/12/2015, son reelectos Presidente: Gustavo Genaro Sansone, DNI. 16098464, Rafaela 3589, ciudadela Bs As. Director Suplente Omar Armesto: DNI. 8573634, Pje Cayasta 3220, ambos con domicilio especial en Tte. Gra. Juan D. Peron 3801 piso 6º "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2015
Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 Nº 88784/18 v. 22/11/2018

MINERA R.A.F. S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de septiembre de 2018 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of C CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018
Carlos Javier DRAB - Tº: 270 Fº: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88861/18 v. 22/11/2018

MITRALTO S.A.

SE COMUNICA QUE POR ACTA DE ASAMBLEA GRAL DE FECHA 02/05/2018, SE DESIGNÓ A LA SRA CLAUDIA ELIZABET SPINELLI Y AL SR FRANCISCO MARIO MONTOTO, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN JUEZ TEDIN 2928, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/06/2018
JAVIER ESTEBAN ESCUDERO - Tº: 392 Fº: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 Nº 88911/18 v. 22/11/2018

MSI LOGÍSTICA S.A.

Por Acta 06/05/16. PRESIDENTE: Javier Rubén FERNÁNDEZ. VICEPRESIDENTE: Fernando Enrique BONOMI. SUPLENTE: Yamila DOTRO GAMBOA. Domicilio especial autoridades: Lavalle 1675, Piso 8, Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 1347
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88748/18 v. 22/11/2018

MURATORE CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2018 se designaron autoridades por el término de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Christian Gastón Etulain Sorensen, Directora Suplente: Verónica Paola Celia, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. de mayo 666, piso 8°, B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2018
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89041/18 v. 22/11/2018

MUSUKO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/02/2018 se decide: 1) trasladar sede social a Av Boyacá 372 Piso 8 Oficina 802, CABA; 2) designar Gerente a Sergio Hugo Argento, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2018
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 22/11/2018 N° 88921/18 v. 22/11/2018

NABISCO INVERSIONES S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios N° 35 y Reunión de Gerentes N° 175 ambas del 31/05/2018 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de gerentes titulares y en 1 el de gerente suplente;(ii) designar como gerente titular y Presidente a Antonio Enrique Mosteiro, como vicepresidente primero a Martin Antola, como gerente titular a Ignacio Santurio; y como gerente suplente a Joaquín Petroni. La totalidad de los señores gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1050, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro. 35 de fecha 31/05/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89032/18 v. 22/11/2018

NASO'S S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de junio de 2018 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of B CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018
Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88858/18 v. 22/11/2018

NORDELEC S.R.L.

Por escritura N° 1841 de fecha 06/11/18, cesa en el cargo de socio gerente Fabrizio Martin SAIED por renuncia. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 14/11/2018
Augusto Luis DALL'AGNESE - T°: 129 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88728/18 v. 22/11/2018

NOYCLA S.A.

Asamblea Ordinaria del 20.08.18, designan por tres ejercicios. Presidente.Solange Stockl, Directora Suplente. Norma Beatriz Banegas, fijan domicilio especial en la sede social Directorio 6976, P.B Dpto. 3. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta ASAMBLEA de fecha 20/08/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89012/18 v. 22/11/2018

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA
AUTOMOTRIZ ARGENTINA "O.P.R.E.M.E."**

Delego, en mi carácter de Presidente de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Automotriz Argentina, a los señores Marcelo Ivan Oggero, DNI N° 18.278.123 y Ricardo Daniel Solás, DNI N° 12.045.355, las facultades de suscribir las Solicitudes de Reintegro a través del Sistema Único de Reintegros (SUR) en el marco de la Resolución 407/2014 Superintendencia de Servicios de Salud.

Designado según instrumento privado acta 1080 de fecha 30/8/2016 edgardo esteban puricelli - Presidente

e. 22/11/2018 N° 88699/18 v. 22/11/2018

PADANIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23.10.2018 se aprobó la Memoria y Estados Contables Finales de Liquidación al 31 de mayo de 2018 y el Proyecto de Distribución. Se designó al Sr. Fernando Igino Piován depositario de los libros societarios, quien constituyó domicilio especial en en Av. Del Libertador 1080 piso 9 Of C CABA. Se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 23/10/2018

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88860/18 v. 22/11/2018

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA I S.A.

Mediante Asamblea de fecha 22/06/2018 se decidió: (i) designar a los Sres. Hao Wu y María Verónica Barzola como nuevos directores titulares, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA; (iii) dejar constancia que los Sres. Ning Chen, Marta Carolina Rodríguez, Mario Luis Negri y Pablo Rueda continúan en sus cargos conforme su designación mediante la Asamblea de Accionistas de fecha 24/05/2018. Mediante Reunión de Directorio del 25/05/2018 se decidió cambiar la sede social a Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/05/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88723/18 v. 22/11/2018

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA II S.A.

Mediante Asamblea del 22/06/2018 se decidió: (i) designar a los Sres. Hao Wu y María Verónica Barzola como nuevos directores titulares, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA; (ii) dejar constancia que los Sres. Ning Chen, Marta Carolina Rodríguez y Mario Luis Negri continúan en sus cargos conforme su designación mediante la Asamblea de Accionistas de fecha 24/05/2018. Mediante Reunión de Directorio del 25/05/2018 se decidió fijar la sede social en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/05/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88724/18 v. 22/11/2018

PAYPAL ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de gerencia del 03.10.2017 se resolvió trasladar la sede social a Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA. Por reunión de socios del 20.03.2018 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por el término de un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 20/03/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88992/18 v. 22/11/2018

PELIKAN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/10/2018 y Actas de directorio del 01/10/2018 y 11/10/2018 han cesado en su mandato los Sres. Claudio Esteban Seleguan, Matias Shaw, Diego Alberto Alonso y Eduardo Ascarza y se resolvió designar a: Presidente (en licencia): Claudio Esteban Seleguan, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Matías Shaw, Director Titular: Diego Alberto Alonso, Director Suplente: Eduardo Ascarza. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2018

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88755/18 v. 22/11/2018

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

IGJ 1735977. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30/10/18 se renovó el mismo Directorio por el término de 1 año. Así quedó conformado: Presidente: Abel Jorge ARAUZ, Director Suplente: Andrés Gerardo LOPEZ. Ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 30/10/2018

Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89027/18 v. 22/11/2018

PESCADORES PATAGONICOS S.R.L.

Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios del 10/10/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Isidro Orlando Baldiviezo a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Sebastián Lucas PESTONI, quien constituyó domicilio especial en la calle Tucumán 881, Piso 5°, Of. 41, C.A.B.A. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 10/10/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/11/2018 N° 88641/18 v. 22/11/2018

PLASTICOS IPV S.R.L.

Escritura 99 del 8/11/2018, Folio 295, Reg Not 242 CABA.- Cristian Nelson VALLADOLID, argentino, nacido el 14/09/1968, DNI 20.405.873, CUIT: 20-20405873-4, casado, domiciliado en el Pasaje Río Salado número 3385 CABA; vende, cede y transfiere 3.000 cuotas sociales a favor de Claudia Lucía VALLADOLID, argentina, nacida el 15/11/1965, casada, DNI 17.686.042, CUIT: 27-17686042-7, domiciliada en el Pasaje Leonardo Da Vinci número 2349 CABA; Adrián Sergio VALLADOLID, argentino, nacido el 13/10/1962, casado, DNI 16.335.439, CUIT: 20-16335439-0, domiciliado en la calle Benito Juárez número 2990 CABA; y Hernán Darío VALLADOLID, argentino, nacido el 28/05/1975, casado, DNI 24.623.965, CUIT: 20-24623965-8, domiciliado en la calle Virgilio número 646 departamento "3" CABA. El cedente renuncia a su cargo de gerente, continuando en tal cargo los cesionarios, quienes ratifican el mismo y constituyen domicilio especial en la sede social: Riglos número 907 planta baja CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 242

FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 89000/18 v. 22/11/2018

POLI INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea del 11/09/17 por vencimiento y cesación de mandatos de Presidente: Adela Frida Melamed; Vice Presidente: Alberto Bron y Director Suplente: Reneé Gimal, los mismos son reelectos quedando el Directorio integrado por Presidente: Adela Frida Melamed, Vice Presidente: Alberto Bron y Director Suplente: Reneé Gimal todos con domicilio especial en: Malabia 2387 piso 1 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 22/11/2018 N° 88742/18 v. 22/11/2018

PROFIDU S.A.

La reunión de directorio del 01/11/2018 trasladó la sede social a Esmeralda 1080, piso 8° frente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2018

María Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88888/18 v. 22/11/2018

PUNTO COM SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/07/2018 el directorio quedó conformado: Presidente Carlos María ARAUJO y Director Suplente Diego ARAUJO. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88706/18 v. 22/11/2018

RAYO MACHO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/11/18 se resolvió aprobar la renuncia de la Gerente Inés M. Cossio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/11/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88893/18 v. 22/11/2018

REYES DESARROLLOS S.A.

Por acta del 11/10/18 cambia sede social a Tucumán 540 Piso 26 Oficina "C" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/10/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88952/18 v. 22/11/2018

SALTUM DEVELOPMENTS S.A.

La reunión de directorio del 01/11/2018 trasladó la sede social a Esmeralda 1080, piso 8° frente, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2018

María Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88889/18 v. 22/11/2018

SAMSONITE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.7.2018, se designó Directorio: Presidente: Javier Raúl Losano; Vicepresidente: María Silvina Sánchez y, Director titular: María Paula Cutini. Todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88843/18 v. 22/11/2018

SAN ISIDRO LABRADOR FM S.A.

La Asamblea Grl. Ordinaria del 11/9/2018 designo: Presidente: Rufino Moneta, Vicepresidente: Raúl Cruz Moneta; Director Titular: Ramiro Mauro Cozzani; todos con domicilio especial en Freire 932 piso 1 CABA y Director Suplente: Eduardo José Pearson, con domicilio especial en Av. Rivadavia 1115 piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1851

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88744/18 v. 22/11/2018

SAZZO S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 19/10/2018, se designa y distribuyen los cargos del nuevo Directorio por 3 ejercicios. Director Titular Presidente: Marina Adriana Tavelli y Director Suplente: Sara Elena Zubiarrain; ambos con domicilio especial en Parana N° 1045, Piso 8°, Departamento "B", de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2018
Alicia Margarita Sureda - T°: 294 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88740/18 v. 22/11/2018

SAZZO S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 20/10/2018, se dispuso cambiar la sede social a la calle Paraná N° 1045, Piso 8°, Departamento "B", de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2018
Alicia Margarita Sureda - T°: 294 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88741/18 v. 22/11/2018

SERVIFARMA24 S.A.

CESE directorio no inscripto: Presidente Mabel Antonia Garcia, Suplente: Santos Argento. NUEVO DIRECTORIO: Asamblea 9/08/2017, foja*67, PRESIDENTE Mabel Antonia GARCIA, argentina, jubilada, DNI 1768523, viuda, nacio 30/07/1935, domicilio: Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia Bs.As.DIRECTOR SUPLENTE: Huberto Mario STANGALINI, argentino, casado, DNI 29098690, nació 12/01/82, empresario, domicilio: De la Loma Pilar 15, Barracas del Lago, Tigre, Pcia Bs.As., domicilio especial en el social DOMICILIO SOCIAL: Pacheco 2367 piso 2, departamento.A, CABA.Escritura 288, Bs.As. 15/11/2018, Escribana autorizada a publicar por escritura, Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1257 Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88955/18 v. 22/11/2018

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

Por Actas del 02/11/18 y vencimiento de mandatos, el Directorio y Sindicatura quedan integrados por: PRESIDENTE: Pascual José SANTORO; VICEPRESIDENTE: Miguel Javier SANTORO; Directores Titulares: José SANTORO y Miguel Pascual SANTORO. SINDICO TITULAR: Javier Alejandro VEIGUELA y SINDICO SUPLENTE: Fernando PUBUL MARTIN todos con domicilio especial en Uruguay 750 piso 3 Dpto. "A" CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1049
Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88725/18 v. 22/11/2018

SIRNAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 16 y Acta de Directorio 70, ambas del 31/05/2018, se eligieron los miembros del directorio y distribuyeron cargos: Presidente Ricardo Ignacio Kirchuk, Director Titular: Adriana Beatriz Romeo y Director Suplente: Gastón Adolfo Del Popolo, con mandato por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Otamendi 655, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2018
maria cruz diaz - T°: 81 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88812/18 v. 22/11/2018

SISTEMA INTEGRAL DE LOGÍSTICA S.A.

La reunión de directorio del 01/11/2018 trasladó la sede social a Esmeralda 1080, piso 8° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2018
Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88887/18 v. 22/11/2018

SISTEMAS DE TRASLADOS LABORALES S.A.

La reunión de directorio del 01/11/2018 trasladó la sede social a Esmeralda 1080, piso 8° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2018
María Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88886/18 v. 22/11/2018

SOLUBLE FILMS S.R.L.

Por instrumento privado del 16/11/2018 se traslado la sede a Aníbal Troilo 968 Piso: 1 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 16/11/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88651/18 v. 22/11/2018

SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.

Por escritura 306 del 3/10/2018 Registro 1671 CABA se celebró Acta de Asamblea por la cual se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Héctor Daniel González. Directora Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Avenida Córdoba 657 Piso 7° CABA y en Rosario 163 piso 1° A CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88765/18 v. 22/11/2018

STADIUM LUNA PARK LECTOURE Y LECTOURE S.R.L.

Por escritura 356 del 20/11/2018 Registro 1671 CABA Se transcribió Acta de Reunión de Socios del 19/10/2018 por la cual se prorrogó la designación de Hernán Carlos Barrionuevo en el cargo de Gerente, hasta el 31/12/2019, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 465 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88767/18 v. 22/11/2018

SUGARTECH S.A.

Inscripta en IGJ bajo el N° 16.709, L°23, T° – de Sociedades por Acciones el 18.11.2003, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02.09.2016 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, llevándolo de la suma de \$ 4.068.964 a la suma de \$ 6.384.725. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2016

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88892/18 v. 22/11/2018

SWAYBUSINESS S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23/04/2018 SE RESOLVIÓ: RENOVACIÓN DE DIRECTORIO POR TERMINACIÓN DE MANDATO DESIGNANDO COMO PRESIDENTE A CHRISTIAN JAVIER VIDAL Y DIRECTOR SUPLENTE A LUCILA NATALIA DONOFRIO. AMBOS DIRECTORES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN SAN MARTIN 439 3° PISO SECTOR A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/04/2018

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88873/18 v. 22/11/2018

T-SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 6/11/18 se resolvió: (i) remover ad nutum al Sr. Ideval Aparecido Crespo Munhoz de su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad; y (ii) designar a la Sra. Suzana Falavigna como Director

Titular en reemplazo del director saliente, quien constituyó domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2018
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88950/18 v. 22/11/2018

TAXI PALERMO S.A.

Por escritura del 24/10/2018, y por Acta del 15/02/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Carlos Gustavo Garcia; Director Suplente: Carlos Marcelo Tagariello, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 5665 piso 9° departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2034 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/11/2018 N° 88731/18 v. 22/11/2018

TELEXTORAGE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de septiembre de 2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 900.000 a \$ 4.500.000, sin modificación de estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/09/2018

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88853/18 v. 22/11/2018

THE SUN CHANNEL TOURISM TELEVISION S.A.

La asamblea del 3.10.2018 aceptó la renuncia de la presidente Angélica Fernanda Lazcano Lea Plaza.

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 29/10/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88823/18 v. 22/11/2018

TIRSA GANADERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 20-2-2018 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente y distribuir los cargos así: Pablo Cristian Mazza(Presidente),Cristina Angélica Guevara Lynch (Directora Suplente). Domicilio especial directores designados: Viamonte 1570, Entre piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 20/02/2018

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 89019/18 v. 22/11/2018

TRANSPORTES PUERTO NUEVO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 08/10/2018 se designó a: Walter José BO y Jorge Edgardo BISPO como Gerentes de la sociedad por el período comprendido entre 08/10/2018 al 07/10/2021. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Don Pedro de Mendoza 2719 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/10/2018

MARIANA TEJERINA - T°: 34 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88718/18 v. 22/11/2018

TRIMAGE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 01/06/18 el Directorio quedó así constituido: DIRECTORA TITULAR: Natalia DA FONSECA (Presidente) DIRECTORA SUPLENTE: Raquel ACOSTA. Domicilio Especial: Paraná 1030, Piso 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88771/18 v. 22/11/2018

UBERALL CORPORATION S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/10/2018 se renueva directorio: Presidente: Dario Manuel Luaces, Director Suplente: Andres Antonio Novoa. Ambos con domicilio especial en Saavedra 742 piso 3 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/10/2018

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2018 N° 88890/18 v. 22/11/2018

URB S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 02/08/18, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador al Presidente de la Sociedad Sr. Fernando Diego Parodi, DNI 18.028.587, argentino, fecha de nacimiento 16/12/1966, Licenciado en Economía, divorciado, con domicilio especial en Vidal 1515 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88738/18 v. 22/11/2018

VICKIMPORT S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 01/11/18 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Daniel Mauricio Shayo al cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo a Rose Shayo con domicilio especial en Viamonte 1479 piso 5° oficina "C", CABA y 2) Cambiar la sede social a Viamonte 1479 piso 5° oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/11/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88935/18 v. 22/11/2018

YETI S.A.

Por Acta de Asamblea N° 44 del 05/07/2018 se aprobó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl; y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2018

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2018 N° 88985/18 v. 22/11/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 115 617 1192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 37; Secretaría única con asiento en Uruguay 714 2° Piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ LARRAMENDI Rodrigo Martin s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 39.755/2018; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 29 de Noviembre de 2018 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 27 y 28 de Noviembre de 14 a 16hs, el inmueble de la Localidad Villa In-superable; Pdo de La Matanza(Bs As) con frente a la Av Gral Paz 13.389/91/93 entre las de Victoria y Carlos Tejedor N.C: Circ: III ,Secc: A, Mza: 9 "d", Parcela: 8, Sub parcela 3 y E, Polígonos 01-01 y 02-05.Pdas.Inmob: 070-199729-8 y 070-352643-8. Matriculas: 46.474 46.474/3 y 46.474/E.a) U.F 3: Superficie total y cubierta 72.45 m2.

Porcentual 0.25%.b) Unidad complementaria E Segundo piso Terra-za integrada por el polígono 02-05con unas Superficie descubierta y total 52.31m2.Porcentual 0.018%.U.F 3 1° Piso "C". Según cons-tatación notarial: Living comedor, 2 dormitorios que dan al frente, un dormitorio que da al contrafrente, una cocina y un baño. En la terraza un quincho y un patio. El inmueble está en buen estado de conserva-ción.Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta

se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 36.000. SEÑA: 30% .Co-misión: 4%. I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo aper-cibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99 .ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 07-11-18 \$ 2.752.20; Municipalidad al 07-11-18 \$ 5.261.23; ARBA al 06/11/18: U.F 3: \$ 1953.30; UC E :\$ 440,60.En

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Noviembre de 2018.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 22/11/2018 N° 88897/18 v. 26/11/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados “SANCHEZ, Micaela Belén s/SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía Española)”, Expte. N° 394/2018 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 1 de marzo de 2018.- ... Córresele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 4 a la ciudadana Micaela Belén Sanchez, M.I. 37.195.782 (...) para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto 3213/84 reglamentario de la ley 23.059.... Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali. Prosecretario Electoral”.- “///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, éste Ministerio Pública Fiscal considera, de conformidad con lo dispuesto por los art. 1° y 2° de la Ley 23.059 y art. 8° de la ley 346, que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Micaela Belen Sanchez, M.I. 37.195.782, ya que ha adoptado la ciudadanía española”.- Fiscalía, 1 de febrero de 2018.- Fdo. Jorge Felipe Di Lello-Fiscal Electoral.- Publíquese en 3 (tres) oportunidades con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación.- En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2018.- maria romilda servini Juez - carlos m pascuali prosecretario electoral

e. 22/11/2018 N° 81536/18 v. 22/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: “RAMOS JULIO CESAR Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. FRO 18556/2014/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3, presidido de manera unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°54/2018 de fecha 23 de octubre de 2018, se resolvió: I.- ACEPTAR el acuerdo efectuado entre la Sra. Auxiliar Fiscal, los imputados Ramos Julio Cesar, Rodrigo Sergio Arzamendia y sus defensas, e imprimir – respecto de los nombrados- el procedimiento de Juicio Abreviado (Art. 431 bis CPPN).II.- CONDENAR a Julio Cesar Ramos, DNI 30.354.135, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito previsto y penado por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (Art. 12, 19, 29 inciso 3°, 45 del CP y 530, 531 y 533 del CPPN).III.- UNIFICAR la condena impuesta a Julio Cesar Ramos, con la impuesta por el Juzgado en lo Penal de Sentencia n° 8 de Rosario mediante Fallo n°124 en la causa n° 66/15, a la pena única de cuatro (4) años y tres (3) meses de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), accesorias legales y costas (cf. Arts. 55 y 58 del C.P.).IV.- DECLARAR REINCENTENTE a Julio Cesar Ramos en los términos artículo 50 del Código Penal. V.- CONDENAR a Rodrigo Sergio Arzamendia, DNI 22.679.491, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de dos (2) años de prisión, multa de pesos ciento trece (\$ 113), accesorias legales y costas, como partícipe secundario del delito previsto y penado por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (Art. 12, 19, 29 inciso 3°, 46 del CP y 530, 531 y 533 del CPPN).VI.- MANTENER LA DECLARACIÓN DE REINCENTENCIA de Rodrigo Sergio Arzamendia en los términos artículo 50 del Código Penal. VII.- DISPONER el decomiso de la suma de pesos ochenta (\$ 80) secuestrados para la presente causa, incautados en los procedimientos de autos y, depositada en el Banco de la Nación Argentina, conforme artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal, previa afectación al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (\$ 69,70) de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Código Penal. VIII.- PRACTICAR por Secretaría los cómputos de las penas impuestas, con vista a las partes (art. 493 Código Procesal Penal de la Nación).IX.- UNA VEZ FIRME LA PRESENTE, disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado. Respecto a la devolución de los elementos, bienes o dinero

reservados en Secretaría para la presente causa, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, pudiendo el Tribunal disponer de los mismos para el caso que no se reclamaran en el lapso de tiempo indicado. X.- INSERTAR la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones.”.- Fdo.: Dr. Omar DIGERÓNIMO – Juez de Cámara-. Ante mí, Dra. Mariángeles Usandizaga –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe.
OMAR DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 22/11/2018 N° 88675/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Analía Verónica González -titular del DNI nro. 23.213.113.-, nacionalidad argentina, con domicilio en calle Garay 4766, localidad de San José, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca por ante este Tribunal en los términos del artículo 294 CPPN dentro de las 72hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa nro. 12208/2018 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 6, 21 de noviembre de 2018

DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 22/11/2018 N° 88794/18 v. 28/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, en autos “COMPAÑÍA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. s/QUIEBRA” comunica por DOS DIAS que la Sindicatura ha presentado nuevo (Cuarto) Proyecto de Distribución Complementaria (art. 222 Ley 24.522), empleando fondos provenientes de: 1) Depósitos efectuados por ANSeS en concepto de Reintegros adeudados a la fallida; 2) Ingresos obtenidos a partir de abril de 2014 por inversión de fondos a plazo fijo; 3) Diferencias de tipo de cambio; y, 4) Desafectación de reservas de distribuciones anteriores, aclarándose expresamente al respecto que se ha previsto la desafectación de reservas de todos aquellos fondos correspondientes a juicios de índole laboral impetrados contra la fallida en los que exista resolución firme y los beneficiarios de tales reservas no hayan solicitado la verificación de sus acreencias en el universal, haya o no transcurrido el plazo de prescripción de la ejecutoria, lo cual involucra dos situaciones: la desafectación de reservas por juicios iniciados por ex trabajadores de la fallida, y la desafectación de reservas para la eventual satisfacción de costas de tales juicios, ya sean estas privilegiadas o quirografarias. Se hace constar expresamente en este punto, a fin de que los ex trabajadores de la fallida y la totalidad de los profesionales (abogados, peritos) que se desempeñaron en los juicios laborales respecto de los cuales se ha proyectado la desafectación de reservas formulen, en su caso, las observaciones que estimen pertinentes: a) Que el 25 de abril de 2018 el Tribunal resolvió que correspondía desafectar las reservas de fondos efectuadas con carácter provisorio en los términos del art. 220 inc. 2° Ley 24.522 en distribuciones anteriores que aún se mantuvieran por causa de juicios laborales y en los que, a esa fecha, existiera resolución firme, hubiera o no transcurrido el plazo de prescripción de la ejecutoria, en tanto los acreedores no hubieran iniciado la verificación de sus créditos en el universal; b) Que el 1° de noviembre de 2018 el Tribunal ha ordenado incluir en los edictos la expresa aclaración consignada en el punto 4; y, c) Que, consecuentemente con lo resuelto a fs. 23414/16, en el Cuarto Proyecto de Distribución Complementaria se ha previsto la DESAFECTACION DE LAS RESERVAS oportunamente constituidas para la eventual satisfacción de las condenas –principal, y/o en costas, según el caso- que hasta ese momento se mantuvieron por causa de JUICIOS LABORALES promovidos por los actores -ex trabajadores- que a continuación se individualizan: i.- Tramitados en CAPITAL FEDERAL: Acuña, Rito Antonio Salvador; Amarilla, Alfredo Mario; Barbarulo, Carmelo Italo; Bracamonte, Gustavo Raúl; Cajal, Antonio Roberto; Carrizo, Francisca Antonia; Casal, Ignacio Damián; Córdova, Félix; Cristaldo, Eustasia y otros (Sosa, Olga Margarita; y Romero, Ramón Antonio); Cuczuk, Nelso; Estrella, Armando Daniel y otro; Galeano, Fernando Javier; García, Diego Hernán; Gómez, Carlos Alberto; Haimovich, Francisco Mario; Jiménez, Anacleto Leonidas; Lima, Angel César; Medina, Laureano Salvador; Miranda, Hugo Roberto; Muñoz, Héctor Fernando y otro (Muñoz, Aurelio Daniel); Núñez, Lorenzo; Pardo, Jorge Roberto; Parrilla, Orlando Enrique y otro; Pasquini, Gustavo Rodolfo Nicolás; Ponce, Alicia; Porcel, Pastor Bernabé; Ramírez, Domingo Ariel; Ramírez, Rolando Osvaldo; Rayson, Alejandro y otra (Brollo, María Lucrecia); Retamozo,

Juan; Rosso, Raúl Rubén; Schaad, Américo Guillermo; Strumia, Oscar Alfredo; Suárez, María Teresa de las Mercedes; Umeres, Cayetano Eugenio; Vallacco Sauri, Juan Diego; Vert, Gabriela Silvina; y Wirz, Oscar Arturo y otros; ii.- Tramitados en MORON (provincia de Buenos Aires): Ayala, Justo Ramón; Cáceres, José Rafael; Cerrotti, Patricia Irene y otro (Didier Garnham, Miguel); Dell, Edgardo; Gilli, Juan José; Gómez, Héctor Daniel; Guerreros, Alejandro Agustín; Herrera, Lorenzo Baustista; Ledesma, Justo Elías; y Robles, Benjamín; iii.- Tramitados en QUILMES (provincia de Buenos Aires): Fernández, Estéban; y Pizzarro de Sánchez, Mercedes; iv.- Tramitados en LA PLATA (provincia de Buenos Aires): Abregú, Andrés Antonio; Abregú, José Andrés; Acosta, Miguel Angel; Aguirre, Marcelo Omar; Agustini, Daniel Horacio; Altamirano, Osvaldo Marcelo; Aquino, Pedro Wilfrido; Arroyo, Víctor Hugo; Asensio, Jorge; Azcona, Marciano; Barrales, Facundo; Barrios, Oscar Eduardo; Belinski, Domingo Cristo; Benítez, Héctor Marcelo; Boo Otero, Fernando Raúl; Cabrera, Juan Luis; Cáceres Esquivel, Mariano J.; Canales, Feliciano; Castro Aban, Ignacio; Castro, Santos; Cisterna, Luis Manuel; Daruña, Héctor Ramón; De Angeli, Antonio Vicente; Dewey, Gustavo Marcelo; Drago, Jorge Daniel; Drake, Roberto Ismael; Dumano, Horacio Aníbal; Escobar, Antonio Aureliano; Fumagalli, Benjamín E.; Garmendia, Rodolfo Oscar; Garmendia, Rodolfo Oscar y otros (Arroyo, Víctor Hugo; Rajoy, Emilio Antonio; Aquino, Pedro Wilfrido; Núñez, Juan Carlos; Velázquez, Egidio; Cordero, Jorge Gustavo; Drago, Jorge Aníbal; Collazo, Ramón Alberto; y Medina, Laureano Salvador); Garmendia, Roberto Oscar; Gil, Julio Angel; Godoy, Nilda Teodora; Gómez, Manuel; González, Oscar Jorge; Grumberg, Eduardo Néstor; Gutiérrez, Luján; Herrera, Abel Antonio; Herrera, Carlos Alberto; Herrera, José Ramón; Herrera, Ricardo Silverio; Irusta, María Haydee; Juárez, Francisco Oscar; López, Alberto Rolando y otros (Lacorte, Raúl Alberto; Arroyo, Víctor Hugo; Peñalva, Aníbal Andrés; y Rajoy, Emilio Antonio); López, Alberto Rolando; Luna, Nacienseno; Medina, Alberto de Jesús; Monges, Juan Ignacio; Muñoz, Juan Carlos; Ojeda, Gustavo Gabriel; Olivera Díaz, Hugo Néstor; Pavón Godoy, Rodolfo; Paz, Antonio Oscar; Pereyra, Dante Ramón; Pérez, Angel Marino; Pérez, Juan Carlos; Pérez, Ramón Antonio; Ramos, Ramón Vicente; Reynoso, Ricardo Alberto; Rial, Raúl; Rivero, Nelson René; Rojas, Roberto; Román, Heriberto Rosendo; Rule, Héctor Abel; Schick, Alberto; Serrano, Rodolfo Martín; Silke, Hugo Rubén; Sisterna, Segunda Facundo; Soage, Jorge; Sosa, Ramón Rito; Suárez, Javier Omar; Suárez, Víctor Luis; Tamola, Daniel Juan; Ustes, Oscar A.; Vaca, Ernesto; Valero, Nelson Orlando; Vallejos, Sebastián; Velázquez, Víctor R.; Zabala, Mario Agustín y otro (Escobar, Oscar Antonio); Zapata, Angel; y Zárate, Norberto Fabián; y, v.- Tramitados en VENADO TUERTO (provincia de Santa Fe): Armoa, Hugo Alberto; Battistelli, Daniel Oscar; Bazán, Juan Carlos; Cabral, Roberto; Castillo, Horacio Miguel; Colak, Carolina; Ferreyra, Juan Carlos; Foglia, Josefina Filomena; Giubergia, Claudia Cristina; González, Oscar Alberto; Juncos, Alejandro Arturo; Longoni, Cristian D.; Mondaca, Cristian Jesús; Quevedo, Daniel S.; Rada, Raúl Alexis y otros (Ramón, Carlos A.; Pippolo, Gilber Darío; y Ghío, Edgar José); Romero, Juan Ramón; Schoepf, Jorge Luis; Vargas, Juan José; Vélez, Jorge Daniel; y Vilarrasa, Alejandro Roberto.- Plazo para formular observaciones: DIEZ DIAS.- Buenos Aires, 21 de noviembre de 2018. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/11/2018 N° 88865/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77

SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 77 DE CAPITAL FEDERAL SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. LUCRECIA J. DUMAS, CITA Y EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS QUE EVENTUALMENTE PUEDAN FORMULAR OPOSICION AL CAMBIO DE NOMBRE SOLICITADO POR EL SEÑOR JONATHAN FACUNDO MILLAN, DENTRO DE LOS 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LOS AUTOS "MILLAN, JONATHAN FACUNDO S/ ADOPCION" (EXPTE 68709/2017.) EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL UNA VEZ POR MES, EN EL LAPSO DE DOS MESES.- MONICA C. FERNANDEZ P.A.S. Juez - LUCRECIA J. DUMAS SECRETARIA

e. 22/11/2018 N° 85221/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, secretaria única sita en Lavalle 1212, primer piso, CABA, informa que el señor Jorge Roberto Marcelo Feal (DNI 18.670.216) ha solicitado el cambio de nombre y apellido por el siguiente: Marcelo Houseman, en los autos caratulados: FEAL JORGE ROBERTO MARCELO S/ INFORMACION SUMARIA, citando y emplazando por 30 días a los interesados a comparecer. Buenos Aires, 16 de octubre de 2016. El presente deberá publicarse un día por mes, por dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. Fdo: Francisco de Igarzabal - Secretario. Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 22/11/2018 N° 78279/18 v. 22/11/2018

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/10/2018	VALENCIANO LOPEZ CARLOS	78954/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/11/2018	SUSANA DOLORES MOGLIA	83844/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/11/2018	REPETTO AMELIA TERESA MAGDALENA	88457/18

e. 22/11/2018 Nº 4283 v. 26/11/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/11/2018	BRUMAT ANGELA, CURIN ERNESTO Y CURIN GILDA	83602/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/11/2018	ROMERO MAXIMA RAMONA	86958/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/11/2018	MARTHA SZULMAN	88302/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/11/2018	MARIA TERESA LAGIOIA	86957/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	20/11/2018	MIGUEL CARLOS PALMA	88365/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/11/2018	FALLONI EDUARDO ROGELIO	87084/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/09/2018	CARLOS ALBERTO GIAGNONI	81336/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/11/2018	CARLOS JOSÉ MENENDEZ	87139/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/11/2018	ELSA JULIA D'ALESSANDRO	88364/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/11/2018	FORESTIERI RAFAEL	88321/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	14/11/2018	GONZALEZ VILMA JOSEFA LUCIA	87104/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	15/11/2018	ELIDA NILDA LALLI	87441/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/09/2018	LO PRETE ANA	64733/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/11/2018	SEGURA ELECTRA LINA CARMEN	83040/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/11/2018	HECTOR DANIEL PRADA	87473/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2018	DONG RUIGUANG	84511/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/10/2018	GUERRERO GUILLERMO MANUEL	82659/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/11/2018	JAUREGUALZO URIA ANA MARIA	86112/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/11/2018	AMELIA CRISTINA JACA	86025/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/11/2018	IRMA ISABEL CUESTA	88470/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/11/2018	AIDA CAIMANI	87530/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/11/2018	ELISA GARCIA	87583/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/11/2018	DELIA ESTHER MARIÑO	84332/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/11/2018	USER HAISSINER	87154/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2018	SUAREZ ELBA	87268/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2018	CARLOS VILLEGAS	73526/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2018	GINIES MARIA LUISA MARTA	81153/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	05/09/2018	MARIA MANUELA ORZA	65513/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/11/2018	PALOMO MANUEL	87496/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/11/2018	ANGELA GALLO Y JOSE NUÑEZ CASTRO	87459/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	20/11/2018	FRANCISCO LUIS FLORIO	88359/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/10/2018	TABORDA CÉSAR FELIX	79884/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2018	HECTOR ROBERTO GRIBODO	83628/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	05/11/2018	MARTHA CARMEN COSTA TORRAS	83840/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/07/2017	HILDA NELLY ZAPATA	46947/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2018	FUENTES ELOINA	82701/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/11/2018	RODRIGUEZ CIMADEVILLA RUBEN ARNALDO	86791/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/11/2018	MANZANARES MARTA DELIA	88331/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/11/2018	MARIA ELVIRA GIANELLI Y DIONISIO COLLANTE	86950/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/10/2018	JOSE BIRMAN	79055/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/10/2018	SERGIO RAUL GONZALEZ	73979/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/11/2018	CARLOS EUGENIO ARARIO	88657/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/11/2018	RAUL FRENKEL	87020/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/10/2018	MARCELO JESÚS ALVAREZ	80976/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/11/2018	HECTOR CARLOS TEPEDINO	85862/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	20/11/2018	IRMA ANGELICA BIANCHI Y GERMAN PEREYRA	88367/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	12/09/2018	DORA FRANCISCA BRUSCO	67670/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/10/2018	ELSA EUFEMIA SENILLOSA	81656/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/11/2018	DORA CETERA	86526/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/11/2018	ELIDA JACOBA ARENA	87198/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2018	RUTH MARGARITA AVANT BERTY DE GARCIA	87521/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2018	ANA PIOTRKOWSKI	87036/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2018	EDITH SARA ESPINA	86539/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/11/2018	CACCAVAIO ENEAS EUGENIO	86145/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/11/2018	OZAN MARIA PRESENTACION	87425/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/11/2018	MARIA LUISA PO	86818/18
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/11/2018	VEGA ORLANDO RUBEN	84461/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/11/2018	GREGORIO FIDEL ROITMAN	84967/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/11/2018	ANDRES RAMIREZ	88394/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/11/2018	MARTA ISABEL RODRIGUEZ	88333/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/11/2018	GRACIELA MARTA LABBE Y HECTOR OSCAR LABBE	88345/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/11/2018	BENAGLIA ELSA GLADYS MARIA Y TOYOS NESTOR ALFREDO	87756/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/11/2018	MALAGAMBA JORGE LUIS	87757/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/10/2018	MARIA LUISA HERMINIA ANA LOMBARDI	81525/18
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/05/2017	LUCIA CONTINO	33556/17
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	ERNESTO JACINTO CARTACCI	80867/18

e. 22/11/2018 N° 4282 v. 22/11/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546 Piso 3° CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en autos: "Circulo Cerrado SA. de ahorro para fines determinados c/ Praceris SA. s/ Ejecución prendaria" Expte.N° 27.343/2017, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 21/12/2018 a las 09.30 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA: Un camión marca Mercedes Benz, Modelo AXOR 1933, 2013, tipo chasis / cabina c/ dormitorio, motor marca Mercedes Benz nro. 926921U1040872, chasis marca Mercedes Benz nro. 9BM958203DB894163, dominio AA 565 IM. BASE \$ 1.200.000.- Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10%, y Arancel Ac. 10/99. C.S.J.N.: 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor - en caso de corresponder - estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deuda de patentes registrada al 19/4/2018 de \$ 44.225,62. El comprador en subasta deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Una vez adquirido el bien, se fijan el plazo de diez días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. No se admite la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. La exhibición será los días 18 y 19 de diciembre de 2018 de 11,00 a 13,00 Hs. en la Ruta Nacional nro. 3, Km. 43,5 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. (Fábrica de Mercedes Benz). Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2018. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 22/11/2018 N° 87501/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MOREAU LEOPOLDO RAÚL S/ QUIEBRA" Expte. 29.064/2016, que la martillera Claudia A. Asselborn rematará el día 14 de Diciembre de 2018 a partir de las 10:30 hs., en la calle JEAN JAURES 545 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Volkswagen Amarok 2.0 TDI 4x2 CH2 Pick Up, DOMINIO KTN 005, Motor Volkswagen n° CDC0777706, Chasis Volkswagen n° 8AWDB42H4CA004050, año 2011. BASE \$ 195.000, 2) Volkswagen Vento 2.5 sedán 4 ptas., DOMINIO AA507TO, Motor Volkswagen n° CBU508735, Chasis Volkswagen n° 3VWDG6167GM039014, año 2016. BASE \$ 220.000, 3) Chevrolet Tracker AWD LTZ todo terreno, DOMINIO AA559LG, Motor Chevrolet n° 2H 0160645259, Chasis Chevrolet n° 3GNCJ8EE8GL229415, año 2016. BASE \$ 230.000, 4) 50% indiviso Renault Fluence 2.0 16v Privilege sedan 4 ptas., DOMINIO KOV 858, Motor Renault n° M4RJ714N104529, Chasis Renault n° 8A1LZBG36CL855042, año 2011. BASE \$ 55.000, 5) En block las marcas "DECANTER" y "WINE STORE DECANTER" inscriptas en Actas n° 3214637 y 3214636, respectivamente, ambas en la clase 35 Mixta y con vencimiento el 13-03-2024. SIN BASE, 6) En block 182 botellas de vinos de diferentes bodegas y cepas SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, CON LAS BASES INDICADAS EN CADA CASO con más el 10,5% de IVA s/el precio de venta sobre los automotores y 21% sobre los vinos. Las marcas se encuentran exentas del pago del IVA por tratarse de un bien inmaterial. COMISION 10%. ARANCEL 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 13-12-2018 hasta las 12 hs., las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs, y cuyo informe sobre el procedimiento a seguir podrá ser requerido en Secretaría. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compraventa. En caso de adeudarse patentes e infracciones con respecto a los automotores, solamente los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Quienes resulten compradores deberán retirar los bienes de donde se hallan en forma inmediata una vez pagado el precio en el acto del remate o en su defecto, dentro de las 72hs, bajo apercibimiento de cargar con los perjuicios que pudiere ocasionar su demora. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega de los bienes subastados serán a cargo del comprador, así como los gastos que pudiera irrogar la inscripción de los automotores en los registros correspondientes. EXHIBICION: los días 10 y 11 de diciembre de 2018 de 10:30 a 12 hs. el vehículo dominio AA507TO en el inmueble de la calle Talcahuano 756 CABA y de 15 a 16:30 hs. los vehículos dominio AA559LG y KOV 858 en el inmueble de la calle Pinto 4021 CABA. Y el día 12 de diciembre de 2018 de 10:30 a 12 hs el vehículo dominio KTN 005 en el depósito de la calle Blanco Encalada 1665 de Villa Martelli, Vicente López Pcia. Bs. Aires; y de 14 a 15:30 los vinos ubicados en el inmueble de la calle Panamá 3340, Munro, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 22/11/2018 N° 88798/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO AMPLIATORIO

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por 1 día en los autos "AUSILIO ANIBAL S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL POR GARANTIZAR" que la subasta fijada para el día 12 de diciembre a las 10.30 hs se realizará en la oficina de subastas judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 CABA. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 22/11/2018 N° 88903/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTOS BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211 comunica por dos días en autos "PERMANENTE S.A. CIA. FINANC. C/ NAVONE CONSTRUCTORA S/ EJECUTIVO", EXPTE. 13042395/83, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 11 de diciembre de 2018 a las 10:30hs en punto en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El 100% indiviso del lote 39 de la Manzana H, sito en Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., de propiedad del co-demandado Osvaldo Pedro Navone, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Manzana 9, Parcela 19, Dominio 638 Año 1954, Partida 0034837.- Superficie total 350 m2.- Según informe de constatación efectuado, el bien objeto de la presente ejecución se ubica con frente a la calle República Argentina 325, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de entrada de garaje, pequeño jardín al frente, dos habitaciones, cocina comedor,

un baño con ducha, fondo descubierto, Todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por Mieres Claudia, su esposo Eduardo Costa y dos hijos varones menores de edad, manifestando haber alquilado durante 15 años el inmueble, y luego haberlo adquirido a una persona, circunstancia que no acreditó.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 7 y 10 de diciembre próximos, en el horario de 14 a 16hs.- Bases: \$ 800.000.- Señá 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley.- La totalidad de las deudas por expensas impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 707) por \$ 6759,52 mas \$ 8514,33 mas \$ 6062,10, todo al 13/08/18; ArBA (fs. 678 vta) \$ 1785,00 al 5/06/18; fuera de radio en AySA (fs. 683) al 5/07/18; en Aguas Argentinas (fs. 400) al 9/12/08; en OSN (fs. 403) al 11/12/08; y en ABSA (fs. 612) al 24/05/11.- Buenos Aires, a los 30 días del mes octubre de 2018
FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F PIÑEIRO SECRETARIO

e. 22/11/2018 N° 82139/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, comunica por 3 días en autos "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/BULLONLUIS ALBERTO S/Ejecución Prendaria" (expte. 22825/2017), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 7 de diciembre de 2018 -10.15 hs EN PUNTO- en Jean Jaures 545, CABA, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, modelo CLASSIC 4P LS A+D SPIRIT 1.4N, año 2013, tipo Sedán 4 Puertas, motor marca Chevrolet N° T85131030, chasis marca Chevrolet N° 8AGSC1950DR118662 DOMINIO NGY088. Condiciones de Venta: BASE: \$ 30.000. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 26.691,16 al 30/06/2018 (fs. 115), las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El martillero queda facultado a entregar el bien previo pago del precio total (Cpr.: 574). El IVA -de corresponder- que deba tributarse por el remate y comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerarán incluidos en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente al rendir cuentas de su gestión. Exhibición: 29 de noviembre, 3 y 4 de diciembre de 2018 en el horario de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3880 CABA. DNI del demandado N° 28.867.316.- En Buenos Aires a los 6 días del mes de Noviembre de 2018.- Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 22/11/2018 N° 84504/18 v. 26/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE, Juez (P.A.S.), Secretaría N° 100, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, C. A. B. A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en los autos caratulados "ALVAREZ GONZALEZ, CESAR c/ CABRERA ABALOS, LILIANA ROSA s/EJECUTIVO", Expediente N° 14205/2015, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (Te: 011 15-5946-6152), rematará el día 3 de Diciembre de 2018, a las 11:45 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545, C. A. B. A., ad corpus y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, el 100% del LOTE DE TERRENO (lote 17 manz. 3), sito en la calle "Bouchardo 1571 - Ramos Mejía" Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, MATRICULA N° 147.565. Datos Catastrales: Circ. II, Secc. K; Parc. 12, Manz. 9., Propiedad de LILIANA ROSA CABRERA ABALOS. D.N.I.: 18.397.513.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: U\$S 50.000.- (Dólares estadounidenses, cincuenta mil). Señá 30%; Comisión 3%; Arancel del 0.25%, aprobado por las acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ para la oficina de Subastas Judiciales; Sellado de Ley de corresponder. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual del comitente, con los recaudos establecidos por el

art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado. Se hace saber a la ejecutante, y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmueble (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Déjese expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzado por esa gabela. Del informe de constatación obrante en autos surge que el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Se trata de una casa edificada sobre un lote de terreno que según título tiene una superficie de doscientos veintiún metros cuadrados. La misma consta de tres ambientes, baño y cocina, todo con piso de mosaicos, con paredes con signos de humedad, revoques caídos y/o en mal estado, mismas condiciones para muebles y artefactos en baño y cocina, por una puerta se accede a un amplio patio trasero al cual puede accederse también directamente desde la calle por otra puerta ubicada en el frente de la propiedad, el mismo tiene en parte piso de baldosas, un ambiente cerrado y una área semi-cubierta con techo de chapas, donde se encuentran lavadero y parrilla y un amplio fondo libre. Se encuentra ocupado por la Sra. MARTÍNEZ, Mirtha Elizabeth quien exhibió el D.N.I.: Nº 92.384.239 y manifestó ocupar el inmueble junto con sus cinco hijos, (cuatro de ellos menores de edad), en carácter de préstamo, sin exhibir título alguno que así lo acredite. Deudas: Municipalidad de la Matanza (fs. 137/147) \$ 18.922,04.- al 01/08/2017; ARBA (fs. 123/127) \$ 3.131,40 al 14/07/2017; Aysa (fs. 131/133) \$ 3.609,26 al 18/07/2017. Exhibición: 29 y 30 de Noviembre de 2018 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2018.-

Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 22/11/2018 Nº 87013/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48

SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 48 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "BANCO PEÑA S.A. c/SAEZ, ALBERTO ANIBAL S/EJEC. HIPOTECARIA" Expe. Nro. 42486/1994, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 6 de diciembre de 2018 a las 11.30hs, en la Oficina de Subasta Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Meliton Lagarreta 116, entre Vicente Lopez y Dorrego, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 43b, Parc 29, Quinta 43, Partida 104566, Matrícula 122296.- Superficie total: 300 m2.- Según constatación efectuada, se trata de dos construcciones similares.- En el frente depto. de planta alta con dos dormitorios, living comedor, cocina y baño.- Y en PB dos dormitorios, living, cocina, comedor y baño.- Entrada de garaje.- Parte libre y fondo.- En planta baja funciona un kiosko.- El bien se encuentra en regular estado de conservación.- Ocupado por Alberto Saez y su núcleo familiar, quien manifestó hacerlo en carácter de hijo del demandado.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4 y 5 de diciembre próximos, en el horario de 10 a 12hs.- Base: \$ 700.000.- Señá 30%, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengara, desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3%. - Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPN.- Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría(fs. 521/32) por \$ 2.514,41 mas 23.261,56 al 23/11/16; ARBA (fs. 546) por \$ 55.722,00 al 27/03/17; AySA por \$ 15.668,04 al 17/05/17; Aguas Argentinas (fs. 534 vta) por \$ 791,45 al 23/02/17; encontrándose fuera de radio en ABSA (fs. 535) al 16/02/17.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2018.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 22/11/2018 Nº 77917/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, SECRETARÍA ÚNICA sito en la calle Uruguay 714 PISO 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados “CONS DE PROP AVDA DE MAYO 702/752 C/ GONZALEZ ENRIGHT CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS, Expte N° (005822/2012) , que la martillera Placencia Nora Graciela, CUIT 27064109605, subastará el día 28 de noviembre de 2018 a las 11:45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la Avda. de Mayo702/06/08/14/20/24/36/38/44/48/53, ESQUINA CHACABUCO 61/67/73, UNIDAD 72, PISO 4° (Nomenclatura Catastral: C. 13; S. 2; M. 17; P. 1; matrícula N° 13-1331/72), BASE: \$ 1.400.000 (fs. 300). Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada N° 10/99): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD:: Se trata de un departamento de una unidad construida en 1 ambiente de 27,69 m2, con un entrepiso de madera lustrada, baño y cocina. Tiene un balcón de 6,69 m2.que dá sobre la Avda. de Mayo y la calle Chacabuco.- El entrepiso hace las veces de dormitorio. Ese ambiente recibe luz de la parte superior de la ventana que dá acceso al balcón.- ESTADO DE OCUPACIÓN: el departamento se encontraba ocupado por el Sr. González Carlos al momento de la constatación- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- En EL acto de suscribir el Boleto de Compraventa deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal).- De conformidad con lo establecido por el plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo”, del 18-2-99, hágase constar en los edictos-en su caso-, que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones -si las hubiere-, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas.- De la misma manera, hágase constar en los edictos -en su caso- que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Deudas: OSN (FS. 279) al 20/3/2018 no registra deudas - Aguas Argentinas S.A. (FS. 241/) no registra deuda al 23/02/2018; AySA (FS. 238 /239) deuda al 23/02/18 \$ 503,43.- Impuesto Inmobiliario / ABL (FS. 248) adeuda: \$ 4.552,40 AL 23/02/18 Expensas: registra deuda de \$ 153.673,10, capital e intereses, más gastos e intereses por \$ 8.896.80 a 26/09/2018 (FS. 320) siendo el importe de la última expensa- Agosto 2018-, de \$ 1940,46.- Exhibición: 27 de noviembre de 2018 de 14.00 a 15.30 hs. Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2018.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 22/11/2018 N° 88814/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. Bacigalupo De Girard Maria- Juez, Secretaría única, sito en Lavalle 1220 – Piso 5to de la C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “Gaceta de Paz”, en autos “SODO FERNANDO DANIEL C/ POCH MARCELA NOEMI S/LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL”, Expte.n° 063485/2008 – DNI demandada 17.956.634 – DNI actora 17.856.634, que la martillero Heidi Sperling – CUIT 27-30182875-1 – TE: 1563730373–rematara el día 03 de diciembre del 2018 a las 10:45 horas en punto en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la exhibición se realizará el día 28/11/2018 de 18:00 hs 19.30 hs. , “Ad Corpus” el 100% ,Unidad funcional N° 4 ubicada en el piso 1ero.- “D” - Unidad Complementaria VI en el subsuelo (baulera) - Matrícula FR 2-9155/4- del edificio de la Av. Caseros 2446/48 - Nom. Cat.:Circ. 2; Secc. 24; Mza. 74,Parc. 33C.- Superf. Total de la U.F 4 – 100,99 m2 Porc. 1,70% - U.C. VI 1,57 m2 Porc. 0,05%.Se trata de un departamento de 3 ambientes ubicado en el contrafrente del edificio que consta de: living-comedor; patio; cocina amoblada; 1 dormitorio; otro ambiente que se utilizaba como dormitorio; baño completo. La U.F. esta desocupada y en mal estado de uso y conservación, en estado de abandono con manchas de humedad. BASE: \$ 1.053.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta.- DEUDAS: Rentas fs. 313 al 10/08/2018 \$ 1.099,80.- AYSA fs. 329 U.F. 4 al 24/09/2018 \$ 455,64 – U.C. VI fs. 328 al 24/09/2018 \$ 172,20 – Expensas fs. 311 al 23/07/2018, no posee deudas de expensas – Expensas mensual \$ 1.470.- El adquirente deberá depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del Còd. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial

afrente las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la expensas comunes (cfr. CNCiv., en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Cód. Proc. (cfr. Art. 579 cód. cit.) No se puede ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto.- Buenos Aires, de de 2017.

MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 22/11/2018 N° 88991/18 v. 23/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro. 2 de San Martín, a cargo de Dra. Martina Isabel Fornis Jueza Federal, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en la calle 85 Nro. 1770, piso 5to. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Quilis Alejandro y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (expte nro. FSM 17087573/2003), comunica que por 2 (dos) días que la martillera HILDA B. GARCIA PEREZ CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros de San Martín, sito en la calle 95 N° 1839 de San Martín, Pcia. Bs. As. el 28 de Noviembre de 2018 a las 10 hs, un Inmueble sito en Falucho N° 1448, U.F. 2 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: J; Manzana: 11; Parcela: 39, Subparcela: 2, Polígonos: 00-02, 01-01 y 02-01, Partida: 047-74824, Matricula: 47.039/2. Desocupado falta mantenimiento, humedad en pared y techo, vidrios rotos, consta de: Cocina-comedor, hall, tres habitaciones, 2 baños sin artefactos, lavadero, con muebles en malas condiciones. Mand.fs. 220/224, Deudas: Muni fs. 251, \$ 30.226,09 al 08/03/2018; Arba fs. 247/250 \$ 8.465,90 al 08/03/2018; Aysa fs. 253 \$ 2.336,64 al 08/03/2018. Base: \$ 950.000.- Venta al contado, en pesos y al mejor postor. Señá 30% Comisión 3% Sell. 1,5% todo en dinero efectivo, en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal San Martín, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento art. 579 del CPCC, y se hará constar en el boleto de compraventa. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, hasta 10 hs. del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría n° 2, del Juzgado, individualizando el bien, expte. Juzgado y Secretaría, indicando en su exterior la caratula del expte. Deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado, b) Contendrá el nombre del oferente y domicilio constituido en la jurisdicción del Juzgado, c) Acompañará el importe correspondiente al 30% de seña, más la comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina Suc. San Martín, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, cheque librado contra un banco de plaza, a la orden del Tribunal con cláusula "no a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. No se requerirá patrocinio letrado para la presentación de la oferta. Apertura de los sobres recibidos, en audiencia pública a las 12 hs. Del último día hábil anterior a la fecha de la subasta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se devolverán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la iniciación del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre, si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Cuit: Bco Nación: 30-50001091-2, Cuit: Quilis A. Andres 20-20200725-3, Cuit: Sommo Sandra Marcela 23-20762073-4, Visitar el 24 y 26 de Noviembre de 2018 de 14 a 15 hs. Mart. 0220 - 483 - 2828 // 15 - 5156 - 0397.-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Municipio de Villa Ballester.-

MARTINA ISABEL FORNIS Juez - PRINCIPAL JUEZA FEDERAL

e. 22/11/2018 N° 84730/18 v. 23/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017, del PARTIDO "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de noviembre de 2018.-

LEANDRO LUIS LUPPI. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2018 N° 88818/18 v. 26/11/2018

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2017

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2017 del partido Instrumento Electoral por la Unidad Popular bajo la causa caratulada: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2017" (Expte. N° CNE 9017/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.-

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 21 de noviembre de 2018. Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 22/11/2018 N° 88805/18 v. 22/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 12 de Diciembre de 2018 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día pero una hora después, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en Gran Córdoba Eventos - Salón Buenos Aires - Av. Córdoba 4460 3° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de las Autoridades de la Asamblea; 2) Determinación del sistema de votación de la Asamblea; 3) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 4) Remoción de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes; 5) Designación de cinco (5) Directores Titulares y dos (2) suplentes; 6) Consideración Individual de la Responsabilidad de los Señores Directores Titulares de Abril S.A.; 7) Revocación del PUNTO OCTAVO del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de Mayo de 2018; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas: Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A. // Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Autopista Bs As La Plata km 33,5 Hudson o Av. Quintana 585 3° B CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas // Se exhorta a los accionistas (y en su caso a sus representantes) para que el día de la asamblea concurren con su documento de identidad para su adecuada identificación en dicho acto.

Designado según instrumento privado acta directorio 393 de fecha 25/5/2018 daniel osvaldo vazquez - Presidente
e. 21/11/2018 N° 88247/18 v. 27/11/2018

ANTONIO GONZALEZ S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 2018 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondiente al 51° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 2.Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio. 3.Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550. 4.Tratamiento del resultado del ejercicio. 5.Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años 6.Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2015 antonio gonzalez iglesias - Presidente
e. 15/11/2018 N° 86853/18 v. 22/11/2018

ARCAMETAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs en segunda Convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 1290, PB, CABA, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.Anulación de actas de asamblea general ordinaria Nro. 43 de fecha 30/10/2018, y de directorio nro. 64 de fecha 08/10/2018 ambas asentadas en el libro de asambleas en el siguiente orden: primero la del 30/10/2018 al folio 83/84 y seguidamente del 08/10/2018 al folio 85/86; 2.Fijacion de fecha para la convocatoria a una nueva asamblea general ordinaria para tratar un nuevo orden del día.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2018 REMO ANSALDI - Presidente
e. 20/11/2018 N° 88098/18 v. 26/11/2018

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2018 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2° PISO, Depto. A, CABA, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2018- 2 Consideración del Resultado del Ejercicio 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Consideración Honorarios al Directorio. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017
María Cristina Artigas - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87224/18 v. 22/11/2018

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13/12/2018 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 64° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2018.
- 2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 30 de Agosto de 2018.
- 3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por 1 año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Vocal Suplente por un año, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
- 4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.
- 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 14/12/2017 MIGUEL ANGEL CARENA - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87902/18 v. 22/11/2018

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

“Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B -CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del termino legal, de corresponder, 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 30 de Junio de 2018, su aprobación y determinación de los honorarios al Directorio, en su caso en exceso del limite del art 261, por el desempeño de funciones técnico administrativas. 6) Aumento de capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de pesos cinco millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio. 7) Cambio de sede social. 8) Reforma del artículo 4° del estatuto social y reordenamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/12/2017 Alicia Haydee Errecart - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87587/18 v. 23/11/2018

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Chacras de la Alameda SA en Primera Convocatoria, para el día 07 de Diciembre de 2018 a las 9,00 horas en Talcahuano 638, Piso 8° Oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y para el caso que en “Primera Convocatoria” no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en “Segunda Convocatoria” para las 10,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por el ejercicio N° 21 cerrado el 30/04/2018.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Gastos incurridos 4) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 5) Elección de las autoridades

por 3 ejercicios. 6) Tratamiento de la Resolución General 4/2009 de IGJ 7) Tratamiento de algunos temas de consideración. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638 Piso 8 Of" B" de la CABA, en el horario de 9 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4 de Diciembre de 2018 a las 9,30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 87 de fecha 13/8/2018 matias zanettin - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87820/18 v. 26/11/2018

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

Se convoca a los señores asociados a la 18° Asamblea General Ordinaria de Chacras del Paraná Club de Campo S.A., a realizarse el día 3 de diciembre de 2018, a las 17 hs., en Julio A. Roca 584 Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación art 234 inc 1) ley 19.550, Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 17° y 18° Ejercicio.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3. Renovación de Autoridades.
4. Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/8/2016 antonio domingo de zavaleta - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87074/18 v. 22/11/2018

CINTURA S.A.I.C. E I.

Se comunica a los sres accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 04/12/2018 a las 16.00 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del día 1) Consideración de la documentación art. 234, inc 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado el 30/4/2011, N° 47, cerrado el 30/4/2012, N° 48 cerrado el 30/4/2013; N° 49 cerrado el 30/4/2014, N° 50 cerrado el 30/4/2015, N° 51 cerrado el 30/4/2016 y N° 52 cerrado el 30/4/2017, y destino de los resultados; 2) Honorarios del Directorio. 3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 años. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 florencio aldrej - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86866/18 v. 22/11/2018

CLEAN COLLECTOR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Clean Collector S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2018, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de director suplente de la Sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de dos ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2018 N° 87292/18 v. 23/11/2018

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15-12-2018 en Salón Allegra, Conesa 3407 CABA, 10 hs en 1ª y 11 hs en 2ª convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 30-6-2016, 30-6-2017 y 30-6-2018. Explicación de su

tratamiento fuera de término respecto de los dos primeros. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación de los honorarios del Directorio si correspondieren. 6) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del importe de las expensas ordinarias y autorizaciones de aumento. 8) Fijación como tasa de interés por mora en el pago de las expensas y cuota social en una vez y media la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones a treinta días desde el día del respectivo vencimiento. 9) Designación de la totalidad de comisiones: del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9 Reglamento interno). 10) Autorización de gestión. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2017 celina isabel frola - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88200/18 v. 27/11/2018

COMPañIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2018 a las 12.00 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DEL PLAZO LEGAL; 2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3º) ANALISIS DEL ESTADO CONTABLE ANUAL CONSOLIDADO; 4º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018; 5º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 6º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 12 de diciembre de 2018 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 27 y acta de directorio N° 183 ambas de fecha 28/9/2017 Hector Masoero - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87950/18 v. 26/11/2018

COMPañIA TRANSPORTADORA EBRO S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas en Av. Juan de Garay 1776, CABA, para el día 14 de diciembre de 2018, a las 9hs en 1ra convocatoria y a las 10 en 2da, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado y Evolución del Patrimonio Neto, e Informe de la Auditoría, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30/06/2016, 2017 y 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los resultados de los citados ejercicios; 4ª) Designación de las autoridades para los próximos 2 ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/11/2014 Carmelo Marcelino Montaña - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88182/18 v. 27/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2018, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de director suplente de la Sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2018 N° 87290/18 v. 23/11/2018

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Medios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de vicepresidente de la Sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del vicepresidente renunciante. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Eduardo Francisco Dellepiane Del Valle a su cargo de director titular de la Sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director titular renunciante. 6) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de dos ejercicios. 7) Consideración de las renunciaciones de los miembros de la Sindicatura. Consideración de la gestión y honorarios de los síndicos renunciantes. 8) Consideración de la prescindencia de sindicatura de conformidad con el artículo Noveno del Estatuto Social. 9) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2018 N° 87289/18 v. 23/11/2018

CTC ADMINISTRADORA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 1/9/2017 y el 31/8/2018. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2017 y el 31/8/2018). Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2016 ricardo benito giampaolletti - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87202/18 v. 22/11/2018

DE. FI. ZARATE S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018, en la sede social, Riobamba 781 2° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA

Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Llamado fuera de termino

Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017 y 30 de Abril de 2018.

Consideración de lo actuado por el Directorio.

Aprobación de la distribución de resultados.

Elección del directorio y determinación de la garantía a presentar.

El directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2017 segio marcelo ruetter - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88195/18 v. 27/11/2018

DERIPLAST S.A.

Se convoca a los accionistas de DERIPLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/2018 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda en Viamonte 1167 Piso 1 of. 3 CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos socios para firmar el acta. 2 Razones del tiempo de la convocatoria. 3 Considerar la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio finalizado el 30/04/2018 y la distribución de resultados. 4 Considerar la gestión del directorio. 5 Considera los honorarios del directorio. 6 Considerar la elección de nuevos directores. 7 Considerar dispensa de confeccionar la memoria según información del art. 1 de la RG IGJ 4/09.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 66 de fecha 23/10/2015 Carlos Alberto Huck - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88250/18 v. 27/11/2018

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11 HS. EN SEGUNDA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. DIRECTORIO 4958 DTO 4, CABA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) DESIGNACION DE AUTORIDADES, 3) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR EL ART 234 INCISO 1 DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018, 4) APROBACION Y DISTRIBUCION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO, 5) CONSIDERACION DE LA DISPENSA DISPUESTA POR EL ART 2 DE LA RG 4/2009 DE LA IGS MEDIANTE LA CUAL AD REFERENDUM DE LA APROBACION DE LA ASAMBLEA DE DIRECTORIO SE ABSTIENE DE CUMPLIR CON LA MEMORIA AMPLIADA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87258/18 v. 22/11/2018

EL AMIGO S.A.

CONVOCATORIA:

Asamblea Ordinaria: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 07 de Diciembre de 2018 en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en el local de la calle Pte Perón 679 6o. Piso Of. 603, de la CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Considerar documentación art. 234 Inc I ley 19550 y mod., por el ejercicio Nro. 20 cerrado al 31 de Agosto de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio. 5) Elección autoridades del Directorio por vencimiento en sus mandatos.

Asamblea Extraordinaria: Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria el día 07 de Diciembre de 2018, a continuación de la Asamblea Ordinaria, en el mismo local de la calle Pte. Perón 679 Of 603 de la CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento a lo resuelto en acta de Directorio del 3 de Setiembre 2018, en relación a la capitalización de aportes del Accionista PUCALLPA S.A al 31/08/2018, con prima de emisión y su tratamiento con renunciaciones al derecho de preferencia accionaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 23/12/2015 CARLOS EDUARDO BASANTA - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87971/18 v. 26/11/2018

EL TALAR DE PACHECO S.A.

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018 en el domicilio sito en la Florida 440 Piso 1° -Ciudad Autónoma – a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2018

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 20/12/2017 alberto pablo battisti - Presidente
e. 15/11/2018 N° 87049/18 v. 22/11/2018

EMPRENDIMIENTO MAES S.A.

EMPRENDIMIENTOS MAES S.A. CONVOCATORIA. El Directorio de EMPRENDIMIENTOS MAES S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de diciembre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en Santiago del Estero 454, piso 4, departamento 15/16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Aumento del capital social a la suma de \$ 22.300.000 y suspensión del derecho de suscripción preferente de acciones y emisión de las acciones. 2) Modificaciones estatutarias con motivo de las decisiones adoptadas en el punto primero del orden del día. 3) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 4) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento publico esc. folio 823 de fecha 27/6/2018 reg. 1900 ALEJANDRO MARRACO - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88205/18 v. 27/11/2018

EPIFANIO VELASCO E HIJOS S.A. INDSUTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 del mes de diciembre de 2018 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Donado 3552 CABA para tratar el siguiente orden del día “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta”; 2) Elección del número de directores y de un nuevo Directorio por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2017 Omar Ruben Velasco - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86823/18 v. 22/11/2018

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2018, a las 16.00 hs. en primer llamado y 17,00 hs segundo llamado, en Atuel 680, Capital Federal, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2018. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de los honorarios de Directores. 6º) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2016 Jorge Alberto Ramazzi - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87593/18 v. 23/11/2018

ESTABLECIMIENTOS F.I.V.E. S.A. AGROPECUARIA Y FORESTAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 6/12/2018, en Santa Fe 1752 7º piso, dpto B CABA, a las 18hs en primera y a las 19hs en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, noto y anexo y correspondiente al ejercicio anual N°65, finalizado el 30/06/2018. 3) Remuneración en exceso del Directorio. 4) Proyecto de Distribución de Utilidades. 5) Aprobación de la gestión de los Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 46 de fecha 04/11/2016 LAURA AMALIA DE LA TORRE - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87697/18 v. 23/11/2018

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 03 de Diciembre de 2018 a las 12:00 hs, en la sede social, calle Gral. Manuel A. Rodriguez 2830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Segundo: Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Tercero: Consideración y destino de los Resultados del ejercicio. Cuarto: Análisis de la gestión del Directorio. Quinto: Remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo. Sexto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Carlos Luis Gustavo Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 17/11/2017

Presidente – Carlos Luis Gustavo Fevre

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 17/11/2017 Carlos Luis Gustavo Fevre - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87050/18 v. 22/11/2018

FEIT Y OLIVARI S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo 12 de Diciembre de 2018 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en Avda. Ing. Huergo 1451, CABA, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1º-Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º-Causas que motivaron la realización de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo estatutario. 3º-Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico N° 97 cerrado el 30 de junio de 2018 y tratamiento de los resultados. 4º-Aprobación Gestión del Directorio. 5º-Aprobación de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19550. 6º-Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2018/2019. 7º-Modificación Artículos 12; 16 y 20 de Estatuto Social. Para este punto la Asamblea tomará el carácter de Extraordinaria. 8º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1410 de fecha 27/12/2017 IGNACIO SANTOS DONCEL JONES - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87393/18 v. 23/11/2018

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, para el día 17 de diciembre de 2018, a las 10.00 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2º) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DEL PLAZO LEGAL; 3º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 4º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018; 5º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 6º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 12 de diciembre de 2018 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 33 y acta directorio N° 198 ambas de fecha 28/9/2017 Hector Masoero - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87949/18 v. 26/11/2018

FREIRE HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVÓCASE a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Bouchard 680 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y destino del saldo del Resultado. 4º) Consideración del cambio del valor nominal de las acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 5º) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5º CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2017 diego carlos freire - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87269/18 v. 23/11/2018

GIRMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18/12/2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y 12hs. del mismo día en 2º convocatoria en Viamonte 1696, piso 1º oficina 2 de C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea de accionistas del 11/12/2017 respecto del quórum asambleario. 3) Ratificación de las autoridades electas en asamblea de accionistas de fecha 11/12/2017 y distribución de cargos de Acta de Directorio de igual fecha.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 11/12/2017 JUAN CARLOS MARTINI - Presidente

e. 20/11/2018 N° 88036/18 v. 26/11/2018

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A. a celebrarse el día 11 de diciembre de 2018, a las 10.30 hs, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria en la sede social en Avenida del Libertador 6345 9º piso Departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Aumento de capital social. 3º) Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Renuncia a los derechos de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de certificados provisorios representativos de las acciones. 4º) Reforma del artículo cuarto de Estatuto Social. 5º) Otorgamiento de las Autorizaciones necesarias para inscribir el aumento de capital en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 453 de fecha 24/05/2018 RAMON ANTONIO CERREIJO - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88215/18 v. 27/11/2018

GOOD VISION S.A.

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2018 a las 19hs. en primera convocatoria y a las 20hs. en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
- b) Consideración de la Habilitación del Local donde funciona la Sede Social.
- c) Consideración de la renegociación del contrato de alquiler o adquisición del inmueble donde funciona la sede social.
- d) Consideración sobre la posibilidad de renegociación de la deuda con Alcon por el Excimer 500.-
- e) Informe sobre el estado del Juicio laboral iniciado por la Sra. Scavino e instrucciones para su conciliación.
- f) Ratificación del Aumento del Capital Social de \$ 45.000 a \$ 277.770 decidido por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de Mayo de 2005.
- g) Consideración del aumento de Capital de la sociedad por la suma de (\$ 600.000).Reforma artículo 4 del estatuto social.
- h) Autorización para tramitar inscripción de lo que se resuelva en la Asamblea ante IGJ.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 28/9/2017 fernando miguel mayorga - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87613/18 v. 23/11/2018

HIPERCAMARAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 14 de diciembre de 2018, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1175 Cap. Fed., a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 23 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 26 de fecha 27/1/2017 Nina Subbotina - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87375/18 v. 23/11/2018

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2018, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria para las 14:00 horas del mismo día, en la sede social, Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.

3º) Dispensa de los requisitos de información requeridos para la confección de las Memorias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2004, 31 de Marzo de 2005, 31 de Marzo de 2006, 31 de Marzo de 2007, 31 de Marzo de 2008, 31 de Marzo de 2009, 31 de Marzo de 2010, 31 de Marzo de 2011, 31 de Marzo de 2012, 31 de Marzo de 2013, 31 de Marzo de 2014 y 31 de Marzo de 2015.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios detallados en el punto 3º).

5º) Consideración del saldo de Resultados no Asignados al 31 de Marzo de 2015.

6º) Consideración de la Gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por los ejercicios detallados en el punto 3º). Su honorario.

7º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 22 de fecha 4 de Octubre de 1997.

8º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

9º) Reforma del Estatuto Social y redacción del nuevo texto ordenado.

10º) Ratificación del cambio de sede social.

11º) Cesación del Directorio y Elección de Directores Titulares y Suplentes.

12º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2003 jose carlos mendez - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87203/18 v. 22/11/2018

LINEA 22 S.A.**LINEA 22 S.A. CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 14/12/2018, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A a las 18:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA-1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31/08/2018.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 41 cerrado el 31/08/2018.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2018. Nota: Se recuerda a los sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 424 de fecha 20/12/2016 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88554/18 v. 27/11/2018

MALOYA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Directorio del 13/11/18, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/18, a las 15 hs en primera convocatoria y para el día 13/12/18, a las 15 horas en segunda convocatoria; ambas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 2381 piso 4º, CABA. Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria y de la documentación del Art 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 30 de junio de 2017 y de 2018; 3º) Gestión y retribución del Directorio; y 4º) Consideración y aprobación especial respecto a operaciones inmobiliarias realizadas y a realizarse.

Designado según instrumento privado acta directorio 442 de fecha 18/8/2017 ALBERTO JOSE GILBERT - Presidente
e. 15/11/2018 Nº 86839/18 v. 22/11/2018

MARALPE S.A.

Convocase a los accionistas de "Maralpe S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Av. del Libertador 3672 piso 10º CABA el día 14 de Diciembre de 2018, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera del término previsto por el artículo 234 último párrafo de la ley 19550 para tratar los puntos 2º y 3º del orden del día; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 2017; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017; 5º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017; 6º) Determinación de los honorarios del directorio por las funciones desarrolladas en el referido ejercicio; 7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. A los fines de participar en la misma, los accionistas deberán cursar, en los términos del artículo 238 de la ley 19550, la respectiva comunicación de asistencia a la sede social sita en la calle Uruguay 16, 7º piso, oficinas 73 a 77 de esta Ciudad de Buenos Aires. Manuel Giglio - Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 15/9/2016 manuel salvador giglio - Presidente
e. 16/11/2018 Nº 87359/18 v. 23/11/2018

MARISUI S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 13/12/2018 en la sede de Cavia 2947 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento convocatoria de la asamblea fuera de término; 3) Aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018; 4) Tratamiento del destino de resultado del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2018; 5) Remuneración al Directorio y Síndico; 6) Tratamiento de la actuación de Directores y Síndicos; 7) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio; 8) Designación del Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2017 Jorge Luis Carlos Roggero - Presidente
e. 21/11/2018 Nº 88598/18 v. 27/11/2018

MAROSLU S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2018, en la sede social sita en calle La Pampa Nº 1.915 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017 y 31/07/2018. 3º) Remuneración del administrador. 4º) Destino del resultado de los ejercicios. 5º) Aprobación de las gestiones del Órgano de administración y síndico. 6º) Renuncia del síndico y elección de síndico titular y suplente. 7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta.

Designado según instrumento privado acta administracion de fecha 15/10/2009 oscar leopoldo ergasto sanchez moreno - Administrador

e. 16/11/2018 Nº 87310/18 v. 23/11/2018

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Mec-Cal S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de diciembre de 2018 a las 8 horas, en la sede social, calle Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 5 de diciembre de 2018 a las 9 horas en la sede social. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneraciones a directores; 5) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio 178 de fecha 31/7/2017 Carlos Alberto Barbera - Presidente e. 15/11/2018 N° 87188/18 v. 22/11/2018

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Medios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de director suplente de la Sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2018 N° 87291/18 v. 23/11/2018

METALURGICA BERGNER S.A.

Por acta de Directorio del 12/11/18 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10/12/18, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8° de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/18. 3) Dispensa prevista en la Res. Gral. 7/15 sobre requisitos para la Memoria. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. 5) Consideración de la gestión y la remuneración del Directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30/04/18. 7) Designación de Autoridades.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 03/06/2016 JUAN BOSCH - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87160/18 v. 22/11/2018

PAITERLATAM S.A.

Aviso Complementario al Trámite 87855/18 (a publicarse entre el 20 y 26/11/2018). Respecto de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018, se hace saber a los señores Accionistas que se ha incorporado como punto 5 del Orden del Día el siguiente: 5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Cristian Martin Castro Rey Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea1 de fecha 14/10/2016 cristian martin castro rey - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88219/18 v. 27/11/2018

PAITERLATAM S.A.

Cítese a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Las Palmas 2504 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. Razones de la convocatoria fuera de

término; 3º) Aprobación y destino del resultado del ejercicio y de las reservas existentes; 4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Cristian Martin Castro Rey Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea1 de fecha 14/10/2016 cristian martin castro rey - Presidente
e. 20/11/2018 N° 87855/18 v. 26/11/2018

PALAGI HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9º, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de diciembre de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º) Ratificación por la Asamblea de la decisión del directorio de reconocer formalmente el estado de cesación de pagos y petición judicial de la propia quiebra de la sociedad. Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración, en horario de 10 a 17 horas con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/4/2016 silvia daniela ortiz - Presidente
e. 20/11/2018 N° 87897/18 v. 26/11/2018

PAQARIY S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de PAQARIY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Aldo Juan Luis D'Angiola a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del único director titular y presidente renunciante. 4) Consideración de la renuncia del Sr. Mariano Luis Frutos a su cargo de director suplente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2018 N° 88079/18 v. 26/11/2018

PARACELSO S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ N° 0002068/18 del 08 de noviembre de 2018 se convoca a los Señores accionistas de "PARACELSO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 diciembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3º CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Elección de directores titulares y suplentes 3) Traslado de la sede social 4) Autorizaciones.

Los señores accionistas de "PARACELSO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA" deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Carolina G. Marchesoli, Inspectora

e. 16/11/2018 N° 87303/18 v. 23/11/2018

PARQUES PRIVADOS S.A.**EDICTO**

PARQUES PRIVADOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria por 5 días. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, que se celebrará en Esmeralda 319 Piso 1° C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta; 2) Autorizar al Presidente del Directorio a abonar trabajos y servicios con determinados activos de la sociedad; 3), Ratificar la propuesta de fecha 06/07/2017; 4) Ratificar el Contrato de fecha 30/08/2017; 5) Rectificar Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2011 y 6) Fijar remuneraciones del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA ORDINARIA Nº 3 de fecha 15/12/2016 Y TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 DE FECHA 09/03/2018 NESTOR DANIEL KUPER - Presidente

e. 21/11/2018 Nº 88570/18 v. 27/11/2018

PLAVINIL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5. Consideración de la renuncia del Directorio vigente. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 3 de diciembre de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ord. y Extraordinaria Nº 78 de fecha 15/12/2016 Patrocinio Marcelo Barua - Presidente

e. 15/11/2018 Nº 87161/18 v. 22/11/2018

PLAYA PALACE S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Diciembre de 2018, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Av. García del Río 2.477, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
- 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 5) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550);
- 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos; y
- 7) Decisión sobre la prescindencia o designación de la Sindicatura y, en su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en Av. García del Río 2.477, piso 6°B*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento publico esc 160 de fecha 23/12/2016 reg 789 juan jorge schettini - Presidente

e. 20/11/2018 Nº 88028/18 v. 26/11/2018

PRISA INMOBILIARIA S.A.

REGISTRO I.G.J. 1.652.810. CONVOCATORIA. Comunicase que el día 10 de diciembre de 2018, a las 9.30 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, Provincia de Bs.As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/18. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por 2 años por finalización de mandatos. 7.- Elección de Directores Titulares y Suplentes por 2 años. 8- Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por 2 años por finalización de mandatos. 9- Aumento del Capital Social de \$ 1.140.000 hasta \$ 3.000.000.

Designado según instrumento privado acta asamblea 86 de fecha 21/11/2016 Enrique Albino Salvucci - Presidente
e. 20/11/2018 N° 87828/18 v. 26/11/2018

PUERTO RETIRO S.A.

Puerto Retiro S.A., sociedad anónima inscripta en la Inspección General de Justicia el día 17/12/1991, bajo el número 10.975, libro 110, Tomo A de S.A. informa que por Reunión de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2018 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Bolívar 108, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio al 30.06.2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 30.06.2018; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30.06.2018; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación por el término de un ejercicio; 7) designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio; 8) Consideración de aportes irrevocables. Consideración de aumento de capital social de la suma de \$ 46.134.500 por hasta la suma de \$ 82.000.000 mediante capitalización de aportes irrevocables y/o efectivo; y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2017 Saul Zang - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87719/18 v. 23/11/2018

RANCHOS S.A.

Convocase a los señores accionistas de RANCHOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2018, a las 15:00 horas en la sede social sita en la Av. Santa Fe 1193 Piso 3° oficina "11", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 6) Razones de la convocatoria fuera de término.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 05/06/2017 Pablo Martín Salomón Sabbag - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87686/18 v. 23/11/2018

RON S.A.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 07/12/18 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.18. Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Resoluciones 6/2006 y 4/2009 IGJ). 3) Consideración del cambio de domicilio social a la calle Cerrito 1054 piso 13 de CABA 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87229/18 v. 22/11/2018

SAUSALITO CLUB S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monroe 2244 (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Declarar valida la constitución de la Asamblea; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3º) Poner a consideración de los accionistas Memoria y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Septiembre de 2018; 4º) Ratificación de la designación asamblearia del 5 de Octubre de 2015 de los Directores salientes; 5º) Aprobación de la gestión de los directores; 6º) Elección de 5 (cinco) Directores Titulares y 2 (dos) Directores Suplentes; DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2015 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 16/11/2018 N° 87680/18 v. 23/11/2018

TAQUIN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Taquin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/12/2018, a las 10:00, en el domicilio de Avenida Alvear N° 1851, piso 7 departamento "C", de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Revalúo Contable previsto en la Ley Nro. 27.430.
- 3.Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N°15 finalizado el 31 de Julio de 2018.
- 4.Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros del Directorio, a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley Nro. 19.550.
- 5.Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 2/9/2016 DANIEL ARTURO NUÑEZ - Presidente

e. 21/11/2018 N° 88251/18 v. 27/11/2018

TOTH ASSESSMENT S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Paraguay 2041 ,Piso 10, Dto E de CABA el 11/12/2018 a las 13hs en primera y a las 14hs en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden el día: 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014,31/12/2015,31/12/2016 y 31/12/2017.3) Consideración de la Remuneración del Directorio y su continuidad. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2018

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2011 nestor luis pellicciaro - Presidente

e. 20/11/2018 N° 88124/18 v. 26/11/2018

V & R EDITORAS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 10/12/2018 a las 11hs y en 2da. a las 12 hs, en la sede social en calle San Martin 969, p. 10, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria y Estados contables al 30/06/2018.3- Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Mermoria art. 2 Res IGJ 4/09. 4- Consideración del resultado del ejercicio antes referido. 5-Distribución de utilidades y honorarios a directores. 6- Distribución de los Resultados No asignados que exhiben los estados contable

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2017 ANTONIO AUGUSTO FERREIRA ALVES - Presidente

e. 20/11/2018 N° 88006/18 v. 26/11/2018

ZELOAL S.A.C.I.F. E I.

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 7/12/2018 en el local de Emilio Lamarca 893, CABA, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".- 2) "Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos estatutarios"; 3) "Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/17 y 30/06/18; destino de sus resultados"; 4) "Aprobación de todo lo actuado por el Directorio"; 5) "Renuncia de los integrantes del Directorio"; 6) "Fijación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos"; 7) "Destino de los Aportes Irrevocables que muestran los Estados Contables al 30/06/2018. Tratamiento de la reforma de estatuto. Aumento del capital social"; 8) "Autorizaciones para actuar ante la I.G.J. y Boletín Oficial".-

Designado según instrumento privado acta de directorio 244 de fecha 28/12/2016 José Rosell - Presidente

e. 20/11/2018 N° 87829/18 v. 26/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Nadia C. Gonzalez, abogada T° 119 F° 984 CPACF, oficina en C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. "M" CABA avisa: Que "MOVITUR SRL "CUIT N° 30-70816411-5 domiciliado en la calle Peru 845 PB CABA representado por los socios gerentes Alberto Carlos Villaverde (DNI. 12.081.741) y Jorge Fernando Montes (DNI. 21.169.528) transfiera a "PUERTO TRES S.A. ",CUIT N° 33-71602151-9, con domicilio en Chacabuco 1080 pb CABA, representado en este acto por el Presidente Pablo Ramon Escandarani (DNI. 28.417.363), para funcionar en carácter de Hotel sito en Peru 845 PB CABA (700153) HOSPEDAJE CATEGORIA A, por Expediente de Habilitación N° 18962/2006/DGHP, otorgada por disposición 19294/03, en fecha 21/02/2006.Observaciones: El rubro solicitados se encuentran autorizados por informe 1688/SIU/2006. Sistema Informático Registro Único de Locales Habilitados (RULH). Reclamos de Ley, Carlos Pellegrini 27 piso 9 "M" C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86870/18 v. 22/11/2018

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Juan Manuel Augusto, abogado inscripto al Tomo 78 Folio 880 CPACF, con domicilio en Av. Corrientes N° 1515, 2° Piso Oficina D, C.A.B.A., Código Postal 1042, en su carácter de profesional interviniente hace saber que Marcos Alfredo Montenegro CUIT N° 20-11660645-4 con domicilio en Vuelta de Obligado N° 2324, Piso 2 Oficina A de C.A.B.A. vende a Luciana Lara Piaggio CUIT N° 27-30181986-8, con domicilio en Humahuaca N° 4625, 6° Piso, Departamento A, C.A.B.A. el Fondo de Comercio de su propiedad del rubro óptica que gira en plaza bajo el nombre "Óptica LOI", sito en Vuelta de Obligado N° 2326 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Habilitación N° Exp PV-2016-11561544-DGHP, carátula de Exp EX2016-11561542-MGEYA-DGHP, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de ley por ante el profesional supra descripto.

e. 21/11/2018 N° 88174/18 v. 27/11/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****GROBOPATEL HERMANOS S.A.**

En cumplimiento del artículo 88 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que: (i) Grobocopatel Hermanos S.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo: \$ 19.572.787,05; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 19.572.787,05; que se destinarán a la constitución de dos nuevas sociedades anónimas: (a) J Agro S.A.: Activo: \$ 7.582.847,37; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 7.582.847,37; y (b) Doña Rebeca S.A.: Activo: \$ 11.989.939,68; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 11.989.939,68. Como consecuencia de la reorganización antes descripta se constituyen las sociedades J Agro S.A. y Doña Rebeca S.A., ambas con sede social en Jerónimo Salguero 2731, piso 6°, oficina

61, C.A.B.A. Todo ello con efectos a partir de la inscripción de la reorganización societaria en la IGJ. Datos de inscripción: Grobocopatel Hermanos S.A. Domicilio Legal: Jeronimo Salguero 2731, 6° piso oficina 61, C.A.B.A. Inscripción en la IGJ: número 3.917, Libro 74, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 5 de noviembre de 1971. La sociedad resolvió la escisión por Asamblea General Extraordinaria del 4 de mayo de 2018. La valuación del Patrimonio Neto de la sociedad, al 30/04/2016, previo a la escisión, es la siguiente: (i) Activo: \$ 2.070.866.498; Pasivo: \$ 1.656.514.896,90; Patrimonio Neto: \$ 414.351.601,10. La valuación del Patrimonio Neto de la sociedad, con posterioridad a la escisión, es la siguiente: (i) Activo: \$ 2.051.293.710,95; Pasivo: \$ 1.656.514.896,90; Patrimonio Neto: \$ 394.778.814,05. Como consecuencia de la escisión, Grobocopatel Hermanos S.A. redujo su capital social de \$ 7.604.048 a \$ 4.055.494. Las oposiciones que establece la Ley 19.550 deberán dirigirse a Florida 686, piso 3°, Oficina A, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2018 N° 88508/18 v. 23/11/2018

NUEVE ARTES S.A.

Según lo resuelto en la asamblea del 28/12/09 de Nueve Artes S.A. ofrece a los accionistas(Art. 194 LGS) la suscripción de acciones emitidas en razón del aumento de capital por \$ 2.500.000. Hortensia Carracedo Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2018

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2018 N° 87746/18 v. 22/11/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 14 de noviembre de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 116.441.256,19. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2018 N° 88496/18 v. 22/11/2018

TAYLOR GROUP S.A.

TAYLOR GROUP S.A. IGJ: 1.770.058, con domicilio legal en Cavia N° 3063, 9° Piso "A", CABA, inscripta en IGJ el 20/07/2006 bajo el N° 11080 L° 32, Tomo - de Sociedades por Acciones; COMUNICA: 1) Que la asamblea extraordinaria unánime del 30/04/17 aprobó la reducción voluntaria del capital social de \$ 7.000.000 a \$ 14.000, con efectos al 30/04/2017; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 11.015.766,51; PASIVO: \$ 2.237.724,58 y PATRIMONIO NETO: \$ 8.778.041,93; 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 11.015.766,51; PASIVO: \$ 9.223.724,58 y PATRIMONIO NETO: \$ 1.792.041,93; 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria unánime del 30/04/2017, y 5) Reclamos y oposiciones en la sede social de la calle Cavia N° 3063 9° Piso Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2017

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2018 N° 88031/18 v. 22/11/2018

VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A.

1) Se hace saber por tres días de conformidad con el art. 204 de la Ley N° 19.550, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que por Asamblea del 20/07/2018 de VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A., con sede social en Ingeniero Enrique Butty, 275, piso 11, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 14/04/1954, bajo el número 378, folio 405, libro 49 tomo "A" de estatutos nacionales, resolvió: (i) aprobar la reducción voluntaria del capital en los términos del art. 203 y 220, inc. 1 de la Ley 19.550 por la suma de \$ 2.623.924.750, es decir, de la suma de \$ 2.701.174.546 a \$ 77.249.796 mediante el rescate y cancelación de 2.623.924.750 acciones ordinarias nominativas de valor nominal un peso y un voto por acción suscriptas en su totalidad por Vista Oil & Gas Holding I, S.A. de C.V.; y (ii) reformar el artículo cuarto del capital social en consecuencia, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 77.249.796 (Pesos setenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y seis) representado por 77.249.796 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias.". 2) Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto conforme balance especial de reducción de capital al 01/07/2018, confeccionado al 20/07/2018: Valuación anterior a la reducción: activo: \$ 9.389.845.508; pasivo: \$ 2.406.514.494; patrimonio neto: \$ 6.983.331.014. Valuación posterior a la reducción: activo: \$ 9.389.845.508; pasivo: \$ 5.030.439.244; patrimonio neto: \$ 4.359.406.264. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2018

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2018 N° 87903/18 v. 22/11/2018




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34339/2014, caratulada: "PAVON, JORGE MARCELO, MIGUEL ANGEL QUINTABANI y ERNESTO JAVIER CASTELLO S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", en la que con fecha 12 de noviembre de 2018 se dispuso citar a ERNESTO JAVIER CASTELLO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA, con fecha 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE 7:30 A 13.00 horas (en caso de no poder concurrir ese día podrá hacerlo en días anteriores en idéntico horario) para hacerle entrega en DEVOLUCIÓN de un sobre blanco con etiqueta de Diagnóstico Maipú - resonancia, paciente: Castello, Javier del 19/04/16 conteniendo dos placas; bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de proceder a la destrucción de las mismas.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - DR. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO SECRETARIO

e. 16/11/2018 N° 87650/18 v. 23/11/2018

JUZGADO DE GARANTÍAS NRO. 2

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-004740-18/00, caratulada "Chavez, Victor David s/Amenazas", notifica por este medio a Chavez, Victor David por el término de cinco días de acuerdo a lo prescripto en el art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "En la ciudad de Necochea, siendo las 10:50 hs. del día 3 de octubre de 2018, (...) SE RESUELVE: I) SOBRESEER a VICTOR DAVID CHAVEZ, sin apodo, con D.N.I N° 27.131.743, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido en el día 03 de abril de 1979 en la ciudad de Tartagal, Pcia. de Salta, hijo de Federico Chavez (f) y Celsa Soria (f), en orden al delito "prima facie" calificado como AMENAZAS, previsto y sancionado por el art. 239 del C.P., hecho acaecido en la ciudad de Necochea, el día 23 de agosto de 2018, de conformidad con lo normado por los arts. 1°, 3°, del CPP. art. 59 inc. 6° del CP. II) Ordenar el Registro de la presente y firme que sea la misma, practicándose las comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Que puesto en conocimiento de las partes el decisorio recaído en autos, la Fiscalía se notifica, la defensa se notifica y consiente. Siendo las 11.09 horas finalizo la audiencia, la que quedo íntegramente grabada en el sistema de audio, bajo el registro del disco N° 53." Fdo. Dra. Aida Lhez, Juez de Garantías. Ante mí: Dra. Virginia Carolina Zambon, Secretaria.

Necochea, 6 de noviembre de año 2018.

Virginia Carolina Zambon, Secretaria

e. 21/11/2018 N° 88430/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 05/11/2018 se decretó la quiebra de MISADON SRL (CUIT 30-70743372-4), domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 6°, oficina B, CABA, en los autos MISADON SRL s/ QUIEBRA (COM 14408/2017). Síndico: Jorge Alberto Fernández con domicilio en La Rioja 1722 PB Depto. A, CABA. Se fija hasta el 27/12/2018 para que los acreedores formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico de 12:00 a 18:00 hs. La sindicatura presentará el informe individual

hasta el 18/03/2019 y el informe general hasta el 03/05/2019 (arts. 32, 35, 39 y 200 LCQ). La resolución judicial sobre los créditos insinuados será dictada hasta el 01/04/2019 (arts. 36 y 200 LCQ). La fecha inicial del estado de cesación de pagos se podrá observar hasta el 14/06/2019 (art. 117 LCQ). Se intima a la fallida para que, en el plazo de 24 hs, ponga todos sus bienes a disposición del juzgado y entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena a los terceros que posean bienes de la deudora que los entreguen al síndico y se les prohíbe realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 16/11/2018 N° 87688/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54 SECRETARÍA NRO. 73

Edicto: “Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a DIEGO MARTIN PONTES (D.N.I. N° 28.837.659, argentino, nacido el 10 de Mayo de 1981 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Beatriz Graciela Fernández, Prio. Pol R.H. 270.322, soltero, con último domicilio conocido en Alpatagal 3543, PB, “B” de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires) para que concurra a este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° CCC 45468/2018 que se le sigue por el delito de robo, tipificado en el art. 164 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública”, Walter José Candela Juez - Ovidio Pogonza secretario

e. 15/11/2018 N° 86965/18 v. 22/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 55 de fecha 09 de Octubre de 2018, en la causa N° FCT 6979/2016/TO1, caratulada “ALVEZ COSTA, Maximiliano - ROTELA, Gladis Beatriz - VALDEZ, Delio Mauricio S/ Infracción Ley 23.737”, respecto a NOLBERTO MAXIMILIANO ALVES COSTA, D.N.I. N° 34.539.969, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, instruido, empleado de comercio, de 28 años de edad, nacido el 29 octubre de 1989, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, domiciliado en el barrio “Gruber”, calle Puerto Argentino N° 125 de la ciudad de su nacimiento; hijo de Francisco y de Gladis Beatriz Rotela, la que dispone: “SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NOLBERTO MAXIMILIANO ALVES COSTA, D.N.I. N° 34.539.969, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa mínima legal prevista, de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500,00), equivalente a cuarenta y cinco unidades fijas (Ley N° 27302), la que deberá deducirse de la suma de pesos diez mil trescientos cincuenta y ocho (\$ 10.358,00); así como la de veintiséis (26) reales Brasileños y dos (2) dólares Estadounidenses; secuestrados en autos, debiendo hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, con la agravante establecida por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo, con costas (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 N° 87623/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 18 de Octubre de 2018, en la causa N° FCT 5131/2016/TO1, caratulada: “FAGUNDES, Homero Moisés - OVADILLA, Javier Adolfo P/ Infracción Ley 23.737”, respecto a HOMERO MOISÉS FAGUNDES, D.N.I. N° 16.403.236, de nacionalidad Argentina, de 55 años de edad, de estado civil soltero, instruido, verdulero, nacido el 06 de agosto de 1963 en la Monte Caseros, provincia de Corrientes,

domiciliado en calle María Rosbaco S/N el barrio Juan Pujol de la ciudad de su nacimiento, hijo de Asís Fagundes (f), la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 18 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HOMERO MOISÉS FAGUNDES, D.N.I. Nº 16.403.236, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y diez (10) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, publicar, protocolizar, cursar las comunicaciones, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y comunicar al señor Juez de Ejecución; notificar a los imputados y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 Nº 87621/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 28 de Agosto de 2018, en la causa Nº FCT 472/2017/TO1 caratulada: “JONGENENGEL, GUILLERMO JUAN SOBRE INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) ” respecto a GUILLERMO JUAN JONGENENGEL, D.N.I. Nº 22.317.886, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de diciembre de 1971 en Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con instrucción primaria completo, hijo de Avelino Jongenengel y de Angélica Dolores Antunes, domiciliado en calle Socompa y Rocallosa, Barrio Sarmiento de la localidad de Jardín de América, provincia de Misiones, República Argentina, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 28 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN GUILLERMO JONGENENGEL DNI Nº 22.317.886 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 Nº 87586/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 16 de fecha 19 de Mayo de 2015, en la causa caratulada“MASSO, María Isabel - VILLARREAL, Maximiliano Gabriel P/ Infracción Ley 23.737” Expediente Nº FCT 1958/2013, respecto a MARIA ISABEL MASSO, D.N.I. Nº 32.065.178, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada civil y administrativa de la Policía de la provincia del Chaco, sección “División de la Mujer”, nacida en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el 07 de Febrero de 1986, domiciliada en avenida Sabin Nº 921 del barrio “Villa Río Negro”, de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, que sabe leer y escribir y es hija de Juan Alberto Masso y de Beatriz Molina, la que dispone: “SENTENCIA Nº 16. CORRIENTES, 19 de Mayo de 2015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a MARIA ISABEL MASSO D.N.I. Nº 32.065.178, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.FDO.: Dr. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 Nº 87605/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 49 de fecha 17 de septiembre de 2018, en la causa Nº FCT 34021967/2012/TO1, caratulada: “MIÑO, MILCIADES BARTOLO sobre infracción ley 23.737”, respecto a MILCIADES BARTOLO MIÑO, DNI Nº 21.366.514, de apodo “El Paisa” o “Negro Bidón”, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 07/01/1970, de ocupación peón de campo, con estudio primario incompletos, domiciliado en Fray Luis Beltrán y Baigorria s/n de la ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes, hijo de Bartolo Milciades Miño y Rufina Cardozo, la que dispone: “SENTENCIA Nº 49. CORRIENTES, 17 de septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MILCIADES BARTOLO MIÑO, DNI Nº 21.366.514, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 Nº 87602/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 18 de Octubre de 2018, en la causa Nº FCT 5131/2016/TO1, caratulada: “FAGUNDES, Homero Moisés - OVADILLA, Javier Adolfo P/ Infracción Ley 23.737”, respecto a JAVIER ADOLFO OVADILLA, D.N.I. Nº 29.806.815, de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, de estado civil casado, instruido, pescador, nacido el 03 de diciembre de 1982, domiciliado en calle Laprida, entre calles La Rioja y Formosa de la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, hijo de Adolfo Ovadilla (f) y de Cata Cabral, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 18 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JAVIER ADOLFO OVADILLA, D.N.I. Nº 29.806.815, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y diez (10) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, publicar, protocolizar, cursar las comunicaciones, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y comunicar al señor Juez de Ejecución; notificar a los imputados y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 Nº 87632/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 55 de fecha 09 de Octubre de 2018, en la causa Nº FCT 6979/2016/TO1, caratulada “ALVEZ COSTA, Maximiliano - ROTELA, Gladis Beatriz - VALDEZ, Delio Mauricio S/ Infracción Ley 23.737”, respecto a GLADIS BEATRIZ ROTELA, D.N.I. Nº 20.578.710, de nacionalidad Argentina, casada, de 49 años de edad, instruida, ama de casa, nacido el 01 de abril de 1969, en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones, domiciliada en la intersección de las calles Las Mellizas y Horacio Quiroga de la localidad de Salto Encantado, departamento de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, hija de Pedro y de María Beatriz Venialgo (f), la que dispone: “SENTENCIA Nº 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a GLADIS BEATRIZ ROTELA, D.N.I Nº 20.578.710, ya filiana en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa mínima legal prevista, de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500,00), equivalente a cuarenta y cinco unidades fijas (Ley Nº 27302),

la que deberá deducirse de la suma de pesos diez mil trescientos cincuenta y ocho (\$ 10.358,00); así como la de veintiséis (26) reales Brasileños y dos (2) dólares Estadounidenses; secuestrados en autos, debiendo hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundaria penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, con la agravante con costas (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 N° 87625/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 16 de Junio de 2017, en la causa N° FCT 1184/2016/TO1, caratulada: “ZARATE MONICA ELIZABETH Y VARGAS SERGIO AMADO P.SUP. INFRACCION LEY 23737”, respecto a SERGIO AMADO VARGAS, (a) “Checo”, de 32 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, de nacionalidad argentina, nacido en Corrientes, el 21 de junio de 1984, D.N.I.N°30.997.713, domiciliado en Avenida Maipú N° 1390, sabe leer y escribir, hijo de Lidio Faustino Vargas, de estado civil soltero, jubilado, y de Claudia Altamirano (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 16 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a SERGIO AMADO VARGAS D.N.I. N° 30.997.713, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (05) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefaciente con fines de Comercialización, Declarándolo Reincidente por Primera Vez (art. 50 C.P.), con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente reservar en Secretaría FDO.: - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 N° 87597/18 v. 23/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 53 de fecha 21 de Septiembre de 2018, en la causa N° FCT 4033/2017/TO1, caratulada: “ VILLALBA BRITZ, EUGENIO SOBRE INFRACCION Ley 23737 (Art. 5, inc. c) ”, respecto a EUGENIO VILLALBA BRITZ, Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 1.181.829, de nacionalidad paraguaya, nacido el 01 de enero de 1962 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, de ocupación mecánico de automotor, con instrucción secundaria, hijo de José María Villalba y de Petrona Arminda Villanueva, domiciliado en calle Hernandarias N° 620 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la que dispone: “SENTENCIA N° 53. CORRIENTES, 21 de Septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a EUGENIO VILLALBA BRITZ C.I. (PY) N° 1.181.829 de nacionalidad Paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión y multa mínima legal de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500) equivalente a 45 Unidades fijas, la que deberá deducirse con la suma de pesos diez mil ciento cincuenta y seis con veintidós centavos (\$ 10.156,22) y la suma de dólares estadounidenses setecientos (U\$ 700), secuestrados en autos, debiendo hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su

vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/11/2018 N° 87608/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de CABA-, en el marco del expediente nro. 13000/2009 caratulado “Aguilar, Enrique y otros s/ Defraudación”, ordena conforme a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación a la imputada Susana Noemí Eusebi (titular del DNI 13.073.017), a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ocasión en la cual se le hará saber el hecho que se le imputa, prima facie constitutivo del delito de estafa (art. 172 del C.P.) y las pruebas reunidas en su contra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se libre orden de paradero y comparendo. Hágase saber que podrá asistir acompañado por un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, conforme lo normado por los arts. 104, 107 y sigs. y conc. del C.P.P.N. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. Julian D. Ercolini Juez - Julián D. Ercolini Juez federal

e. 15/11/2018 N° 87113/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de CABA-, en el marco del expediente nro. 13000/2009 caratulado “Aguilar, Enrique y otros s/ Defraudación”, ordena conforme a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación a la imputada Susana Isabel Urday Paredes (titular del DNI 95.777.539), a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ocasión en la cual se le hará saber el hecho que se le imputa, prima facie constitutivo del delito de estafa (art. 172 del C.P.) y las pruebas reunidas en su contra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se libre orden de paradero y comparendo. Hágase saber que podrá asistir acompañado por un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, conforme lo normado por los arts. 104, 107 y sigs. y conc. del C.P.P.N.

Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria.

Julian D. Ercolini Juez - Julián D. Ercolini Juez federal

e. 15/11/2018 N° 87109/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

ESTE JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 A CARGO DEL DR. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA, SECRETARIA NRO. 2 A CARGO DE LA DRA. VALERIA ROSITO, DISPUSO NOTIFICAR A EKETSU HIROSE E YRJO CONTANTIN KLINGE DE LA RESOLUCIÓN DICTADA EN FECHA 29/10/2018, LA CUAL ORDENA SOBRESEER TOTALMENTE EN LA PRESENTE CAUSA NRO. 1453/2018 CARATULADA “HIROSE, EIKETSU; KLINGE, YRJO CONSTANTIN S/ INFR. LEY 22415 EN TENTATIVA” RESPECTO DE EKETSU HIROSE E YRJO CONTANTIN KLINGE EN RELACIÓN AL PRESUNTO CONTRABANDO DE EXPORTACIÓN DE DIVISAS CON DESTINO A LA CIUDAD DE PARIS, REPUBLICA FRANCESA, CON LA EXPRESA MENCIÓN QUE LA FORMACIÓN DEL PRESENTE SUMARIO NO AFECTA EL BUEN NOMBRE Y HONOR DEL QUE GOZAREN LOS NOMBRADOS (ART. 335, 336, INC. 3 E “IN FINE” DEL CPPN).- FDO. DR. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA -JUEZ- ANTEMI: DRA. VALERIA ROSITO -SECRETARIA- DR. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA

e. 21/11/2018 N° 88370/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1734/2018, caratulada: "VOLOHS Edijs s/ inf. ley 22.415.", a Edijs VOLOHS (pasaporte de Letonia N° LV5387398) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: SOBRESEER en la presente causa N° 1734/2018 y respecto de Edijs VOLOHS...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.)...SIN COSTAS. ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria..." RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 21/11/2018 N° 88358/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Lara Laura Cecilia Amarilla DNI-24.690.317, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración testimonial dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 8410/15, caratulada: "Cordeiro, Marta Viviana Elena S/ Averiguación de delito", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de noviembre de 2018. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 16/11/2018 N° 87446/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 4822/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a HECTOR OMAR ARDILES que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.). " Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.- . - Toda vez que no se ha logrado la comparecencia de los imputados en autosmediante la publicación de edictos.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 21/11/2018 N° 88560/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 4822/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a RICHARD BARDALES que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.). " Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.- . - Toda vez que no se ha logrado la comparecencia de los imputados en autosmediante la publicación de edictos.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 21/11/2018 N° 88561/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 4822/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JUAN ANDRÉS BENITEZ que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.). “ Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.- . - Toda vez que no se ha logrado la comparecencia de los imputados en autosmediante la publicación de edictos.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 21/11/2018 Nº 88562/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 6102/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a LUCIANO ALEXIS OLMEDO o LUCERO ALEXIS OLMEDO que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) - “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018. -En atención a cuanto surge del informe que antecede y en los términos previstos por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese a Luciano Alexisa Olmedo o Lucero Alexis Olmedo que deberá comparecer ante ésta Secretaría.....- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 21/11/2018 Nº 88607/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 772/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GABINO SANABRIA que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- “Buenos Aires, 09 de octubre de 2018. - No habiendo comparecido ante el Juzgado el imputadoempláceselo mediante edictos de publicarse en el Boletín oficial a fines de que concurra ante éstos estrados dentro del quinto día de su última publicación”.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 21/11/2018 Nº 88592/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a JORGE OCTAVIO HEREDIA DE LOS RÍOS (DNI 93.240.380) en el marco de la causa nro. 10908/17 caratulada “NN S/ ESTAFA” seguida contra el nombrado por el delito de estafa y falsificación de documentos públicos a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Mariana Ercoli Secretaria

e. 16/11/2018 Nº 87550/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 5º piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de HECKMAN S.A. (CUIT 30-70778230-3) - Expte. Nº COM 20859/2018. La sindicatura designada es el contador FERNANDO EZEQUIEL AQUILINO, con domicilio sito en la avenida Córdoba 1342, piso 2º, 2H (TEL: 1567867813), ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2019. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 27 de febrero de 2019. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de marzo de 2019 y 29 de mayo de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2019 a las 11:00 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal.

Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018.

Mariano Conde
Secretario

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 20/11/2018 Nº 85343/18 v. 26/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.10.18, se decretó la apertura del concurso preventivo de "DIFEO S.R.L." Expediente Nro. (24735 / 2018) "; en la que se designó síndico a la Ctdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en Basualdo 1064 (tel 4682-4009), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.2.19, venciendo las observaciones hasta el día 12/3/2019. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 Ley 24.522 los días 10/4/19 y 23/5/19 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 31/10/19 11hs en la sede del Juzgado, venciendo el periodo de exclusividad el 7-11-19. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 16/11/2018 Nº 85798/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de "VALVULAS S.A." (CUIT 30-50097487-3), Expediente Nro. 15917/2004, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge M. Dadi, con domicilio en la calle Federico Lacroze 1775, 1º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/18. Se intima al deudor -y en su caso al administrador- para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga el Sr. Enrique Carrizo (DNI 4.276.338) de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.Q.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Intímase al fallido y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.Q.). Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018.- ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 21/11/2018 Nº 88372/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Juez Subrogante, Secretaría N° 6 del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avenida Callao 635 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por CINCO DIAS que en los autos "PROTECCION MILLENIUM SA s/Concurso preventivo" (23244/2018) el día 26 de octubre de 2018 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PROTECCION MILLENIUM S.A. (CUIT 30-70783158-4) designándose síndico al estudio CERVANTES Y ASOCIADOS con domicilio en Luis María Campos 1001 piso 1° "A" de CABA fijándose las siguientes fechas: hasta el día 14.02.19 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ). Hasta el día 28.02.19, para que los acreedores formulen las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de crédito formuladas (art. 34 de la LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual correspondiente a cada solicitud de verificación en particular el día 01.04.19, y el correspondiente al informe general del síndico, el día 17.05.19 (arts. 35 y 39 de la LCQ). Designase el día 31.10.19 las 10 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa que prevé el art. 45 de la LCQ la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 07.11.19 (art. 43 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2018. Firmado Dr. Santiago Cappagli. Secretario. FERNANDO I. SARAVIA Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/11/2018 N° 85582/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MAG MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 20.878/2018), que: (1) con fecha 10/10/18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MAG MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. (CUIT 30-71123495-7); (2) los pedidos de verificación de crédito de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (31/08/2018) deberán presentarse hasta el día 19/02/19 ante cualquiera de las oficinas del Síndico Cdor. Oscar Félix Martínez, sitas en Campichuelo 231, 2°, "8", C.A.B.A., y Uruguay 390, 8° "E", C.A.B.A., en el horario de 10 a 18 hs.; (3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 05/04/19 y el 22/05/19 respectivamente, y la fecha de resolución del art. 36 L.C.Q. se fija a más tardar para el 23/04/19; (4) se fija la fecha 11/11/19 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la Sede del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad para el 19/11/19. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.- HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 15/11/2018 N° 84016/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "GOLDENBERG, ANA ROSA s/quiebra" (expte. 2929/2017) se decretó la quiebra el 2 de noviembre de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Silvia Jorgelina Zajac (domicilio: Panamá 984, 1° "4", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2019. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.03.2019 y 07.05.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 15/11/2018 N° 87212/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.10.18 se ha decretado la quiebra de Martín Vernengo (DNI 16.790.587) en los autos “Vernengo Martin, s/ Quiebra” (Nº 24281/2018), en la cual ha sido designada síndico la contadora Silvia Judith Kohan con domicilio constituido en Francisco Bilbao Nº 2875. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 01.02.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19.03.19, y el general el día 06.05.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a la síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2018.- FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/11/2018 Nº 87483/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/11/2018 se decretó la quiebra de PERALTA ANIBAL NATALIO (CUIT: 20-11220354-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en San Martín nº 66 Piso 5º Depto “508”, C.A.B.A. (tel.: 4331-1789), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/02/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/03/2019 y el general el 06/05/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “PERALTA ANIBAL NATALIO S/ QUIEBRA”, expte. nº 12462/2013, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/11/2018 Nº 87079/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 26/10/18 se ha declarado abierto el concurso preventivo de PERSONALLY S.A., CUIT: 30-70740320-5, cuya fecha de presentación fue el 03/09/2018. Se ha designado síndico al estudio “Bertolot y Asociados” con domicilio en la calle Uruguay Nº 662 Piso 3º depto. “C”, CABA (Tel. 4375-6376/77). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 12/02/2019 en el domicilio de la misma, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC los días 28/03/2019 y 29/05/2019 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30/04/2019. La audiencia informativa tendrá lugar el día 03/02/2020 a las 11hs. en la sala de audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 10/02/2020. Publíquese por 5 días. El presente se libra en los autos: “PERSONALLY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” causa Nº 21078/2018. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2018 HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 20/11/2018 Nº 85604/18 v. 26/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "Glascom S.R.L. s/ quiebra" que con fecha 09.11.18 ha sido decretada la quiebra de Glascom S.R.L. C.U.I.T.: 30-71230124-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Olocco García, María del Pilar con domicilio en la calle Paraná 774 2do A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12.02.2019. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2018. CE.

Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 21/11/2018 Nº 88486/18 v. 27/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O: Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaria Nro. 31 con sede en la calle Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tramita el proceso colectivo caratulado "CONSUMIDORES ARG. ASOC. P/L DEF. ED. E INF. DE LOS CONS c/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ORDINARIO" EXPTE Nº 20351 / 2013 que involucra a los Usuarios de servicios de la empresa EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO SA, cuyo objeto de la pretensión consiste en que la demandada cese en la utilización del dinero perteneciente al "FONDO FIDUCIARIO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES" constituido en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nacional Nº 590/97 y se les restituya a dicho fondo las sumas extraídas en forma abusiva, más los intereses que legalmente correspondan percibidas en exceso con más sus intereses correspondientes y se aplique una multa civil en los términos del art. 52 bis de la LDC. Asimismo, se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que, dentro del plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo al dictado de la sentencia (art. 54 Ley 24.240). A los fines de garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio se dispone el anoticiamiento mediante avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial, de manera destacada.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.

FDO.: PABLO JAVIER IBARZÁBAL - SECRETARIO

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZÁBAL SECRETARIO

e. 21/11/2018 Nº 88374/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. G. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 26 de Octubre de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Nicolás Amabili, con domicilio en A. Alsina 1975, CABA, en los autos caratulados "AMABILI NICOLAS S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 23577/18, en la cual se designó síndico al Cdor Miguel Carsen Pittaluga, con domicilio en Montevideo 711 piso 5º "9", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.02.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 04.04.19 y 21.05.19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a acabo el día 06.11.19 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal y el período de exclusividad se fijó hasta el día 13.11.19. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 16/11/2018 Nº 87532/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 06.11.2018 se decretó la quiebra de PREMIER PACK S.A., CUIT nro. 30-69039283-2, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo nro. 2847, L° 120, T° A de Sociedades por Acciones, el 24 de marzo de 1997, con domicilio en la calle Biarritz 2575, CABA, en los autos caratulados "PREMIER PACK s/QUIEBRA" (Expte. COM 34928/2015), en la cual se designó síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.02.2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02.05.2019 y 18.06.2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 16/11/2018 N° 87480/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 02.11.18 se decretó la quiebra de STENSOR SA, con domicilio en Tucumán 1738, 2° cuerpo, piso 1°, depto. "G", CABA, en los autos caratulados: "Stensor SA s/quiebra" (antes concurso preventivo), Expte. N° 52174/2000, en la cual se designó síndico al Contador Miguel Carsen Pittaluga, con domicilio en Montevideo 711, piso 5°, dpto. "9", CABA, tel.: 4811-4711/(15) 5573-5794, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.02.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22.03.19 y 08.05.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 16/11/2018 N° 87445/18 v. 23/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 3, A CARGO DEL DR. EDUARDO E. CECININI, SECRETARÍA ÚNICA, A CARGO DEL DR. GONZALO GARCÍA MINZONI, CON SEDE EN TALCAHUANO 550, 6TO PISO DE CAPITAL FEDERAL EN AUTOS"BILLORDO, JOSE LUIS c/ QUIEN RESULTE PROP. DEL INMUEBLE CALLE BRAGADO 6976 s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (EXPT. N° 93.594/2013) CITA Y EMPLAZA POR DIEZ DIAS A MARTA NOEMÍ VIESTI Y MARGARITA BEATRIZ VIESTI EN CARACTER DE HEREDERAS DECLARARADAS DEL TITULAR DEL INMUEBLE SITO BRAGADO 6976, FRANCISCO VIESTI Y/O VIESTO, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LAS REPRESENTA EN EL JUICIO EDUARDO E. CECININI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 21/11/2018 N° 84653/18 v. 22/11/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Walter Lopez Da Silva, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Bahía Blanca, la secretaria Titular de la Secretaría Civil y Comercial n°1 hace saber por tres días que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil, los que se encuentran comprendidos en el art. 17 del decreto-ley 6468/63, rectificado por la Ley 18.328, cuyas últimas actuaciones son anteriores al 31 de julio de 2017, correspondientes a la Secretaría Civil y Comercial N° 1.

La nómina de expedientes se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=1PI_SQNANx4pVfn6ZeGTkjlIqmoAyEvda

Bahía Blanca, noviembre 20 de 2018.

Nair E. Ruppel, Secretaria Federal.

Walter Lopez da Silva Juez - Nair Elizabeth Ruppel Secretaria Federal

e. 21/11/2018 N° 88594/18 v. 23/11/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N°6 sito en Av. Callao N° 635 Piso 6° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "PRIXER S.A. S/QUIEBRA" Expte. 25.556/2015, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves(CUIT 20-22824845-3), rematará el día 14 de Diciembre de 2018 a las 9:45 horas en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del automotor Marca: FIAT MODELO FIORINO FIRE 1242 MPI 8 V ,año 2005, Dominio ETC 282, motor 178E80116195540, chasis 9BD25521A58746329, CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 10.000, Al contado y Mejor Postor ,EN EFECTIVO, COMISION: 10% ,Arancel C.S.J.N.: 0,25%. En el estado en que se encuentra .Todo según constatación obrante en autos .- No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa .En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre – art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 cptos. – las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la C.A.B.A.. Exhibe en Playón Policial calle 1 y 149 de la localidad de Berazategui, Pcia. De Bs. As., los días 06 y 07 de Diciembre de 2018, de 10 a 12 hs. INFORMES al 02392-15626070 y al mail pedrogch@yahoo.com- JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 21/11/2018 N° 88423/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 31, sito en Av. Callao 635 PB de Caba comunica por dos días en los autos "LEVIN HORACIO MARCELO Y OTROS C/ VALLERO HÉCTOR FEDERICO S/ EJECUTIVO" Expte. 52069/ 2009 (reservado) que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3), rematará el 03 de Diciembre de 2018 a las 12.00 hs en el salón sito en calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble propiedad de Vallero Héctor Federico DNI 16.892.663, sito en el 9° piso de la letra "C" del edificio sito en el Partido de la Matanza-Villa Celina- Pabellón setenta del Barrio General José María Paz, con frente a la calle sin nombre y sin número entre dos calles sin nombre – Matr. N° 1559/33 UF 33, polígono 09-01 Nom. Catast.: Circ.VIII, Secc. "B", Fracción. VIII, Parc. 4 Subparc. 33, Partida N° 070-327661-0. Sup. total 76,09 m2. Según mandamiento de constatación a Fs. 417 se trata de departamento de 4 ambientes, compuesto de living comedor, cocina tres dormitorios, dos con placar, placar en el pasillo, baño completo y un lavadero y balcón. Ocupado por la condomina y dos hijos mayores de edad. Deudas: AySA a Fs. 77 al 02/09/10 sin deuda.

Munic. \$ 304,97 al 13/09/10 Fs 93. ARBA: A Fs. 66 al 18/08/10 Sin deuda. Expensas: sin deuda al 30/04/18 y cuota de expensas Abril/18 \$ 1.800- VENTA al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta,

BASE: U\$S 17.250.- SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Sellado de Ley 1,2% ARANCEL 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital federal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido él adquirente de afrontar las mismas, aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Visitas: los días 29 y 30 de Noviembre de 2018 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2018.

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 21/11/2018 N° 86063/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL BOLETÍN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 78 a cargo del Dr. Pagés Hernán Horacio, secretaria única a mi cargo con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCIÓN MUTUALISTA C/TROVATO RAUL OSVALDO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXP. NRO. 107981/2002, se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 27/11/2018 a las 12.00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero RICARDO HERNAN VINELLI (CUIT 20044304350) del inmueble sito en la calle Elsegood s/n del Barrio Obrero de Ingeniero White del ejido de la ciudad y partido de Bahía Blanca, cuyo lote de terreno de acuerdo a plano 7-61-61, que cita su título, se designa como Lote Doce de la Manzana Trecientos Noventa y Cuatro-m, que consta de una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, matrícula 44322 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 394-m, Parcela 12.- según constatación del martillero se trata de un barrio de viviendas económicas con marcada antigüedad y regular estado,, cloacas, corriente eléctrica, sobre camino de tierra no cuenta con servicios de agua corriente. La Casa sobre lote de 15 metros por 30 metros de fondo se ubica una casa que consta de jardín al frente; living comedor de unos 6x3 metros, con cocina incorporada y pasillo a 3 dormitorios, con su baño. Son estimativamente unos 90 m2. Detalles y consideraciones: pisos en mosaico, techos de tejas. La casa en regular estado, faltando fundamentalmente pintura y detalles. Se encuentra ocupada por las señoras Silvia Maneiro, su marido Osvaldo Raul Trovato y sus hijos Osvaldo y Agustin Trovato. Exhibición los días 23 y 26 de noviembre de 2018 de 14 a 16 hs. Adeuda impuestos Municipal de Bahía Blanca al 25/9/2017 \$ 9717,31 (156/61);ABSA al 18/10/2017 no consta partida con datos catastrales (fs. 192) ARBA al 25/10/2018 \$ 2228,50 (fs. 261/265); Base \$ 450.000.- Pagaderos al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de ley 1%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto (arg. Art. 598 inc. 7° del Código Procesal).De conformidad con lo solicitado a fs. 187 vta. punto VI y lo dispuesto por el art. 598 inc 4) del CPCCN el martillero deberá hacer entrega a la acreedora del importe que perciba en concepto de seña, debiendo acreditarlo en forma documentada en autos. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate (conf. art. 580 del Cód. Procesal) en la tesorería de la sede central de la ejecutante, sita en Av. Córdoba 1674 de Capital Federal, en día hábil dentro del horario de las 8:00 a 12:30 horas, debiendo la actora proceder en la forma dispuesta por el art. 598 inc. 4° del CPCCN.- el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a PESOS UN MIL (\$ 1.000), y, que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que las acredite.

Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto de remate de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente. Tanto la nómina de visitantes como la de concurrentes al acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires noviembre de 2018.

HERNAN H. PAGES Juez - CECILIA ESTHER A. CAMUS SECRETARIA

e. 21/11/2018 N° 88381/18 v. 22/11/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CONCIENCIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONCIENCIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "CONCIENCIA", adoptado en fecha 5 de noviembre de 2018 (Expte. N° CNE 8921/2018). En Salta, a los 13 días del mes de noviembre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 21/11/2018 N° 88479/18 v. 23/11/2018

CONCIENCIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONCIENCIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "CONCIENCIA", adoptado en fecha 5 de noviembre de 2018 (Expte. N° CNE 8921/2018). En Salta, a los 13 días del mes de noviembre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 21/11/2018 N° 88480/18 v. 23/11/2018

UNION POR LA LIBERTAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "UNION POR LA LIBERTAD", en fecha 09/04/18, ha iniciado los trámites de cambio de nombre a "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR" conforme Acta del Congreso Provincial del partido de fecha 04 de Abril de 2018.- Secretaría Electoral, 14 de noviembre de 2018.- Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 21/11/2018 N° 88306/18 v. 23/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.